



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 26 de octubre de 2023

Año CXXXI Número 35.285

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	12
OTRAS SOCIEDADES .....	22

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	24
AVISOS COMERCIALES .....	27
REMATES COMERCIALES .....	52

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	53
SUCESIONES .....	57
REMATES JUDICIALES .....	59

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	60
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	82
AVISOS COMERCIALES .....	83
REMATES COMERCIALES .....	85

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	86
SUCESIONES .....	99
REMATES JUDICIALES .....	100

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGRO FORTINERA S.A.

1) Jorge María PEIRANO VEJO (presidente), argentino, 18/5/1982, DNI 29.542.725, soltero, consultor, Tagle 2804, CABA, suscribe 30.000 acciones; Juan Salustiano PEIRANO (director suplente), estadounidense, 4/12/1976, DNI 92.493.803, casado, agrónomo, Ruta 34, km 7, Luján, Pcia. Bs. As., suscribe 50.000 acciones, Ana Luisa PEIRANO VEJO, argentina, 27/3/1980, casada, abogada, DNI 28.080.029, Tagle 2804, CABA, suscribe 30.000 acciones; María Elisa Fabiana PEIRANO VEJO, argentina, 12/8/1978, casada, periodista, DNI 26.587.237, Juan F. Seguí 4653, CABA, suscribe 30.000 acciones; Isabel Letizia PEIRANO VEJO, argentina, 2/2/1984, casada, médica, DNI 30.814.929, Tagle 2804 CABA, suscribe 30.000 acciones; y Magdalena PEIRANO VEJO, argentina, 8/2/1988, casada, licenciada en recursos humanos, DNI 33.545.536, Tagle 2804 CABA, suscribe 30.000 acciones. 2) 23/10/2023. 4) Zabala 2679 Piso 6, CABA. 5) El desarrollo de las actividades agrícolas ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, el trabajo del campo, siembra, recolección de cultivos, la explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases, la producción avícola y toda otra clase de especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. La comercialización, importación y exportación de productos agrícolas o ganaderos. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 753

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86210/23 v. 26/10/2023

### ARG GENETIC FLOWERS S.A.

Por escritura nro. 250 del 05/10/2023 comparecieron: Priscila Belén Zamora, argentina, DNI 35018037, 29/11/1989, soltera, estudiante, Av Rivadavia 10957, CABA; Damián Ortiz, argentino, DNI 32472451, 19/10/1986, soltero, comerciante, Av Rivadavia 10957, CABA; "ARG GENETIC FLOWERS S.A." duración 30 años; OBJETO: Investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semi-llas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos; Capital social \$ 200000, 200000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Damián Ortiz suscribe 100000 acciones y Priscila Belén Zamora suscribe 100000 acciones. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Presidente: Damián Ortiz; Director Suplente: Priscila Belén Zamora, domicilio especial en sede social Av Rivadavia 10957, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 165

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86508/23 v. 26/10/2023

### BRACMEN S.A.

CUIT 30717567974. Acta: 21/9/23. Reforma art. 3°. Objeto: a) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría relacionados con la enseñanza, la planificación, organización y ejecución de cursos, programas presenciales a distancia o virtual, orientados a la educación de grado y de posgrado, actividades de ambientes prácticos para el desarrollo de habilidades de enseñanza y dictado de cursos. b) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambios de gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas informáticos. c) análisis, diseño, desarrollo,

producción y construcción de manuales, encuestas y trabajos de relevamiento a solicitud de terceros. Autorizado por acta del 21/9/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86111/23 v. 26/10/2023

### CASA RIVADAVIA ATM S.A.

Esc 206 del 23/10/23 F° 698 Esc Pasquini Reg. 1608. Xueying CHEN, 7/1/55, DNI 95.515.034, CUIT 20-95515034-2, Av. Rivadavia 2151, 7° G, CABA. Bingting LIN, 12/10/85, 94.505.967, CUIT 27-94505967-8, Av. Rivadavia 2151, 22° E, CABA; ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de productos relacionados con la actividad de manicura, pedicura, sus accesorios e insumos, peluquería en general, productos de belleza y cuidado personal, cosmética, perfumería, bijouterie, marroquinería en general, blanquería, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de regalaría, fantasía, cotillón, artículos de electrónica, artefactos de iluminación y del hogar, así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 50.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto por acción. Xueying CHEN, suscribe 25.000 acciones y Bingting LIN, suscribe 25.000 acciones. Directorio 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 30 septiembre de cada año. Sede: Av. Rivadavia 2151, 7° piso, departamento G CABA. Presidente: Xueying CHEN. Director suplente: Bingting LIN, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2151, 7° piso, departamento G CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1608

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86120/23 v. 26/10/2023

### CHURRINCHES S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha Estatuto: 19/10/23.SOCIOS: Leticia Verónica CIOFFI, argentina, soltera, nacida el 30/11/74, DNI 24310176, comerciante, domiciliada en Valentin Vergara 4814, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Agustina Paz MEZA, argentina, soltera, nacida el 25/10/86, DNI 32576971, Licenciada en Comercio Exterior, domiciliada en Uruguay 3241, Lote 58, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Nicolas KARNOUBI, argentino, casado, empresario, nacido el 26/06/85, DNI 31723291, con domicilio en Sinclair 3202,4 "A",CABA; y Matías Jonathan TEPER, argentino, casado, empresario, nacido el 21/12/85, DNI 32064211, con domicilio en Maure 2175, CABA.DENOMINACION: CHURRINCHES SA.DURACION: 30 años.OBJETO: a) Explotación de los rubros panadería, masas, bombonería, sandwichería, pastelería y repostería.b) Fabricación, elaboración y comercialización de productos de panificación por horneado; pan tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; masa para galletitas con o sin sal, pan inglés, de viena, de pancho y de hamburguesa, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas, y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, confitería y pastelería, casa de comidas, rotisería, lunch y catering, productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas envasadas con o sin alcohol.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.CAPITAL:\$ 200000, dividido en 20000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas: Leticia Verónica CIOFFI suscribe 10000 acciones e integra \$ 25000; Agustina PAZ MEZA suscribe 3333 acciones e integra \$ 8333; Nicolás KARNOUBI suscribe 3334 acciones e integra \$ 8334; y Matías Jonathan TEPER suscribe 3333 acciones e integra \$ 8333 quedando en este acto integrado el 25% del Capital Social, o sea \$ 50000.PRESIDENTE: Leticia Verónica CIOFFI; DIRECTOR SUPLENTE: Matías Jonathan TEPER quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en la Avenida Del Libertador 6237, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86121/23 v. 26/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. BECCIU E HIJOS S.A.**

CUIT 30-50089123-4 Por Asamblea del 26/09/22 y Directorio del 5/10/22 modifica el artículo 12° del Estatuto La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros titulares y un suplente con duración por 3 ejercicios. Designa Presidente a Juan Carlos Becciu (h) Vicepresidente a Maria Cristina Becciu y Director Suplente a Juan Carlos Becciu todos con domicilio especial en Juramento 2089 Piso 4° Oficina 411 CABA Autorizado esc 360 10/10/2023 Reg 1963  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86349/23 v. 26/10/2023

**EXPRESO DEL OESTE S.A.**

CUIT 30-68902450-1, Por acta de asamblea extraordinaria unánime de fecha 17/10/2023, se decidió modificar los artículos quinto, noveno y decimo segundo quedando los mismo redactados así: "ARTICULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de \$ 2.056.000,00, representado por 2.056.000,00 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de Valor Nominal \$ 1.00 cada una y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de sociedades comerciales conforme a resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del citado artículo".- "ARTICULO NOVENO: DIRECCIÓN. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de tres miembros y un máximo de nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores como su remuneración. - El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes. - En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente. - GARANTIA. En garantía del correcto desempeño de su mandato, los directores deberán depositar en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma (cuyo costo deberá ser soportado por cada director) la suma que determine la autoridad de contralor. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El vicepresidente suplirá al presidente en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de éste, y la asunción se hará en forma automática, sin necesidad de acta alguna". "ARTICULO DECIMO SEGUNDO. CIERRE DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: El ejercicio social cerrará el día treinta y uno de julio (31/07) de cada año. A dicha fecha la sociedad confeccionará los estados contables conforme a las normas vigentes en la materia. De las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) El cinco por ciento, como mínimo, al fondo de reserva legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, conforme lo dispuesto en el artículo 70 de la ley de sociedades comerciales. b) A remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura de acuerdo a lo normado en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales. c) El saldo tendrá el destino que determine la Asamblea de Accionistas. Los dividendos de las acciones ordinarias deberán ser abonados en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo legal, o a fondos de reserva facultativas u otro destino que determine la asamblea". Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1841 Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86182/23 v. 26/10/2023

**FORESTAL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68714361-9. Por Asamblea del 12/09/2023 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 499.996.561, elevándolo de \$ 4.583.652.822 a \$ 5.083.649.383; y b) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Proener S.A.U. titular de 4.991.976.231 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Central Puerto S.A. titular de 91.673.152 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2023  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86353/23 v. 26/10/2023

**HIJOS DE OMAR COBIAN S.A.**

CUIT. 30-70798159-4.- ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 26/09/2023, sesionan en segunda convocatoria. Directorio: Presidente: Omar Fernando Cobian, domicilio especial Av. Beiro 5254 1º Dto. 2, CABA, Vicepresidente: Juan Manuel Cobian, domicilio especial Ameghino 3056, Saenz Peña, Pcia. Bs As; Director Titular: Fernando Ariel Cobian, domicilio especial Barrio Los Alisos Lote 512, Nordelta, pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Mariano César Cobian, domicilio especial Av. América 492, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As.- Se reforma el artículo 8º del Estatuto Social. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO titulares, con mandato por TRES EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/09/2023  
Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86142/23 v. 26/10/2023

**INTERNATIONAL HEALTH SERVICES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-61029860-1. Por esc. 170 del 24/10/2023 reg. 193 CABA, la sociedad reordeno el estatuto social: Art. 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el País o en el Exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas las siguientes actividades: a) Prestación de asistencia médica en todas sus especialidades, incluido el traslado de pacientes en ambulancia, traslados sanitarios aéreos y la atención de primeros auxilios.- Dichas prestaciones se realizaran por medio de personal habilitado en legal forma según las reglamentaciones vigentes.- b) Servicio de transporte de pasajeros, explotación del transporte por automotor en general y/o de personas con capacidades diferentes. La prestación de dicho servicio podrá ser llevada por cuenta propia, de terceros contratados o asociación de IHSA con terceros. Dichos servicios serán llevados por efectuados por personal habilitado en legal forma y cumplimentaran las normativas legales vigentes aplicables a la explotación.- c) Organización de sistema de medicina prepaga o por abonos para todas las especialidades y patologías.- d) Elaboración, importación y exportación, distribución, comercialización de: a) equipamiento de salud: equipos, materia prima, e instrumental de medicina y/u odontología en todas sus especialidades, aparatología electrónica y/o todo tipo de dispositivos, equipos de atención médica urgente para uso en espacios o móviles destinados a la reanimación cardiaca, así como también las cabinas y todos aquellos complementos y dispositivos que resulten necesarios para la correcta utilización de los mismos; b) productos médicos, descartables, de ortopedia, material instrumental hospitalario, de higiene sanitaria, insumos y equipamiento médico; y c) drogas medicinales, farmacéuticos, fitosanitarios, productos biológicos, químicos y bioquímicos, vacunas, sueros. Todo ello, adecuándose a las normas establecidas por las autoridades sanitarias correspondientes y con la intervención necesaria de los profesionales habilitados para ello, en caso de corresponder.- e) Investigación, desarrollo, transferencia y mantenimiento de modelos de gestión, programas y sistemas de información y comunicación que resulten necesarios para la organización de servicios médicos en el sector público y privado, mediante la utilización de tecnologías presentes o futuras incluyendo servicios de captura y transferencia de voz, datos e imágenes por medios electrónicos, informativos y telemáticos. Asimismo, podrá otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales respecto de obligaciones propias.- F) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o por medio de Uniones Transitorias o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creada o a crearse en el país o en el extranjero, actuando incluso como mandante o mandatario, por representación, filiales o sucursales las actividades que seguidamente se detallan: i) Servicio de transporte aéreo no regular interno o internacional, de pasajeros, correo, cualquier tipo de carga y traslado aéreo sanitario; ii) Importación y exportación de aeronaves, sus componentes, accesorios y repuestos, fabricación, alquiler, compra, venta, administración y explotación de aeronaves en cualquiera de sus formas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 193  
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86174/23 v. 26/10/2023

**MANANTIAL POZO S.A.**

COMPLEMENTARIO TI N° 72417/23 del 12/09/23.- CUIT 30-71026599-9.- Reducción de capital social se adoptó en asamblea extraordinaria unánime del 15/10/2020 y designación del directorio en asamblea ordinaria unánime del 8/3/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 629  
Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86159/23 v. 26/10/2023

**MANGUEAR S.A.**

Constitución por escritura 112, reg. 72 del 20/10/2023. 1) Lucas Juan Ramiro REARTE, argentino, 27/07/1992, Empresario, DNI. 35.725.128, CUIL. 20-35725128-2, casado en primeras nupcias con Agustina Magalí Navarro, domicilio real 1 de Mayo de 1982 1045, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Agustina Magalí NAVARRO, argentina, 13/07/1989, casada en primeras nupcias con Lucas Juan Ramiro Rearte, Directora de cine, DNI. 34.551.110, CUIL. 27-34551110-0, domicilio real 1 de Mayo de 1982 1045, Ciudad Evita, Pcia.Bs.As; Marcela Alejandra EROICI, argentina, 13/11/1964, Empresaria, divorciada de sus primeras nupcias con Hugo Ernesto Navarro, DNI. 17.163.926, CUIL. 27-17163926-9, domicilio real El Yurunay 1465, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; Albertina Jazmin NAVARRO, argentina, 20/02/1992, soltera, Administrativa, DNI. 36.832.553, CUIL. 27-36832553-3, domicilio real 1 de Mayo de 1982 1045, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.;y Adrian Gustavo CISTERNA, argentino, 19/06/1963, Empleado Administrativo, viudo de sus primeras nupcias con Lidia Alejandra Crespo, DNI. 16.325.996, CUIL. 20-16325996-7, domicilio real El Yurunay 1465, Ciudad Evita, Pcia.Bs.As. 2) San José 1796 CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, al desarrollo tecnológico para diseño de plataformas e infraestructuras de pagos electrónicos, billeteras virtuales, transferencias de valores, asesorías automatizadas y servicios digitales; oferta y mediación en servicios financieros, de inversión, prestación de productos y servicios a particulares y público en general, y efectuar todos los actos que directa o indirectamente no sean prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 4) 30 años desde su inscripción. 5) Pesos Un millón, suscrito por Lucas Juan Ramiro Rearte 17.000 acciones; Agustina Magalí Navarro 17.000 acciones; Marcela Alejandra Eroici, 25.000 acciones; Albertina Jazmin Navarro, 16.000 acciones; y Adrian Gustavo Cisterna 25.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de un voto cada acción de \$ 10. cada una. 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios. 7) PRESIDENTE: Lucas Juan Ramiro REARTE. DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Alejandra EROICI.Constituyen domicilio legal y especial en la calle San José 1796, CABA. 8) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 72  
Monica Graciela Rueda - Matrícula: 5595 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86122/23 v. 26/10/2023

**MARMOL 469 CONSTRUCTORA S.A.**

RECTIFICA TI N° 82849/23 del 17/10/2023. Se hace constar que en el edicto originario se consignó erróneamente la distribución de los cargos del directorio, siendo la correcta: PRESIDENTE: Domingo Antonio BORGIA. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andres MICHELINI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en José Marmol 469, CABA.- Autorizado por Esc. N° 120 del 05/10/2023, Folio 692, Reg. N° 2170. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 2170  
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86419/23 v. 26/10/2023

**MAX PAY S.A.**

Constitución por Escritura Pública del 2/10/2023, N° 2.983, F° 9.180, Registro N° 501. 1) Socios: a) Juan Rodriguez Braun, DNI 13.417.940, CUIT 20-13417940-7, nacido el 24/10/1957, empresario, O'Higgins 1575, Piso 6, Departamento B, C.A.B.A., suscribe 12.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; b) Tomas Vassolo, DNI 31.042.291, CUIT 20-31042291-7, nacido el 21/01/1986, Licenciado en Economía, Avda. Figueroa Alcorta 3023, Piso 12, C.A.B.A., suscribe 21.775 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; c) Diego Francisco Azzato, DNI 31.407.990, CUIT 20-31407990-7, nacido el 8/01/1985, licenciado en Administración, Avda. Coronel Diaz 2625, Piso 2, Departamento "D", C.A.B.A., suscribe 21.775 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; d) Ignacio Tillard, DNI 32.034.890, CUIT 20-32034890-1, nacido el 13/12/1985, contador público, Dorrego 1771, Departamento "507", C.A.B.A., suscribe 21.775 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; e) Jonathan Sebastián Espósito, DNI 33.207.282, CUIT 20-33207282-0, nacido el 4/09/1987, contador público, República Arabe Siria 3065, Departamento "1007", C.A.B.A., suscribe 21.775 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 2) Denom. Social: "MAX PAY S.A."; 3) Sede: Ortiz de Ocampo número 3220, Piso 5°, de la CABA; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desempeñarse como Proveedor de Servicios de Pago ("PSP") de acuerdo a lo previsto en las normas del Banco Central de la República Argentina. Ofrecer cuentas de pago, también denominadas "billeteras virtuales". Proveer servicios de recaudación y pagos en general. Iniciar y/o aceptar pagos en general. Desempeñarse como agregador, agrupador y/o facilitador de pagos en general. Organizar y administrar sistemas de pago y de

cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente. Las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto; 5) Plazo de duración: 30 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital social: \$ 100.000, todas las acciones son acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción; 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente: Juan Rodriguez Braun; Director Titular y Vicepresidente: Tomas Vassolo; Director Titular: Diego Francisco Azzato; Director Titular: Ignacio Tillard; Director Titular: Jonathan Sebastián Espósito; Director Suplente: Ignacio Ezequiel Mendez. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, Piso 5°, C.A.B.A.; 8) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente, o a los directores debidamente autorizados. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Escritura pública N° 2.983 de fecha 02/10/2023  
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86355/23 v. 26/10/2023

### **MENAMA S.A.**

CUIT 30717565742. Acta: 21/9/23. Reforma art. 3°. Objeto: a) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría relacionados con la enseñanza, la planificación, organización y ejecución de cursos, programas presenciales a distancia o virtual, orientados a la educación de grado y de posgrado, actividades de ambientes prácticos para el desarrollo de habilidades de enseñanza y dictado de cursos. b) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambios de gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas informáticos. c) análisis, diseño, desarrollo, producción y construcción de manuales, encuestas y trabajos de relevamiento a solicitud de terceros. Autorizado por acta del 21/9/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86123/23 v. 26/10/2023

### **MERCADO AGROGANADERO S.A.**

30-71623123-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 56.561.301 a \$ 58.894.425, representado por 58.894.425 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto de la siguiente manera: MONASTERIO TATTERSALL S.A.; SAENZ VALIENTE BULLRICH Y CIA S.A.; COLOMBO Y MAGLIANO S.A.; DANIEL BLANCO Y CIA. S.A.; MADELAN S.A.; A.J. MENDIZABAL Y CIA S.A.; MARTIN G. LALOR S.A.; CONSIG. MELICURA S.A.; ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A.; DOTRAS-GANLY S.R.L.; WALLACE HERMANOS S.A.; JAUREGUI LORDA S.R.L.; COLOMBO Y COLOMBO S.A.; DA-NES S.R.L.; LARTIRIGOYEN & OROMI S.A.; SANTAMARINA E HIJOS S.A.; GOGORZA Y CIA S.R.L.; HARRINGTON Y LA FUENTE S.A.; CAMPOS Y GANADOS S.A.; LANUSSE-SANTILLAN Y CIA S.A.; BRANDEMAN CONSIGNATARIA S.R.L.; CASA USANDIZAGA S.A.; GAHAN Y CIA S.A.; IREY IZCURDIA Y CIA S.A.; H.NIEVA Y ASOCIADOS S.R.L.; CONSIGNATARIA BLANES S.R.L.; LLORENTE-DURAÑONA S.A.; GANADERA SALLIQUELO S.A.; ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S.A.; ASOC. De COOP ARGENTINAS; JORGE AGUIRRE URRETA S.A.; CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.; UMC S.A.; FERIAS AGROAZUL S.A.; PEDRO GENTA Y CIA S.A.; LEDESMA Y ARANA S.R.L.; CASA MASSOLA S.A.; GANANOR PUJOL S.A.; CONSIGNATARIA NIEVA Y CIA S.A.; GREGORIO ABERASTURI S.R.L.; BRAZZOLA Y CIA S.R.L.; HEGUY HNOS Y CIA S.A.: 1.349.116 acciones cada uno; GOENAGA BIAUS S.R.L.: 1.029.084 acciones; HOURCADE ALBELO Y CIA. S.A.: 674.538 acciones y BALCARCE Y CIA S.R.L 527.931 acciones; suscripto e integrado en su totalidad; reforma artículo

4) \$ 58.894.425. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes ni que hayan ejercido derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 290  
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86358/23 v. 26/10/2023

### MINERA GEOMETALES S.A.U.

CUIT 30-69227136-6. Por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 31/12/2021, 30/12/2022 y 03/03/2023 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 32.882.552.- a \$ 44.446.425.- y reformar el art. 5° del Estatuto social. Suscripción del capital luego de los aumentos de capital: SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.: 44.446.425 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1.- v/n c/u y de 1 voto por acción. b) designar el Directorio: Presidente: Damián Miguel MINDLIN y Directora Suplente: Maia CHMIELEWSKI, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/03/2023  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86477/23 v. 26/10/2023

### MSU SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70921285-7. Ampliación de objeto social resuelta por asamblea extraordinaria del 17.10.23. Incorporación de otorgamiento de garantías a terceros. Reforma artículo tercero. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 17/10/2023  
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86334/23 v. 26/10/2023

### OCEÁNICA CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T: 30-71062516-2 Se rectifica aviso N° 78745/23 de fecha de publicación 29/9/2023. Donde se consignó por error la fecha de Asamblea 31/01/2022 siendo la correcta 31/10/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1351  
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86475/23 v. 26/10/2023

### RSA TRADING COMPANY S.A.

CUIT 30-71026783-5. Por Esc. 254 del 19/10/2023 Reg 206 CABA se protocolizó: Actas de Directorio del 14/08/2023, de Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2023, donde se decidió por unanimidad: 1) Modificar el objeto social, el cual quedará redacta de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción, reparación y/o reforma de inmuebles, obras viales, civiles, industriales, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones y actuando por cuenta propia, o como contratista y/o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Constituirse como fiduciaria en fideicomisos relacionados con la actividad constructora; y b) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, administración, locación, alquiler temporal y explotación en todas sus formas de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, en forma, modalidades y plazos que los socios establezcan dentro de las normas legales vigentes o que en el futuro se dicten.; 2) Se modificó los artículos 3° Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86071/23 v. 26/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**SOUTHCANN MANDATOS Y SERVICIOS S.A.**

Constitucion: escritura publica No 399 del 17/10/23 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Juan Manuel Komchoyan 29/7/78 DNI 26786257 Sargento Cabral 3450 Sebastian Ariel Vaccher 21/7/76 DNI 25440569 Sargento Cabral 3450 Carlos Alberto Vazquez 15/7/67 DNI 18301910 Ruta 52 Km 3,5 Lote 139 todos argentinos casados empresarios Localidad de Canning Partido de Esteban Echeverria Pcia Bs.As. Leonardo Hector Grillo argentino divorciado comerciante DNI 18258790 14/3/67 Molina Arrotea 358 Lomas de Zamora Pcia Bs.As. Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Mexico 171 Piso 9 CABA Administracion: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios Presidente: Leonardo Hector Grillo Director Suplente: Sebastian Ariel Vaccher ambos domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: 1.- Servicios de higiene urbana tales como transporte de residuos poda mantenimiento de espacios verdes de todo tipo sumideros alcantarillas recolección transporte disposición final de residuos domiciliarios industriales hospitalarios patógenos nucleares especiales en todos sus estados toxicos y/o contaminantes incineración reciclaje o cualquier otro método barrido riego baldeo y limpieza de calles espacios públicos y privados limpieza y mantenimiento de jardines paseos públicos y privados. Y toda actividad conexas o vinculadas a la preservación del medio ambiente 2.- Importacion y exportación de productos metalúrgicos maderas plástico en especial la fabricación de bolsas de plástico pinturas caucho materiales insumos y equipos para la construcción conexos derivados o vinculados a su objeto principal 3.- Ejercicios de mandatos representaciones comisiones y consignaciones vinculados a su objeto social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde de Sindicatura Capital Social: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de pesos uno (\$) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% y saldo dentro de dos años Juan Manuel Komchoyan suscribe 160.000 acciones o sea \$ 160.000 e integra \$ 40.000 Sebastian Ariel Vaccher suscribe 160.000 acciones o sea \$ 160.000 e integra \$ 40.000 Carlos Alberto Vazquez suscribe 160.000 acciones o sea \$ 160.000 e integra \$ 40.000 Leonardo Hector Grillo suscribe 20.000 acciones o sea \$ 20.000 e integra \$ 5.000 Autorizado esc 399 17/10/2023 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86189/23 v. 26/10/2023

**TRANSFERO PAGAMENTOS S.A.**

30-71704433-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de Septiembre de 2023 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Justina Garcia de la Peña como Presidente y designar un nuevo Directorio por el termino de 3 ejercicios conforme los siguiente: Agustin Suares Araujo como Director Titular y Alejandro Gelormini como Director Suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Cordoba 850, 2C, CABA. Asimismo se resolvió reformar el articulo 11 del estatuto (mayorías) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2023

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86262/23 v. 26/10/2023

**TUTTO SCARPE S.A.**

Constitución. Escritura N° 323 del 9/10/23. Accionistas. Ariel Fernando Reinhold (850 acciones), DNI: 24.977.530, 10/1/76, divorciado, Arcos 2646, Piso 15°, Depto. "E", CABA; Liliana Martha Gomez (100 acciones), DNI: 21.964.597, 7/1/71, casada, Necochea 4278, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. Buenos Aires; y Marcos Hernán Caeiro (50 acciones), DNI: 25.226.957, 21/3/76, soltero, Montiel 1272, CABA; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "TUTTO SCARPE S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, confección, armado, distribución, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y toda forma de comercialización de partes de calzado y calzados terminados en todas sus formas, modelos y materiales. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- y 1 voto cada una; totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro del plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Ariel Fernando Reinhold, Directora Suplente: Liliana Martha Gomez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arcos 2646, Piso 15, Depto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 933 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 26/10/2023 N° 86502/23 v. 26/10/2023

**ZAFIRO MAX S.A.**

Complementario del edicto de fecha 19/09/2023 N° 75022/23. Se deja constancia que la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: El asesoramiento, gestión, calificación y consultoría de sociedades. Pudiendo realizar las siguientes actividades: Organización contable y control financiero, calificación y evaluación de sus clientes crediticiamente, asesoramiento en el sistema de pago a proveedores y cobranzas de comitentes, adecuación de sistemas, planeamiento y confección de estrategias de desarrollo, recursos humanos, tesorería, proyectos de inversión, programas y procesos de comercialización, estrategias de marketing, y posicionamiento comercial. Estas actividades serán realizadas por profesionales idóneos, con título habilitante si así lo requiera, propios o contratados a tales efectos, para el mejor cumplimiento de su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 533  
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86320/23 v. 26/10/2023

**ZINTER S.A.**

Escritura 387 del 12/10/2023 1) Jorgelina Lorena Zavala 06/01/1971 DNI 21951530 CUIT 27219515303 Abogada Avenida Asamblea 130 piso 7 CABA y Daniel Adrian Berger 25/05/73 DNI 23395051 CUIT 20233950514 Empleado La pista 1601 Lote 23 Ingeniero Maschwitz Prov. Bs. As, ambos divorciados, argentinos 2) 30 años desde su inscripción 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y/o exportación de materias primas, autopartes, piezas, componentes, repuestos y/o accesorios nuevos y/o usados para automotores, motocicletas y vehículos en general, y de todo tipo de producto que hace a la industria automotriz. b) Prestación de servicios de instalación, reparación y/o mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y todo tipo de gestiones de negocios vinculados al objeto social incluso intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales 4) \$ 500.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 100 y 1 voto c/u; Suscripción: Jorgelina Lorena Zavala 2500 acciones \$ 250.000; Daniel Adrian Berger 2500 acciones \$ 250.000; 5) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios; 6) Prescinde de sindicatura 7) Sede Social Avenida Asamblea 130 piso 7 CABA 8) Presidente Jorgelina Lorena Zavala Director Suplente Daniel Adrian Berger ambos domicilio constituido en sede 8) 31/12  
Autorizada según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 1951  
Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86363/23 v. 26/10/2023

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****PIU MOLTO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/08/2023. 1.- ANALIA SILVINA MAS, 04/03/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., TUCUMAN 1438 piso 3 303 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25262051, CUIL/CUIT/CDI N° 27252620511, . 2.- "Piu Molto SAS". 3.- TUCUMAN 1438 piso 3 303, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o asociada a terceros, directa o bajo la modalidad de outsourcing, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Diseño, organización, desarrollo de software y procesos administrativos, contables y de recursos humanos; liquidación de haberes; búsqueda y selección de personal; evaluación de desempeño y ambiental; dictado de cursos de dirección estratégica de Recursos Humanos en la modalidad presencial y virtual. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá exportar know-how. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 312000. 7.- Administrador titular: ANALIA SILVINA MAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1438 piso 3 303, CPA 1050 , Administrador suplente: DANIELA SOLEDAD GIULIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1438 piso 3 303, CPA 1050; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/10/2023 N° 86303/23 v. 26/10/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ABEL RESNIK E HIJOS S.R.L.**

30500265937 Reunión de socios 19/10/23 Se resuelve prorroga de sociedad, reforma artículo 4, queda redactado "Cuarta: La duración de la sociedad es de OCHENTA AÑOS, contados a partir del 1 de noviembre de 1973" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 23/10/2023 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86191/23 v. 26/10/2023

**ACIDO S.R.L.**

l) Nicolás TYKOCKI, 3/9/1997, DNI 40.643.274, CUIL 24-40643274-9, soltero; y Claudia Beatriz MELNIK, 2/1/1959, DNI 12.910.548, CUIT 27-12910548-3, divorciada. Ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Uruguay 3241, Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura Pública del 20/10/23 - 3) ACIDO S.R.L -4) Charlone 999 CABA .5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Explotación comercial de restaurantes, bares y cualquier tipo de establecimiento gastronómico, ya sea mediante la adquisición de franquicias para la explotación de marcas gastronómicas reconocidas a nivel local e internacional y en general mediante cualquier otro tipo de explotación posible que permita la comercialización de productos gastronómicos, servicios de confitería, bar restaurante, cafetería; b) Elaboración, comercialización y despacho al público de alimentos y bebidas, con y sin alcohol; c) Servicios de catering y organización de eventos gastronómicos, empresariales y promocionales y actividades anexas; y d) Registro, comercialización y explotación de marcas, franquicias y licencias.- 6) \$ 500.000 en 5.000 cuotas de \$ 100, valor nominal y de 1 voto cada una.- Suscripción: Nicolás TYKOCKI suscribe 4.500 cuotas o sea cuatrocientos \$ 450.000; y Claudia Beatriz MELNIK suscribe 500 cuotas o sea cincuenta mil pesos \$ 50.000; Integración 25% - saldo 2 años contados a partir de inscripción registral. 7) 30 años desde inscripción 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta, 9) Gerente: Nicolás TYKOCKI, quien fija domicilio especial en Charlone 999 CABA 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 20/10/2023 Reg. Nº 148 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86457/23 v. 26/10/2023

**ADEC INNOVATIONS S.R.L.**

CUIT 30-71693376-4 Por instrumento privado del 02/10/2023 Ma Ethelwolda Napiza-Benitez cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital, es decir: 3000 (tres mil) cuotas de capital, a favor de Angela Ruth Esguerra, filipina, nacida el 20/12/1992, pasaporte filipino nro. P4347510B, CDI 20604748020, casada, domiciliada en 28 Phase 3 Damascus Street, BF Homes, Paranaque City, Philippines 1718, Rep. de Filipinas, de profesión: Oficial de Planeamiento corporativo, que las adquiere. En consecuencia el capital social de ADEC INNOVATIONS SRL que es de \$ 100.000 (cien mil pesos) dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de capital de \$ 10 (diez pesos) cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Jose Renato BADELLES: siete mil (7.000) cuotas de capital por el valor total de setenta mil pesos (\$ 70.000); y, Angela Ruth ESGUERRA: tres mil (3.000) cuotas de capital por el valor total de treinta mil pesos (\$ 30.000). Quedando reformado el artículo CUARTO del contrato social.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS DE CAPITAL de fecha 02/10/2023 Javier Paz - T°: 93 F°: 91 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86114/23 v. 26/10/2023

**AGCM S.R.L.**

UIT Nº: 30-71590690-9 Cesión de cuotas partes y modificación de Estatuto Social Instrumento privado del 21/03/23 Marcelo Oscar Orazi CUIT/CUIL 23-21081866-9 transfiere 10 cuotas partes y Mria Agustina Orazi CUIT/CUIL: 27-41646634-9 Transfiere 490 CUOTAS PARTES a Candela Lucia Orazi CUIT/CUIL: 27-43993130-8. SE MODIFICA ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS representado por 1.000 (MIL) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: María Agustina Orazi cincuenta mil pesos (\$ 50.000), representado por 500 (quinientas) cuotas

partes y Candela Lucía Orazi, cincuenta mil pesos (\$ 50.000), representada por 500 (quinientas) cuotas partes". Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE ESTATUTO de fecha 21/03/2023 Marcelo Oscar Orazi - T°: 239 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86143/23 v. 26/10/2023

### **B&L DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Contrato del 24/10/23: Xin LI, 26/12/98, DNI 95583719, Croacia 1118, José C.Paz, Pcia.Bs.As y Changhua GUO, 07/09/82, DNI 95736496, Av.Darwin Passaponti 4890, Cuartel V, Moreno, Pcia.Bs.As; ambos chinos, solteros, comerciantes.B&L DISTRIBUIDORA SRL. 10 años.Explotación de supermercados y autoservicios: importación, compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, de fiambrería, de carnicería, verdulería, bebidas con o sin alcohol, golosinas, artículos de bazar, menaje, perfumería, limpieza, librería, y en general todo tipo de artículos, productos y mercaderías que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados y autoservicios.\$ 600.000 dividido en 600 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una.Xin LI 540 cuotas y Changhua GUO 60 cuotas.Gerente: Xin LI, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Rodríguez Peña 1835, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/10/2023 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 26/10/2023 N° 86281/23 v. 26/10/2023

### **BEAUTIFUL LAND S.R.L.**

Constitución. Escritura N° 329 del 12/10/23. Socios: Marcela Patricia Augustowsky (150.000 cuotas), argentina, DNI: 20.694.693, 30/1/69, diseñadora gráfica, viuda, Gral. Lucio Mansilla 2621, Piso 2°, depto. "6", CABA; y Silvio Hugo Panizza (150.000 cuotas), argentino, DNI: 18.222.676, 22/2/67, diseñador gráfico, soltero, Viamonte 332, Piso 5°, Depto. "46", CABA. Denominación: "BEAUTIFUL LAND S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Servicios de diseño gráfico, publicidad, campañas publicitarias, gráficas, audiovisuales, realización y creación de logos, logotipos, cartelería, diseños páginas web y folletería. Capital: \$ 300.000.- dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Viamonte 332, Piso 5°, Depto. "46", C.A.B.A. Gerentes: Marcela Patricia Augustowsky y Silvio Hugo Panizza; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 26/10/2023 N° 86501/23 v. 26/10/2023

### **CFB ENERGY S.R.L.**

Esc 19/10/2023. Maria Florencia ARCIERI, argentina, soltera, nacida el 09/05/1978, empresaria, DNI 26.621.615, CUIT/L 27-6621615-2, domiciliada en la calle Virrey del Pino 2604, piso 13, depto A, de CABA; Ricardo FERNANDEZ BERNENGO, argentino, soltero, nacido el 28/10/1985, empresario, DNI 31.934.659, CUIT/L 20-31934659-8; con domicilio en el Barrio Ayres Chico, con frente a la calle Chile sin número, UF C13L13, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años a partir de la celebración de la escritura de contrato social. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) Asesoramiento y consultoría estratégica en toda clase de asuntos, emprendimientos, proyectos relacionados con el desarrollo de energías generadas a partir de fuentes renovables y/o no renovables, proyectos de transición energética, almacenamiento de energía, tecnologías para el desarrollo de energías y su industrialización, estudio, exploración, desarrollo, y/o explotación. 2) generación y/o producción de energía bajo cualquier modalidad incluyendo, fuentes renovables y/o alternativas; y su comercialización y/o compraventa en bloque y/o suministro. Construcción, montaje, explotación, administración, operación y/o mantenimiento de centrales de generación de energía bajo cualquier modalidad. Prestación de servicios para realizar estudios socioeconómicos y/o ambientales a fin de demostrar la viabilidad y/o sustentabilidad de proyectos, investigaciones y emprendimientos energéticos. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos.- CAPITAL \$ 300.000. CUOTAS SOCIALES 300 de 1000\$ cada una con derecho a 1 voto cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: a) Maria Florencia ARCIERI: 150.- cuotas, es decir \$ 150.000 equivalentes al 50% del capital social; y b) Ricardo FERNANDEZ BERNENGO: 150 cuotas, es decir \$ 150.000; equivalentes 50% del capital social. Integración: en el acto constitutivo 25%

del capital social por \$ 75.000, y el saldo de \$ 225000 dentro de un plazo de dos (2) años. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Uno o mas Gerentes por el plazo de duración de la sociedad, sean socios o no. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12. SEDE SOCIAL Virrey del Pino 2604, piso 13, departamento A, de CABA.- GERENTES: Maria Florencia ARCIERI y Ricardo FERNANDEZ BERNENGO, con domicilio especial en Virrey del Pino 2604, piso 3, depto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 129 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86156/23 v. 26/10/2023

### **COSMETICA PRIMONT S.R.L.**

CUIT 30-66115371-3.- Por Acta de Reunión de Socios del 9/5/2023 se resolvió por unanimidad la Reforma de la Cláusula Tercera del Contrato Social relativo al objeto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "TERCERA: FABRICACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA, IMPORTACION Y/O EXPORTACION DE PRODUCTOS COSMETICOS, ARTICULOS DE TOCADOR, DE PERFUMERIA, DE LIMPIEZA, DOMISANITARIOS, AROMATIZACION AMBIENTAL. IMPORTACION Y/O EXPORTACION DE ARTICULOS DE BIJOUTERIE, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE PERFUMERIA, PELUQUERIA, BIJOUTERIE. PODRA REALIZAR TODO TIPO DE COMISIONES, CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES Y MANDATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. A TAL FIN, LA SOCIEDAD TIENE PLENA CAPACIDAD JURIDICA, PARA REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86137/23 v. 26/10/2023

### **DAKEU S.R.L.**

Constitución: Esc. 107 del 24/10/2023 Fº 347 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Kevin Alexis UGOLINI, argentino, nacido el 19/08/1991, casado, DNI 35.220.738, C.U.I.T. 20-35220738-2, con domicilio en La Providencia 1137, Francisco Álvarez, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Pablo Jonathan IBAÑEZ, argentino, nacido el 28/12/1983, soltero, DNI 30.745.883, C.U.I.T. 20-30745883-8, domiciliado en Arias 3783, casa 103 de la Ciudad de Buenos Aires, comerciante.- Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, venta, producción, distribución, importación y exportación de cables y accesorios eléctricos.- Construcción y reparación de redes de distribución y cableados, de electricidad, telecomunicaciones y de servicios afines.- A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Kevin Alexis Ugolini suscribe 700 cuotas sociales; Pablo Jonathan Ibañez suscribe 300 cuotas sociales. Integración: 25%. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Uruguay 618, tercer piso, departamento F, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerentes: Kevin Alexis Ugolini y Pablo Jonathan Ibañez, ambos con domicilio especial en Uruguay 618, tercer piso, departamento F, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 959 Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86514/23 v. 26/10/2023

### **DEEP BLUE SMART SALES S.R.L.**

Por escritura del 27/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Martin SCHVARTZMAN, argentino, 16/1/71, casado, DNI 21.980.290, Acevedo 86, Planta Baja, Departamento 1, CABA, empresario, 2.500 cuotas y Hugo Nicolas FERMANI, argentino, 16/10/88, soltero, DNI 34.211.089, Paraguay 2881, Valentin Alsina, Lanus, Provincia de Buenos Aires, empresario, 2.500 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) PUBLICIDAD, MARKETING Y/O COMUNICACION: asesoramiento en publicidad, marketing y/o comunicación; creación, diseño, desarrollo, mantenimiento, actualización, asesoramiento en, comercialización y/o explotación de toda clase de servicios de publicidad, marketing y/o comunicación; y creación, diseño, desarrollo, mantenimiento, actualización, asesoramiento en, comercialización y/o explotación de toda clase de programas de beneficios, descuentos y/o puntos. b) COMERCIALES PUBLICITARIOS: diseño, creación, desarrollo, guión, dirección, preproducción, producción, filmación, musicalización, edición, postproducción, finalización, asesoramiento en, comercialización y/o explotación de comerciales publicitarios. c) ESPACIOS PUBLICITARIOS: diseño, creación, desarrollo,

mantenimiento, actualización, asesoramiento en, comercialización y/o explotación de espacios publicitarios en cualquier medio publicitario, citándose en forma enunciativa y no limitativa a: Televisión, Medios Gráficos (Diarios y Revistas), Radio, Vía Pública, e Internet. Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Cierre de ejercicio: 31/12 Gerentes: Diego Martin SCHVARTZMAN y HUGO NICOLAS FERMANI, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: RODRIGUEZ PEÑA número 694 CUARTO PISO DEPARTAMENTO B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86199/23 v. 26/10/2023

### **DELUCA HERMANOS Y ASOCIADOS S.R.L.**

30717846385. Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 28/8/23 se modificaron los arts. 1, 3, 5, 7 y 10 así: 1°) Denominación: "DELUCA HERMANOS Y ASOCIADOS S.R.L.". 3°) Objeto: tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales propias de su título universitario habilitante, pudiendo realizar actividades relacionadas a la consultoría económica, financiera, contable y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas, liquidación de sueldos y jornales y todas las actividades relacionadas y vinculadas con las ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio y todas las actividades relacionadas y vinculadas con las ciencias económicas, que faciliten o permitan su mejor ejercicio, conforme lo autorizado por la Ley 20.488. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios y su órgano de administración solamente podrán estar integrados por profesionales universitarios graduados en Ciencias Económicas y matriculados en el CPCECABA. 5°) Administración: uno o más gerentes indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad; debiendo respetarse, en su caso, la incumbencia profesional del firmante. Los gerentes deben ser profesionales universitarios graduados en Ciencias Económicas y matriculados en el CPCECABA. Los arts. 7 y 10 incorporan el carácter de Contador Público en cesionarios o herederos. Autorizado según instrumento privado Acta N° 1 de fecha 28/08/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 26/10/2023 N° 86126/23 v. 26/10/2023

### **DROGUERÍA MONUMENTAL S.R.L.**

CUIT 30-70843163-6. Rectifica Aviso 67750/23 del 29/08/2023. Por Reunión de socios de 12/10/2023 se reforma art. 3° del contrato social indicando que se reconduce la sociedad por 10 años desde su inscripción, manteniéndose el nexo de continuidad social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/10/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86443/23 v. 26/10/2023

### **DROMEX S.R.L.**

CUIT 30-63685970-9.- Por Reunión de Socios del 12/07/2023, se resolvió: 1) Aumentar el actual capital social de \$ 19.625.000 por la suma de \$ 7.747.426 hasta alcanzar la suma de \$ 27.372.426 por la capitalización de aportes irrevocables; 2) Aumentar el capital social de \$ 27.372.426 por la suma de \$ 9.752.574 hasta alcanzar la suma de \$ 37.125.000 por la capitalización de pasivos; 3) Reformar el artículo Séptimo, por el siguiente texto: "SÉPTIMO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 37.125.000) dividido en tres millones setecientos doce mil quinientas (3.712.500) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas según contrato constitutivo y posteriores modificaciones".- Se deja constancia que, luego del aumento de capital social, el mismo queda distribuido del siguiente modo: a) Julio Anibal Scardigli: titular de 2.598.750 cuotas sociales; b) Claudia Beatriz Perez: titular de 273.724 cuotas sociales; c) Alejo Julio Scardigli: titular de 468.776 cuotas sociales; y d) Martina Claudia Scardigli: titular de 371.250 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/07/2023

matias homero corbo - T°: 142 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86417/23 v. 26/10/2023

**DUIT ARG S.R.L.**

Constituida: 18/10/2023: Socios: Agustín María PICONE MANDELLI, nacido el 21/07/1990, casado en 1° nupcias con Clara María Tonnelier, DNI 35.323.288, CUIT 20-35323288-7, martillero, domiciliado en Rodríguez Peña 1385, 3° G, CABA; y Jose Antonio ROSELLI, nacido el 02/03/1943, divorciado, DNI 4.413.852, CUIT 20-04413852-3, jubilado, domiciliado en Arenales 3800, 2° E, CABA; ambos argentinos. Duración 30 años. Objeto: realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina. b) Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital Social: \$ 1.000.000, 1000 cuotas de \$ 1000 de valor nominal c/u. Administración, representación legal y uso de la firma social: Gerente.- Gerente: Agustín María PICONE MANDELLI, con domicilio especial en Rodríguez Peña 1385, piso tercero, departamento G, CABA.- Cierre Ejercicio Social: 31/12. Suscripción del Capital: Agustín María PICONE MANDELLI, 340 cuotas partes que representan el 34% del capital, Jose Antonio ROSELLI 660 cuotas partes que representan el 66% del capital social.- Sede Social: Rodríguez Peña 1385, piso tercero, departamento G, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1263 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86165/23 v. 26/10/2023

**EL SOCORRO S.R.L.**

CUIT 30-53443768-0 - Rectifica aviso N° 58546/23 v. 31/07/2023. María Paula Grandio cede a Liliana Beatriz Paolinelli 630 cuotas y a Ricardo Manuel Grandio 270 cuotas; Capital Social: 1800 cuotas VN \$ 10 cada una: Liliana Beatriz Paolinelli 630 cuotas, Enrique Hoacio Boado 540 cuotas, Ricardo Manuel Grandio 270 cuotas, José Antonio Grandio Barro 180 cuotas y Carlos Grandio Barro 180 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 05/07/2023 María Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86197/23 v. 26/10/2023

**ENGENUS S.R.L.**

CUIT 30-71024831-8. ENGENUS SRL. Por Reunión de socios del 24/10/2023 se aprobó el nuevo objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: A) Ejercer la representación de personas jurídicas nacionales o extranjeras, bancos públicos o privados, compañías financieras y/o fideicomisos financieros, empresas prestatarias de servicios, tarjetas de consumos y créditos de consumo. B) Administrar, gestionar o comprar al contado o a plazo carteras de clientes morosos de entidades financieras, Bancos públicos o privados y/o fideicomisos financieros, empresas prestatarias de servicios, tarjetas de consumo y créditos de consumo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- En consecuencia, se reformo el artículo 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de Reunión de socios de fecha 24/10/2023 Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86503/23 v. 26/10/2023

**FRIGORIFICO ASM S.R.L.**

Edicto rectificatorio del publicado el 23/02/2023 N° 9670/23.- Por Escr. N° 108 del 27/06/2023 se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social así: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comercial: La industrialización, venta, distribución, importación, exportación, representación de carnes, embutidos frescos y cocidos, chacinados, fiambres, conservas, productos y subproductos de la ganadería, agricultura, forestal o reforestal, pastoreo, fruticultura, floricultura, horticultura, piscicultura, y alimentación en todas sus ramas, crianza de aves y animales en cautiverio, cerdos, vacunos; producción, elaboración, distribución y venta de productos y frutos para la alimentación con destino al consumo humano o animal, en cualquiera de sus fases de producción,

comercialización, o distribución.B) Industrial: mediante la instalación y explotación de la industria frigorífica para el faenamiento de ganado bovino, equino, ovino, porcino, aves y otras especies animales comestibles, la elaboración e industrialización de todos sus productos y subproductos, alimenticios o no, carnes y menudencias, cueros, lanas, grasas animales comestibles o no, tripas, harinas de carnes, de huesos y de sangre.C) Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras.D) Mandataria Fiduciaria: Representaciones o mandatos fiduciarios, en particular de administración en garantía y/o financieros, y no financieros, la constitución de fideicomisos con cualquier tipo de objeto y la actuación como fiduciario en cualquier fideicomiso; el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Toda actividad que así lo requiera estará a cargo de profesionales con título habilitante.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 05/01/2023 Reg. Nº 2 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 05/01/2023 Reg. Nº 2

Valeria Cristina MARAN - Tº: 142 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86184/23 v. 26/10/2023

### **GIRODIAS S.R.L.**

Socios: Matías Guillermo SANCHEZ SORONDO, abogado, nacido el 1/8/64, DNI 16.940.566, domiciliado en Av. del Libertador 1036 CABA, suscribe 10.000 cuotas y María Florencia RECONDO, empresaria, nacida el 6/6/66, DNI 17.781.616, domiciliada en Rodriguez Peña 1390 piso 2 dpto B, suscribe 190.000 cuotas, ambos casados y argentinos; Constitución: 23/10/23 por escritura 1297 registro 15 CABA; Domicilio: Viamonte 773 piso 5 Contrafrente CABA; Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto en el 100% e integrado en un 25%; Plazo: 30 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: a) La explotación en todas sus formas y/o la administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; b) La industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación; y c) La compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Se designo Gerentes a Maria Florencia RECONDO y Matías Guillermo SANCHEZ SORONDO, quienes fijaron domicilio especial en Viamonte 773 piso 5 Contrafrente CABA; Cierre de Ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1297 de fecha 23/10/2023 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86360/23 v. 26/10/2023

### **GUARDIA VIEJA 4077 DESARROLLOS S.R.L.**

Constituida por Escritura Nº 278 del 12/10/2023, Registro Nº 420 de CABA. SOCIOS: Leonel Hernán CHIARELLO, argentino, 17/05/1991, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 36.275.421, CUIT 20362754217, Av. Eva Perón 3475, CABA, suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto, y Carlos Daniel CHAZARRETA, argentino, 09/07/1977, soltero, empresario, DNI 25.912.080, CUIT 20259120803, Chaperroge 266, Merlo, Pcia Bs As, suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto. DOMICILIO: Ramón Falcón 5605, piso 1, dpto B, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquier régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, parques industriales, por propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. Compra y venta por mayor y menor, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de materiales de construcción, artículos, accesorios y equipamiento en general destinado la construcción. c) DESARROLLADORA: Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos, clubes de campo y barrios cerrados por cualesquier régimen de propiedad, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural.

d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social. Y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados ordinarios dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: \$ 500.000. REPRESENTACIÓN LEGAL: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. MANDATO: término de duración de la sociedad. GERENTE: Leonel Hernán CHIARELLO, con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 420 Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86181/23 v. 26/10/2023

### HAUL S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 687 del 23/10/2023. Socios: Macarena de Arrieta, argentina, soltera, diseñadora de indumentaria, nacida el 30/10/90, DNI 35.868.848, Posadas 1572, Piso 10, Departamento A, CABA, suscribe 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, Marina Florencia Suárez, argentina, soltera, diseñadora de indumentaria, nacida el 18/04/89, DNI 34.497.018, Avenida Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 355, localidad y Partido de Tigre, Pcia Bs As, suscribe 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Valeria Soledad Henn, argentina, soltera, empresaria, nacida el 09/09/87, DNI 33.131.660, Don Bosco 1495, Departamento 320B, localidad y Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "HAUL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, diseño, transformación, confección, estampado, corte, troquelado, bordado, teñido, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, depósito, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de todo tipo de telas, hilados, tejidos, lanas, cueros, ropa, blancos, prendas de vestir y de la indumentaria, calzado, artículos de marroquinería, sus partes, materias primas y accesorios. Capital: \$ 1.200.000 dividido en 1.200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Valeria Soledad Henn, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 1430, Piso 4º, Departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 687 de fecha 23/10/2023 Reg. Nº 536 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86458/23 v. 26/10/2023

### INOVA BUILDING S.R.L.

Constitución: Escritura 594 del 23/10/2023, folio 1754, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Javier Isidro Melmann Rabey, DNI 28.508.147, 42 años, domiciliado en Arcos 2414 Piso 3 depto D; 2) Julieta Elin Lewitan, DNI 29.635.701, 41 años, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3645 Piso 1 y 3) Gabriel Isaac Naftali, DNI 28.422.010, 43 años, domiciliado en Montañeses 3150; todos argentinos, casados, empresarios y de CABA. Denominación: INOVA BUILDING S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal y similares, y aquellas comprendidas en regímenes especiales de concesión, incluyendo urbanizaciones, fraccionamientos y loteos. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Javier Isidro Melmann Rabey: 50.000 cuotas; Julieta Elin Lewitan: 25.000 cuotas; Gabriel Isaac Naftali: 25.000 cuotas. Gerentes: Javier Isidro Melmann Rabey y Gabriel Isaac Naftali, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Avenida Santa Fe 2742 Piso 10 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 594 de fecha 23/10/2023 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86385/23 v. 26/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**KUMEY S.R.L.**

Por escritura del 24/10/23, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Agustín Osvaldo SALVAREZZA, argentino, soltero, empresario, 06/08/2003, D.N.I. 45.034.444, C.U.I.T. 20-45034444-4, Joaquín V. Gonzalez 751, Luján, Pcia de Bs As, 5 cuotas; y Diego Jesús SALVAREZZA PESCIO, argentino, divorciado, empleado, 23/04/1983, D.N.I. 30.170.367, C.U.I.T. 20-30170367-9, y domiciliado en Almirante Brown 553, Luján, Pcia de Bs As, 95 cuotas.- 3) Sede Social: Jose Verdi 1762 Piso 2° C.A.B.A.- 4) 30 años.- 5) Objeto: la producción y/o fabricación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, exportación, importación, compra, venta y distribución, de productos químicos diversos, tales como adhesivos, colas y aprestos, pinturas, tinturas, emulsionados, penetrantes y demás insumos necesario para proveer a las industrias.- El ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 V/N C/U. 7) 30/09 de cada año.- 10) GERENTE: Agustín Osvaldo SALVAREZZA, fija domicilio en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 2183  
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86446/23 v. 26/10/2023

**LUCKY 13 DRUGSTORES S.R.L.**

1) SOCIOS: a) Lucas Federico GONZALEZ RODRIGUEZ, 19/01/1991, DNI 35.730.853, C.U.I.T. 20-35730853-5, soltero, con domicilio en Av. del Libertador 2337, Piso 7, Departamento 1, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; b) Florencia Nahir CANIGLIA, 25/12/1997, DNI 40.834.588, C.U.I.T. 27-40834588-5, soltera, con domicilio en Av. del Libertador 2337, Piso 7, Departamento 1, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; c) Juan Cruz GONZALEZ RODRIGUEZ, 3/03/1997, DNI 40.129.371, C.U.I.T. 20-40129371-0, casado, con domicilio en Av. Larrazábal 2578, Piso 2, Departamento E, C.A.B.A.; y d) Miguel Julio Ricardo LONGO, 10/10/1982, DNI 29.801.087, C.U.I.L. 23-29801087-9, soltero, con domicilio en Thames 544, Piso 2, Departamento C, C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios. 2) Esc. N° 318, 24/10/2023, Folio 1.267, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Adscripto e interinamente a cargo). 3) "LUCKY 13 DRUGSTORES S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Juncal 3120, Planta Baja, Departamento 2, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: compra, venta por menor y por mayor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de kiosko en todas sus formas, drugstore, productos de almacén, golosinas, de librería, juguetería, papelería, útiles escolares, productos de limpieza y perfumería en general, productos de cotillón, productos alimenticios preparados, venta de tabaco y cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos elaborados, semi-elaborados, o por elaborar, en el país o en el exterior, cargas virtuales de tarjetas de transporte público, telefonía celular prepaga y afines.- 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: a) Lucas Federico GONZALEZ RODRIGUEZ, 280.000 cuotas; (b) Florencia Nahir CANIGLIA, 32.000 cuotas; (c) Juan Cruz GONZALEZ RODRIGUEZ, 56.000 cuotas; y (d) Miguel Julio Ricardo LONGO, 32.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año.- 9) GERENTE: Lucas Federico GONZALEZ RODRIGUEZ. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 489  
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86321/23 v. 26/10/2023

**LUXURY BOX S.R.L.**

Por instrumento privado del 05/10/2023. Socios: Marcos Mogilevich, 23/12/2003 DNI 45.476.844, Vidal 2176, Piso 9 Dpto. A, empresario y Santino Alejandro Torres, 22/04/2004, DNI 45.746.615, Bucarelli 1859, empresario, ambos de la Ciudad Autonoma de Bs. As., argentinos y solteros. Duración 30 años. Objeto: Comercialización al por mayor o menor de artículos de juguetería, electrónica y bazar. Capital: \$ 4.000.000, 40.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, suscripción: Marcos Mogilevich 20.000 cuotas, y Alejandro Daniel Fernandez 20.000 cuotas. Integración 25% en dinero efectivo. Plazo a integrar el saldo: dos años. Cierre: 31/12. Sede social: Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 321, CABA. La Administración representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. GERENTE: Santino Alejandro Torres, domicilio especial Bucarelli 1859, Ciudad Autonoma de Bs As. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 05/10/2023  
GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86176/23 v. 26/10/2023

**MALVINAS 485 S.R.L.**

Cuit 30-71497996-1. Por reunión de socios del 3/8/2023 se resuelve la reconducción de la sociedad por 30 años, reforma art. 2 del Estatuto, y reforma art. 9, incorpora reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/08/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86440/23 v. 26/10/2023

**MOOVER PLUS S.R.L.**

Esc. 133.5/10/23, reg. 1824.1) Stella Maris MUÑIZ, 17/12/58, empresaria, DNI 12673245, Castro Barros 1180,4° piso, dpto 401, CABA, 180000 cuotas; y Luis Alberto RODRIGUEZ, 27/11/62, abogado, DNI 16209110, Cachimayo 821,5° piso, CABA, 120000 cuotas; ambos argentinos y empresarios. 2) 30 años. 3) a) Servicio de logística y transporte por cualquier medio y modo, de cargas nacionales e internacionales, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos y cargas en general de cualquier tipo, contratación de buques o sus bodegas y chartering de aviones, camiones y grúas o similares para la carga y descarga, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, como asimismo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, consolidación y desconsolidación, b) Prestación de servicios de importación y exportación de bienes de consumo y de capital; c) prestación de servicios técnicos y/o de consultoría en materia de logística y transporte, como así también de desarrollo, realización, prestación, administración, comercialización de sistemas informáticos y/o plataformas de internet y aplicaciones para terminales móviles orientados a servicios de logística, transporte y geolocalización. En el desempeño de estas funciones la sociedad podrá actuar como agente de cargas internacional y/o nacional, importador y exportador, y contratista, ante las autoridades competentes. Servicio de asesoramiento de comercio exterior, de despachantes aduaneros, de compraventa internacional y nacional, exportación, importación y distribución y representación de bienes de consumo y de capital, radicación de industrias en el país y extranjeros, evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión. 4) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 5) \$ 300000(300000 cuotas de \$ 1).6) 31/8. Gerente: Stella Maris Muñiz, domicilio especial en la sede social: Cachimayo 821,5° piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86371/23 v. 26/10/2023

**PRINDAL S.R.L.**

CUIT: 30-60880699-3. Por acta de reunion de socios del 10/03/2023 se cambia la sede social a Vieytes 1505 CABA; se designan como gerentes a Daniel Rodriguez y Horacio Omar Airoidi quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Vieytes 1505 CABA; y se reforma el articulo quinto del estatuto social quedando la administracion, representacion legal y uso de la firma social a cargo de 2 a 5 gerentes, requiriendose la firma conjunta de al menos 2 gerentes para obligar a la sociedad. Por contrato de cesion del 19/12/2015 Horacio Omar Airoidi y Daniell Rodriguez le ceden a Alfredo Adrian Richter la cantidad de 100 cuotas y 50 cuotas respectivamente. El capital social de \$ 500.000 queda de la siguiente manera: Horacio Omar Airoidi 2650 cuotas, Daniel Rodriguez 500 cuotas y Alfredo Adan Ritcher 1850 cuotas, todas de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/03/2023

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86500/23 v. 26/10/2023

**TRANSFERO GESTION S.R.L.**

CUIT 30-71708693-3. Por Reunión de Socios del 4 de Septiembre de 2023 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Justina Garcia de la Peña como Gerente Titular y designar a los Sres. Agustín Suares Araujo como Gerente Titular y al Sr. Alejandro Gelormini como Gerente Suplente. Los gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Cordoba 850, 2C, CABA. Asimismo se resolvió modificar el articulo 7 del contrato social (Mayorías) Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/09/2023

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86263/23 v. 26/10/2023

**TRASLADOS MUNRO OESTE S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha, 23/10/2023. Socios: Ortigoza Ramón Daniel, DNI: 30619568, CUIT 23-30619568-9, nacido el 18/05/1984, soltero, comerciante, Fleming 2531 Munro, Buenos Aires; Zanutto Eneidy Pablo, DNI: 21551354, CUIT: 20-21551354-9, nacido el 28/03/1970, Divorciado, Abogado, Belgrano 2487 de Munro, Buenos Aires; denominación TRASLADOS MUNRO OESTE SRL; duración: 30 años; Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Transporte de pasajeros mediante taxi y remises, incluyendo la organización y gestión de viajes de pasajeros en vehículos autorizados b) Servicios de transporte turístico de pasajeros, que comprenden excursiones, traslados a destinos turísticos, visitas guiadas y actividades relacionadas con el turismo. c) servicio de transporte automotor y suburbano no regular de pasajeros y servicio de transporte escolar d) alquiler de vehículos para uso turístico y ejecutivo e) compra venta de vehículos automotores nuevos y usados así como la intermediación en la compraventa. Toda actividad que en virtud de la materia específica haya sido reservada a profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán realizadas por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; capital: \$ 200.000 Dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 Valor nominal, Suscriben Ortigoza Ramón Daniel 10.000 Cuotas y Zanutto Eneidy Pablo 10.000; Administración: uno o más gerentes socios o no, actuación individual e indistinta; cierre ejercicio 30/06. Sede Social: Franklin D Roosevelt 5025 CABA; Gerente: Ortigoza Ramón Daniel, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 23/10/2023

Carlos Patricio Petre - T°: 94 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86282/23 v. 26/10/2023

**UNETICE S.R.L.**

Por Contrato de S.R.L. del 19/10/2023: 1) UNETICE S.R.L. 2) Constitución 3294, piso 7, departamento B, CABA. 3) 30 años. 4) Carolina Florencia JAUREGUI, 22/07/1968, DNI N° 22.017.224, CUIT N° 23-22017224-4, Constitución 3294, piso 7, departamento B, CABA y Cinthia Pamela OLIVIERI, 28/11/1984, DNI N° 31.344.954, CUIT N° 27-31344954-3, Pasaje doctor Juan Madera 1654, CABA. Ambas argentinas, solteras y comerciantes. 5) OBJETO: COMERCIAL: La venta al por mayor y menor de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero, tejidos, artículos de punto, lencería, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, artículos de regalo y pasamanería. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación de todos los elementos y artículos relacionados con la actividad comercial de la sociedad, ya se trate de artículos, productos o materias prima. - 6) \$ 100.000,00 dividido en cien mil cuotas de \$ 1.- (un peso) de valor nominal cada una. Suscripción del capital: Carolina Florencia JAUREGUI: 95.000 cuotas o sea \$ 95.000 y Cinthia Pamela OLIVIERI, 5.000 cuotas o sea \$ 5.000.- 7) Administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término del contrato. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio: 30/09 de cada año. 10) Gerente: Carolina Florencia JAUREGUI, con domicilio especial: Constitución 3294, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 19/10/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86489/23 v. 26/10/2023

**URBANO24 S.R.L.**

1) Agostina Nahir SALAS (gerente), 02/08/1999, DNI 41952982, Barreiro Aguirre 4215, Olivos, Pcia de Bs As, suscribe 75.000 cuotas; Alejandro Ezequiel RUMLER, 17/07/1996, DNI 39769760, Billinghamurst 1140, CABA, suscribe 120.000 cuotas; y Jazmin Rocio JIMENEZ, 25/03/2003, DNI 44727997, Castex 3475, Piso 6, Depto. A, CABA, suscribe 105.000 cuotas. Todos Argentinos, comerciantes, y solteros. 2) 18/10/2023. 4) Billinghamurst 1140, Piso 2, Dpto. B, CABA. 5) Procesamiento y comercialización en todas sus formas de productos de consumo masivo en tiendas generales, retail, supermercados integrales o mediante cualquier otro sistema de comercialización. Importación y exportación. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 18/10/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86209/23 v. 26/10/2023

**VIDIMONT S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 19/10/2023 Socios: Lautaro Otton Montiel, DNI 32008785, Argentino, 14/02/1986, comerciante, soltero, Italiani 479, Monte Grande Prov.de Bs As y Paula Andrea Vidal, DNI 29199179, Argentina, 29/11/1981, comerciante, soltera, Fernando de Toro 730 Monte Grande Prov.de Bs As. Denominación: VIDIMONT S.R.L. Sede Social: Paraná 457 Piso 7 Depto. D. C.A.B.A Objeto: La compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas, y todo otro producto comercializable en hipermercados, supermercados y kioscos. Plazo: 30 años Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 V/N y de 1voto cada una. Suscripción: Paula Andrea Vidal 150.000 cuotas y Lautaro Otton Montiel 150.000 cuotas. Integración: 25% cada uno. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Gerente: Lautaro Otton Montiel con domicilio en la sede social; por plazo indeterminado. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre: 31/08 Autorizado según instrumento privado Acta 5 de fecha 19/10/2023  
Ingrid Elizabeth LEITES MARTINEZ - T°: 135 F°: 37 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86474/23 v. 26/10/2023

**WORLDWIDE BUSINESS CORP S.R.L.**

1) 23/10/2023. 2) Solange Karina MLOT, argentina, soltera, nacida el 25/02/1985, DNI 31.469.989, CUIT 27-31469989-6, empresaria, Saladillo 1029, CABA; Manuela RECUPITO MEIKLE, uruguaya, soltera, nacida el 22/07/1997, DNI 93.959.868, CUIT 24-93959868-1, empresaria, Soldado de la Independencia 1258, 5 A, CABA. 3) WORLDWIDE BUSINESS CORP S.R.L. 4) Sede Social: Fonrouge 248, Piso 5 departamento A, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: Importación y exportación de Bienes y mercancías y a la comercialización al por mayor y menor de bienes y mercancías. En forma conexas y accesorias, la sociedad podrá brindar asesoramiento en materia de Economía, Finanzas y Comercio Internacional. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 7) Pesos 3.000.000. 30.000 cuotas de \$ 100 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Solange Karina MLOT: 28.500 cuotas (\$ 2.800.000.-); Manuela RECUPITO MEIKLE: 1.500 cuotas (\$ 150.000). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo. 8) Gerencia: integrada por uno a cinco miembros, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 9) el 30 de septiembre de cada año. 10) Gerente: Solange Karina MLOT quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Fonrouge 248, Piso 5 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86229/23 v. 26/10/2023

**OTRAS SOCIEDADES****ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA, CLAUDIO ADRIAN S.H.**

Por instrumento privado de fecha 26/09/2023 se subsana el requisito formal de la falta de instrumentación por escrito de ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.H. CUIT 30712252657. En razón de ello, la sociedad constituida bajo la denominación ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.H. continua funcionando como ABUIN, DAVID ALEJANDRO Y SUCALESCA CLAUDIO ADRIAN S.R.L. Socios: Abuin, David Alejandro, CUIT 23-21361951-9, argentino, divorciado, nacido el 09/03/1970, comerciante, y Claudio Adrian Sucasca, CUIT 20-14872137-9, argentino, divorciado, nacido el 28/03/1962, ambos domiciliados en Av. Belgrano 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Sede Social: Av. Belgrano 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse a actividades comerciales mediante la compra, venta, comercialización, al por menor, de toda clase de artículos de Óptica. Capital: \$ 2.2395.206,46, representado por 100 cuotas de \$ 23952,06 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. Administración y representación: David Alejandro Abuin por el término de duración del contrato social, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 501, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/09/2023  
BLANCA BEATRIZ MARTINEZ - T°: 143 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86216/23 v. 26/10/2023

**EN LATA S.A.S.**

CUIT 30715897004 Se complementa la publicación e. 18/08/2023 N° 64803/23 v. 18/08/2023: Por reunión de socios del 02/01/2023 se reformo Art. 4° por modificación de capital que se aumentó en \$ 27.293.381, de \$ 3.216.000 a \$ 30.509.381. Se emitieron 27.293.381 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas totalmente: Nicolas Rodriguez Vázquez suscribe 8.580.571, Domingo Torralva 3.129.583, Lucas Etchebarne 7.813.151 y Martin Marco del Pont 7.770.076. El capital queda conformado: Nicolas Rodriguez Vázquez 9.384.571 acciones, Torralva Domingo 3.933.583 acciones Lucas Etchebarne 3.933.583 acciones y Martin Marco del Pont 8.574.076 acciones. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/01/2023

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86203/23 v. 26/10/2023

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### **AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.**

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 13/11/2023 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023; 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 7) Cambio de Sede Social. 8) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara y/o a la Dra. Irene Ayelén Mc Gough. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2022 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86509/23 v. 01/11/2023

#### **ASOCIACION DE TEATRISTAS INDEPENDIENTES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES**

CUIT: 30 - 70889102-5

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente de la Inspección General de Justicia (IGJ), RESOG2020-11-APN-IGJ#MJ publicada en Boletín Oficial el día 27 de marzo de 2020, que autoriza la realización de las asambleas de asociaciones civiles a distancia, la comisión directiva decide por unanimidad convocar para el 06 de noviembre de 2023, a las 20:00 horas, a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM ([www.zoom.us](http://www.zoom.us)), enviando previamente el link correspondiente en la fecha indicada, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas de los ejercicios finalizados respectivamente el 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del atraso en el llamado a Asamblea debido a eventos organizados por la asociación que provocaron esta demora.
4. Renovación de la Comisión Directiva por terminación del mandato de la totalidad de sus miembros.
5. Renovación de la Comisión Fiscalizadora por terminación del mandato de la totalidad de sus miembros.

Art. 33 del Estatuto- Quórum " Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Media hora después de la fijada, si antes no se hubiera obtenido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de asociados presentes.

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los asociados en condiciones de votar deberán comunicar su asistencia al correo electrónico [info@atina.org.ar](mailto:info@atina.org.ar), a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencias de Asambleas. El link e instructivo de acceso a la plataforma Zoom, junto con la documentación digitalizada indicada en el punto b) de la presente convocatoria será enviado por correo electrónico a los asociados que comuniquen la referida asistencia, quienes además podrán manifestar oposiciones para la realización de la reunión por medios a distancia, en el plazo de 5 días corridos desde la última publicación, mediante comunicación cursada al correo electrónico arriba indicado.

Designados por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2021

Leonardo Spina, Secretario

María Inés Falconi, Presidente

e. 26/10/2023 N° 86241/23 v. 26/10/2023

**CRINIGAN S.A.**

CUIT 30-63129940-3.- Se deja sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2023 publicada con anterioridad por haberse omitido por error el lugar de celebración y se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Callao 875, Piso 4, "G", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la renuncia del Ctdor. Enrique Aliaga a su cargo de Director Suplente; 3.- Designación del nuevo Director Suplente. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LGS). Designado según instrumento privado por Acta de Directorio N° 117, el Dr. José Ramón N. Martos como Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente  
e. 26/10/2023 N° 86424/23 v. 01/11/2023

**JUAN TOMASELLO S.A.C.I. Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE****EDICTO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JUAN TOMASELLO S.A.C.I. y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE, CUIT 30-54725137-3, a celebrarse el 15 de Noviembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda Convocatoria, conforme al art 233 LGS en el domicilio de Av. Córdoba 323 Piso 8 CABA, para tratar de acuerdo a la resolución judicial del 10 de Abril de 2023 dictada en autos PORCELLI DANIEL ALEJO C/ JUAN TOMASELLO S.A.C.I. y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA, expte. 5585/2023, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Libertad 533, PB de esta Ciudad, el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales estatutarios el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios comerciales 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21; 3. Consideración de los balances cerrados el 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30 /11/21; 4. Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 pto. 1 de la Ley de Sociedades, referida a los ejercicios económicos cerrados el 30 /11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. Distribución de resultados; 5. Tratamiento de la gestión del directorio durante los ejercicios mencionados y siguientes hasta la fecha; y 6. Elección y designación de los integrantes del directorio.El acto será presidido por el interventor judicial designado Dr. Ricardo Alfredo Borthwick, ante quien deberán efectuarse las presentaciones previstas por los arts. 238, 239 y cc. LS en el domicilio de celebración del acto asambleario en días hábiles anteriores de 15 a 18 hs.- Se publica el presente edicto por cinco días. Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 26/10/2023 N° 83178/23 v. 01/11/2023

**PPD S.A.**

CUIT 30-70771025-6

**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2023.
- 3.Aprobación de la gestión del Director y del Síndico Titular.
- 4.Consideración del resultado del ejercicio.
- 5.Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2023.
- 6.Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

**EL DIRECTORIO**

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 26 DEL 28/10/2022 - DIRECTORIO 122 de fecha 16/12/2022 PABLO MANUEL POUSA - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86095/23 v. 01/11/2023

**RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 15 de noviembre de 2023 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°69 DE FECHA 14/11/2022 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86198/23 v. 01/11/2023

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 2023 a las 8:30 hs. en primera convocatoria y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.  
2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 27 cerrado el 30 de junio de 2023.4) Informe de la obra de normalización de la instalación eléctrica de media tensión y baja tensión, en ejecución. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 6) Elección del Directorio y Síndico. 7) Presupuesto 2023-2024. Determinación de expensas. 8) Planificación de Obras 2023-2024. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.  
9) Consideración y aprobación de la modificación del art. 64 del Reglamento Interno, referente a la tenencia de razas de perros de natural ferocidad y potencialmente peligrosas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la Asamblea Ordinaria y el punto 9 a la Asamblea Extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86445/23 v. 01/11/2023

**STOCKER S.A.C.I.**

30-52942075-3 CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2023 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 76 finalizado el 30 de junio de 2023. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura, tratamiento de la renuncia de los Síndico Titular y Suplente. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 76 finalizado el 30 de junio de 2023.6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 7 de Noviembre de 2023 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h. Presidente – Alejandro Stocker Designado según instrumento público escritura n° 54 de fecha 26/04/2022 REGISTRO 6 PDO.SAN ISIDRO ALEJANDRO STOCKER - Presidente

e. 26/10/2023 N° 86361/23 v. 01/11/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABSINT S.A.**

CUIT: 30-71138420-7. Se rectifica aviso 76879/23 del 25/09/23: solamente cesaron en sus cargos los Directores Ricardo David Sordoni y Cristina Adela Sanromán. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2023 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 85566/23 v. 26/10/2023

**AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.**

30-64140555-4. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial, celebrada el 30/5/2023 se ha designado Directora Titular por la Clase A a la Sra. María Valeria Campolongo; Directores Titulares por la Clase C a los Sres. Luis Pablo Ceriani y Gustavo Andrés Lipovich; Director Titular por la Clase B al Sr. Pablo Biró y Director suplente al Sr. Eduardo Juan García; y Directora Titular por la Clase D a la Sra. María Azucena Ehcosor. Los directores electos constituyen domicilio especial como sigue: María Valeria Campolongo en Industria 3183, Depto. 3, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Andrés Lipovich en Av. Scalabrini Ortiz, 258, Piso 3°, departamento A, CABA; María Azucena Ehcosor en Pedro Martínez 79, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Pablo Biró en Balbastro 1590, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Juan García en Deheza 1671, piso 7, depto. F, CABA. Por Acta de Directorio del 15/06/2023 por unanimidad, se resolvió ratificar como Presidente del Directorio al Sr. Luis Pablo Ceriani y como Vicepresidente al Sr. Gustavo Andrés Lipovich. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2023 Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86139/23 v. 26/10/2023

**AGREE MARKET S.A.**

CUIT 30-71571556-9 Comunica que: por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/08/2023, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director titular y Presidente: Nicolas Mayer Wolf con domicilio especial en Santa Catalina 6231, Provincia de Buenos Aires, Argentina; Director Titular y Vicepresidente: Gabriel Aníbal Sánchez Catena con domicilio especial en Santa Catalina 6105, Provincia de Buenos Aires, Argentina; Director Titular: Sebastián Alberto Miret con domicilio especial en Pte. Hipólito Yrigoyen 970 Vicente López, Buenos Aires; y Director Suplente: María Carolina Galickas con domicilio especial en Don Bosco 1497, depto 223 "B", San Isidro, Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2023 Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86441/23 v. 26/10/2023

**AGRO CRISGLED S.A.**

CUIT 30-71480153-4. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 24 de fecha 10/07/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Gloria Sastre, Vicepresidente: Cristóbal Aguirre y Directora Suplente: Gloria Aguirre. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Billingham 2574, 9° Piso "A"-CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 24 de fecha 10/07/2023 CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86354/23 v. 26/10/2023

**AIR DALKEN S.A.**

CUIT 30-67856673-6. Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/12/2022 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Claudia Hilda COZZANI, DNI 20.484.139 y Director Suplente: Pedro Agustín BRICHTA, DNI 31.048.885, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1628 LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86493/23 v. 26/10/2023

**AISLASIL S.R.L.**

CUIT 30-70926020-7 / Por Reunión de Socios del 13/10/23: a) Cesión de Cuotas: Eduardo Daniel TORRADO, cede todas sus 8.500 cuotas a: Matías Emanuel ALONSO SZNEC, 27/12/79, comerciante, DNI 27.798.138, Padre Mascardi 2227 Ituzaingo (Prov. Bs. Aires), Bárbara Fernanda TORRADO, 13/05/93, docente, DNI 37.279.304, Padre Mascardi 2227 Ituzaingo (Prov. Bs. Aires) y Jimena Solange TORRADO, 11/07/87, docente, DNI 33.203.217, Cardoso 3497 Castelar, Partido de Morón (Prov. Bs. Aires); todos argentinos y solteros; quedando el Capital Social de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de v\$ n 1 así suscripto e integrado: Matías Emanuel ALONSO SZNEC 5.000 cuotas, Bárbara Fernanda TORRADO 2.500 cuotas y Jimena Solange TORRADO 2.500 cuotas; b) Gerencia: Ratifican: Eduardo Daniel TORRADO; Designan: Matías Emanuel ALONSO SZNEC, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/10/2023  
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 26/10/2023 N° 86370/23 v. 26/10/2023

**ALFA TEAM S.R.L.**

CUIT 30-70818798-0 Por acta del 04/10/23 Designa Gerente Ricardo Enrique Guerello, con domicilio especial en Corrientes 2589 Piso 6 Depto. 32 CABA, por renuncia de Mario César Martin respectivamente Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/10/2023  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86472/23 v. 26/10/2023

**ALQUILERES TECNICOS DEL SUR S.A.**

CUIT 30-71653301-4 Por acta del 20/10/23 designa Presidente Francisco Javier Cabrera Casado Vicepresidente Sebastián Eduardo Accorinti y suplente Diego Ezequiel Romero por renuncia del Presidente Francisco Javier Cabrera Casado Vicepresidente Cristian Darío Villareal Director Titular Sebastián Eduardo Accorinti y suplente Diego Ezequiel Romero todos con domicilio especial en Avda. Santa Fe 1752 Piso 3 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2023  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86456/23 v. 26/10/2023

**ALSEGO S.A.**

CUIT: 30709881058. Por Asamblea del 28/6/2023 el Directorio quedo integrado por: PRESIDENTE: ALEJANDRO FABIAN GONZALEZ y DIRECTORA SUPLENTE: SILVIA GRACIELA FUENTES, ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 1302, 9° piso, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/06/2023  
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86102/23 v. 26/10/2023

**ARTAI ARGENTINA S.A.**

30-70945152-5. Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2023 se designan autoridades por el termino de 3 ejercicios designándose a: Presidente: Esteban Julián SANCHEZ; Vicepresidente: Luis Roberto GONZALEZ; Directores Titulares: Sergio Andrés SANCHEZ y Santiago Andrés SANCHEZ; Directores Suplentes: Guido Ezequiel GONZALEZ y Rosalina GOÑI MORENO. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 7°. CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023  
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86208/23 v. 26/10/2023

**ARV GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71065032-9 Por acta del 02/05/2023 se designó gerente a Alejandro Javier Torterolo, con domicilio especial en Lavalle 648 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86201/23 v. 26/10/2023

**ATRAPALO S.R.L.**

IGJ 1868510. CUIT N° 30-71408132-9 comunica que por Reunión de Socios de fecha 25 de Octubre de 2023, se designó como gerente a: Vicente Martin ROMANO, argentino, DNI N° 29.455.279, CUIT N° 20-29455279-1, empresario, con domicilio especial en Carlos Pellegrini Nro. 781, piso 10°. CABA. Plazo de Duración: 3 años. Anterior Gerencia: Vicente Martin ROMANO. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/10/2023

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86398/23 v. 26/10/2023

**AUSTRAL RE CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**

30-71048913-7. Por Asamblea General Ordinaria del 4/11/2022 se designan autoridades por el termino de 3 ejercicios designándose a: Presidente: Esteban Julián SANCHEZ; Vicepresidente: Luis Roberto GONZALEZ; Directores Titulares: Sergio Andrés SANCHEZ y Santiago Andrés SANCHEZ; Directores Suplentes: Guido Ezequiel GONZALEZ y Rosalina GOÑI MORENO. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 7°. CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2022

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86211/23 v. 26/10/2023

**AVATAR MEDIA S.A.**

33710212649 Por Asamblea del 9/10/23 se aprobó la renuncia de Mariano E. Tosi y Nicolás E. Tosi a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó Presidente a Martín S. Sachse y Suplente a Emmanuel Correa, ambos con Domicilio Especial en Moreno 1836 piso 6 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86425/23 v. 26/10/2023

**AXEL THOMS REPRESENTACIONES S.R.L.**

CUIT 30-71563419-4. DOMICILIO ESPECIAL LIQUIDADORES Por Acta del 25/11/2020 se designan liquidador titular a Araceli Celina Sardelic, DNI 36.719.526, CUIT 27-36719526-1, argentina y liquidador suplente a Gladys Lorena Sardelic, DNI 32.245.526, CUIT 27-32245526-2, argentina y aceptan el cargo y por Acta del 23/10/2023 constituyen domicilio especial ambas en Billinghamurst 1653 piso 5 dpto 34 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2020

BRUNO ALBERTO PEGA - T°: 124 F°: 525 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86157/23 v. 26/10/2023

**BAETAO S.A.**

CUIT 30-71033788-4 Por acta de Asamblea del 30/12/2022 que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Mario Oscar Varesini DNI 8.392.647 y como Director Suplente a Alejandro Carlos García DNI 13.495.457. Ambos fijan sus domicilios especiales en Maipú 812 8° M, C.A.B.A.- Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 30/12/2022

Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86462/23 v. 26/10/2023

**BAL-MAR S.R.L.**

CUIT 30-71521894-8. Complementario de edicto nro. 90206/22, del 7/11/2022 al 9/11/2022. El capital social es de \$ 18.000.000.-, dividido en 18.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. La titularidad de las cuotas corresponde a sobre: Juan Ignacio Marquez, DNI. 22.023.282 (8.511.594 cuotas); Marcelo Luis Baltuliones, DNI. 17.327.439 (8.511.593 cuotas) y Eduardo Ariel González, DNI. 24.192.767 (976.813).

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/10/2022

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86177/23 v. 30/10/2023

**BARAKHA S.A.S.**

CUIT 30-71609405-3 Comunica que por reunión de socios del 21/09/2023: 1) Se aprobó la renuncia de Jorge Horacio Dominguez al cargo de Administrador Titular y la renuncia de Rosana Andrea Gimenez al cargo de Administrador Suplente y se designaron como nuevos Administradores Titulares a ROSANA ANDREA GIMENEZ DNI 22.355.703 y BRUNO MAXIMILIANO SANTANGELO, DNI 22.502.371, y en el cargo de Administrador Suplente a JORGE HORACIO DOMINGUEZ DNI 13.530.642, todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cabildo 1156, piso 1º, Dpto. "M", CABA. 2) Joan Capart vendió 6.460 acciones de valor nominal \$ 1 c/u, por lo que el capital social de \$ 19.000 queda suscripto así: Juan Joan Capart 9.690 acciones que equivalen al 51%, Bruno Maximiliano Santangelo 4.750 acciones equivalentes al 25%, Jorge Horacio Dominguez 2.850 acciones que equivalen al 15%, Rosana Andrea Gimenez 1.140 acciones que equivalen al 6% y Gaston Capart 570 acciones equivalentes al 3% del capital social, todas ellas acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 18/10/2023 MARIA VICTORIA FLEXAS - Tº: 68 Fº: 63 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86505/23 v. 26/10/2023

**BUXUS S.A.**

30711453810. Por asamblea 24/4/23 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Jorge Alejandro Barbarulo; Director Titular: Gabriel Darío Barbarulo; Director Suplente: Néstor Martín Barbarulo, todos con domicilio especial en Av. Escalada 19 piso 6º depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/04/2023

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86319/23 v. 26/10/2023

**CEDEBA BUENOS AIRES S.R.L.**

30-71808785-2. Por Acta de Reunión de Socios 03/10/2023 se decide que la Gerencia se componga por 3 Gerentes y se elige Gerentes a Leonardo Cuevas, Celia Rosa Gómez y ratifican en su cargo de Gerente a Carlos Hugo Cuevas. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av Belgrano 3302, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/10/2023

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86444/23 v. 26/10/2023

**CELULOSA SAN PEDRO S.A.**

CUIT 30-57504821-4. Insc. R.P.C. de CABA el 23/04/1976 N°853 L°85 T°A de Est. de S.A. Nacionales. Esc. N°102 del 23/10/2023 F°397 Reg. 166: Por Asamblea del 26/09/23 se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Miguel Alejandro PLANAS; Vicepresidente: Paulo Víctor PLANAS; Director Suplente: Jorge Mauricio WELSCHINGER, todos con domicilio especial: Bolívar 187 Piso 3 Of.C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86356/23 v. 26/10/2023

**CENTER MIX FIT S.A.**

CUIT 33716817429. Por acta del 10/10/23 se acepta la renuncia del Presidente: Santiago Hector Muracciole. Nuevo Directorio: Presidente: Francisco Arnaldo Araujo Acuña, Director Suplente: Cristian Joel Vera. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Valentin Virasoro 1061 Piso 7 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2023

Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86151/23 v. 26/10/2023

**CLUB MEDIA NETWORK S.A.**

C.U.I.T. 30-71476319-5: Por Actas Asamblea y Directorio del 3/8/2023, Designó directorio: Presidente: Sebastián Pablo Vázquez y Director Suplente: José Luis Massa, 3 ejercicios, constituyen domicilio especial Fray Justo Santa María de Oro 1971, CABA. Se protocolizó por esc. 353, F°1202, del 20/10/2023, Esc. de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1010

FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86362/23 v. 26/10/2023

**COBENSIL S.A.**

CUIT 30-59879747-8 Por Asamblea y Directorio ambas del 18/9/23 designo Presidente a Mirta Beatriz Zalis y Director Suplente a Emilio Zalis ambos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 3225 CABA Autorizado esc 368 18/10/2023 Registro 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86351/23 v. 26/10/2023

**COCOS CAPITAL S.A.**

CUIT: 30-70842447-8. Por Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 2023 se aprobó la siguiente distribución de cargos con duración hasta el 31 de diciembre de 2025. Designándose cómo Directores Titulares a Ariel Sbdar (Presidente), Martín Miliavsky (Vicepresidente); y Directores Suplentes a Kevin Litvin, y Marisol Kranewitter. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2023

Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86264/23 v. 26/10/2023

**COMPAÑÍA CENTRAL PAMPEANA S.A.**

CUIT: 30-71461731-8. Por asamblea ordinaria del 14/09/2023 y Acta de directorio del 29/09/2023 se designó presidente Juan Manuel Budano Roig, Vicepresidente Angen Huang, director titular Agustín Ignacio Llobera y director suplente a Francisco Allievi Otaegui, todos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 460, piso 2° CABA. Autorizado por asamblea ordinaria del 14/09/2023 y acta de directorio del 29/09/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86166/23 v. 26/10/2023

**COMXTER S.A.**

C.U.I.T. 30-71682690-9, 1) por Directorio N° 10 del 30/11/2022 renuncia del señor Arnaldo Mario DELEO a su cargo de presidente, 2) Asamblea general Ordinaria unanime del 28/02/2023 se designo nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Daniel Pedro BUEZAS, DNI 18.430.895, C.U.I.T. 23-18430895-9, DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Aníbal GOMEZ, DNI 17.979.510, C.U.I.T 20-17979510-9, en mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1816

LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86397/23 v. 26/10/2023

**COSMOPOLITA INMUEBLES S.R.L.**

CUIT: 30-71033817-1. Por Escritura N.° 210 del 22/09/2023 se resolvió: 1) El señor Ernesto de MILO cede, vende y transfiere a las señoras Marina de MILO y Vanesa de MILO la cantidad de 3.100 cuotas sociales. Suscripción del capital luego de las cesiones de cuotas: María Patricia SODOR: 3.100 cuotas; Marina de MILO: 1.550 cuotas y Vanesa de MILO: 1.550 cuotas, todas cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N°210 de fecha 22/09/2023 Reg. N°1040

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86511/23 v. 26/10/2023

**COTY ARGENTINA S.A.**

CUIT 30659794205 Por reunión del directorio de fecha 24/10/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle Av. Luis María Campos 877, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al domicilio sito en Av. del Libertador 8620, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con efectos a partir del día 13/11/2023.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86492/23 v. 26/10/2023

**CRESKO S.A.**

(30-68255417-3). Por asamblea general ordinaria del 07/08/2023, se designó: PRESIDENTE: Graciela Mónica CRESPO. VICEPRESIDENTE: Eduardo Jacobo KOZAK. DIRECTORES SUPLENTE: Diego Hernán PENNELLA CRESPO y Daniela Laura KOZAK, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en José Antonio Cabrera 4149, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86335/23 v. 26/10/2023

**CRUBACRI S.A.**

30-71094897-2, Por acta de asamblea del 28/10/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan autoridades para un nuevo periodo a Presidente: Mariano DI CIO; Directora suplente: Maria Luz OLIVEIRA, quienes fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 4456,5° piso, Of. "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°100 de fecha 02/03/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/10/2023 N° 86484/23 v. 26/10/2023

**DANFOSS S.A.**

33-51644453-9. Por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2023 se acepto la renuncia de María Betania Sosa y se designo, en su reemplazo como Vicepresidente, al Sr. Damián Alejandro Uriarte, hasta completar el mandato de tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea Anual que trate el Estado Contable que finaliza el 31/12/2023. El director designado constituye domicilio especial en Juncal 802 Piso 1° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2023

Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86205/23 v. 26/10/2023

**DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT**

CUIT: 30-71673877-5. Por resolución de Casa Matriz de fecha 4 de octubre de 2023 se resolvió: (i) renovar la designación del Sr. Sebastian Ludmer como representante legal titular y oficial de cumplimiento UIF titular. (ii) renovar la designación del Sr. Jaime Castromil Lassala como representante legal suplente y oficial de cumplimiento UIF suplente. La renovación de ambos representantes legales tiene efectos desde el 22 de marzo de 2023. Los representantes legales designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 212, piso 9º, oficina B2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 04/10/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86460/23 v. 26/10/2023

**DIGITAL ENTROPI S.R.L.**

30716879085 Por Contrato de cesión de cuotas del 10/10/23 Renunció Gerente Alejandro Daniel GALAFASSI y se designó Gerente Dante Martín GUELFÍ domicilio especial en la sede Cuba 1963 Piso 4, depto B, CABA. Alejandro Daniel GALAFASSI cede cuotas a Matías ACUÑA. Nuevo cuadro: Dante Martín GUELFÍ suscribe 50000 cuotas sociales y Matías ACUÑA suscribe 50000 cuotas sociales. Capital \$ 100000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 vn c/u Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 10/10/2023

Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86512/23 v. 26/10/2023

**DISTRIBUIDORA LES JETÉNUK S.R.L.**

CUIT 30-71760517-5 Reunión de Socios 06/09/2023 resuelve: Aceptar de cesión de cuotas de Hernán Matías MOÑIN, argentino, nacido el 5/08/1980, DNI 28.324.388, C.U.I.T. 20-28324388-6, soltero, comerciante, domiciliado en la calle General Páz número 8742, Timbre 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en favor de Ariel Edgardo POMBO, argentino, nacido el 12/05/1983 titular del DNI 30.278.070, CUIT. 20-30278070-7, soltero, hijo de Mónica Lidia Garay y de Ricardo Pombo, empresario, domiciliado en la calle Bahía Blanca número 1369, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Esc. 06/09/2023 Que la sociedad "DISTRIBUIDORA LES JETÉNUK S.R.L." tiene un capital social de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000,00.- Hernán Matías MOÑIN CEDE Y TRANSFIERE a favor de Ariel Edgardo POMBO 125.000 CUOTAS SOCIALES.- Como consecuencia de esta cesión, el Capital de \$ 2.500.000.- queda conformado: Gustavo Alfredo TYMRUK 2.375.000 y Ariel Edgardo POMBO 125.000 cuotas c/u, de V/N \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por cuota.- (Cumplimiento Res. Gral 10/2021 IGJ).- (Cumplimiento Res. Gral 10/2021 IGJ).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86426/23 v. 26/10/2023

**DODICI SPORT S.A**

CUIT 30-68006947-2 ESC 387 protocolizó: Acta de Asamblea del 28/10/22 reeligió Presidente: Alberto Marcelo Simonian y Directora Suplente: Ana María Bauso, constituyen domicilio especial en Echeverría 5440 de Cap Fed. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1396 Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86504/23 v. 26/10/2023

**DORIAN GROUP S.A.S.**

CUIT 30-71659876-0. Según Acta de Organismo de Administración de fecha 30/5/2023, se ha modificado la sede social, fijándose en Estrada 349, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Organismo de Administración de fecha 30/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86119/23 v. 26/10/2023

**DOS TORRES S.A.**

CUIT: 30-50788310-5. Por asamblea del 14/11/2022 se designa directorio: Presidente: Juan Pedro Eduardo Castelli; Vicepresidente: María Isabel May; Director suplente: Hernán Castelli, domicilios especiales: Presidente y Vicepresidente en Libertad 1370, Piso 2, CABA y el director suplente en Montevideo 1276, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/11/2022

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86513/23 v. 26/10/2023

**ECHEMINA S.R.L. - MARIBEC S.A. - ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.  
- ESTANCIA EL JUNCAL S.A. - ESTANCIA SAN FERNANDO S.A.**

ECHEMINA S.R.L. – CUIT: 30-71815177-1; MARIBEC S.A. – CUIT 30-52684302-5; ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. – CUIT 33-62537746-9; ESTANCIA EL JUNCAL S.A. – CUIT 30-62514233-0; y ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. – CUIT 30-62514271-3. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de Septiembre de 2023, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que ECHEMINA S.R.L. recibe parte del patrimonio de MARIBEC S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., ESTANCIA EL JUNCAL S.A., y ESTANCIA SAN FERNANDO S.A.. a) La sede social de Echemina S.R.L. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. y la de Maribec S.A., Estancia El Juncal S.A., Estancia San Fernando S.A., y Establecimiento San Eduardo S.A., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. b) Echemina S.R.L., sociedad constituida a los efectos de la presente escisión-fusión, con fecha 01/06/2023 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7251 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos y Pasivos de Echemina S.R.L. al 1º de Julio de 2023, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 100.000.-; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 100.000.-; La valuación total de los Activos y Pasivos que se incorporan producto de la escisión de las otras sociedades es la siguiente: Activo: \$ 540.764.247,63; Pasivo

\$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 540.764.247,63; lo que da, posterior a la escisión, un total de Activo: \$ 540.864.247,63; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 540.864.247,63. Como consecuencia Echemina S.R.L. aumenta su Reserva para la Protección del Capital de Trabajo a \$ 540.764.247,63. c) Maribec S.A., sociedad constituida con fecha 25/11/1954, según Esc. N° 549, inscripta el 05/01/1955 bajo el N° 1 folio 51 del Libro 234 de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, Esc. N° 162 de Reforma de Contrato y adecuación Ley 19550 de Maribec S.C.A., del 28/06/1983, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 23 del libro 256 de Contratos Públicos el 05/02/1985 y posteriormente, Esc. N° 44 de Transformación y Aumento de Capital, de fecha 03/04/1986, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/1987, bajo el número 3431 del libro 103 tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión, se escinden de Maribec S.A. e incorporan a Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 118.452.777,13; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 118.452.777,13. d) Establecimiento San Eduardo S.A., es una sociedad constituida con fecha 07/12/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/02/1988 bajo el número 424 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión, se escinden de Establecimiento San Eduardo S.A. y se incorporan a Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 125.227.716.-; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 125.227.716.-. e) Estancia El Juncal S.A., es una sociedad constituida con fecha 16/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 30/12/1987 bajo el número 10732 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión, se escinden de Estancia el Juncal S.A. y se incorporan a Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 207.723.967,02; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 207.723.967,02. f) Estancia San Fernando S.A., es una sociedad constituida con fecha 17/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 23/12/1987 bajo el número 10462 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión, se escinden de Estancia San Fernando S.A. y se incorporan a Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 89.359.787,48; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 89.359.787,48. g) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 10 de Septiembre de 2023 y la Asamblea Extraordinaria que lo aprobaron se llevaron a cabo el 29 de Septiembre de 2023. h) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades EHEMINA S.R.L., MARIBEC S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. ESTANCIA EL JUNCAL S.A., y ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., por Actas de Asambleas Extraordinarias del 29 de Septiembre de 2023. Mario H. Cubría – C.P.C.E.C.A.B.A. – TOMO XXXV – FOLIO 35. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/09/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86377/23 v. 30/10/2023

### **EL BAGUAL S.A.**

CUIT 30528728355. Por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2022 se resolvió la elección del Directorio por el término de dos ejercicios como sigue: Presidente Ignacio Sanchez Alzaga; Vicepresidente Carlos Sánchez Alzaga; ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1329, Cap. Fed. y Director Suplente José María Fernández Iriarte, con domicilio especial en Lavalle 1454 piso 7° depto. A Cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2022

José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86069/23 v. 26/10/2023

### **ELEVA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y TURISTICA**

CUIT: 33-51934255-9. La asamblea del 24/07/2023 designó Presidente: María Rosa Papianni; Directores Titulares: Roberto Papianni y Juan Carlos Papianni. Todos domicilio especial en Costa Rica 5546 piso 4 oficina 405, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/07/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86206/23 v. 26/10/2023

### **EMITO S.A.**

CUIT 30-71360500-6 asamblea del 15-9-2022 se aumentó capital a la suma de \$ 40.000.000; reformó artículo tercero A) INMOBILIARIA: LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON BIENES INMUEBLES, nuevos o usados, urbanos o rurales, SE ENCUENTREN O NO AFECTADOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL o conjuntos inmobiliarios, INCLUYENDO LOCACIÓN, OPERACIONES DE FRACCIONAMIENTO, URBANIZACIÓN, ENAJENACIÓN Y LOTEOS.- FIDEICOMISO Y LEASING, ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES Y CONSORCIOS.- B) COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE LIBRERÍA, FORMULARIOS CONTINUOS STANDARD E

IMPRESOS, ARTICULOS DE COMPUTACION, SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCEDORIOS.- C) REALIZAR TODO TIPO DE DISEÑOS GRAFICOS, IMPRESIONES LASER, ENSOBRADOS Y ETIQUETAS DE PIEZAS POSTALES, LOGOS, DIBUJOS, ESTAMPADOS Y ACTIVIDADES AFINES.- D) IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y TODA ACTIVIDAD VINCULADA AL RAMO DE LA IMPRENTA; LA COMERCIALIZACION, DE PAPELES Y CARTONES, TINTAS, MATERIAS PRIMAS PARA LA IMPRENTA. ;artículo cuarto adecuando el capital 40.000.000 dividido en 400.000 acciones de 100 \$ valor nominal cada una; nueva distribución: Sara valentina Pascal 150.000 acciones; Miguel Angel Delorenzi 150.000 acciones y Emiliano Delorenzi 150.000 acciones Total 400.000 acciones. Domicilio especial de los administradores Avda Corrientes 4580 piso 3 oficina B Capital Federal Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2022

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86485/23 v. 26/10/2023

### **ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. - ESTANCIA EL JUNCAL S.A. - ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. - MARIBEC S.A. - ECHEMINA S.R.L.**

ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. – CUIT 33-62537746-9; ESTANCIA EL JUNCAL S.A. – CUIT 30-62514233-0; ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. – CUIT 30-62514271-3; MARIBEC S.A. – CUIT 30-52684302-5; y ECHEMINA S.R.L. – CUIT: 30-71815177-1. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de Septiembre de 2023, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. destina parte de su patrimonio a MARIBEC S.A., ESTANCIA EL JUNCAL S.A., ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., y ECHEMINA S.R.L. y a la vez, ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. recibe parte del patrimonio de MARIBEC S.A.. a) La sede social de Establecimiento San Eduardo S.A. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. y la de Maribec S.A., Estancia El Juncal S.A., Estancia San Fernando S.A. y Echemina S.R.L., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. b) Establecimiento San Eduardo S.A., sociedad constituida con fecha 07/12/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/02/1988 bajo el número 424 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos de Establecimiento San Eduardo S.A. al 1° de Julio de 2023, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 664.564.555,04; Pasivo \$ 186.241.192,14; Patrimonio Neto \$ 478.323.362,89; La valuación total de los Activos y Pasivos que se escinden es la siguiente: Activo: \$ 328.113.539,67; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 328.113.539,67; lo que da, posterior a la escisión, un total de Activo: \$ 336.451.015,37; Pasivo \$ 186.241.192,14; Patrimonio Neto \$ 150.209.823,22. Como consecuencia Establecimiento San Eduardo S.A. aumenta su Capital Social de \$ 800.000.- a \$ 15.800.000.- y reduce su Reserva para Protección del Capital de Trabajo de \$ 658.269.637,19 a \$ 315.156.097,52. c) Estancia El Juncal S.A., es una sociedad constituida con fecha 16/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 30/12/1987 bajo el número 10732 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Establecimiento San Eduardo S.A. se incorporan al patrimonio de Estancia El Juncal S.A. es: Activo: \$ 132.591.916,59; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 132.591.916,59. d) Estancia San Fernando S.A., es una sociedad constituida con fecha 17/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 23/12/1987 bajo el número 10462 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Establecimiento San Eduardo S.A. se incorporan al patrimonio de Estancia San Fernando S.A. es: Activo: \$ 119.859.738,12; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 119.859.738,12. e) Maribec S.A., es una sociedad constituida con fecha 25/11/1954, según Esc. N° 549, inscripta el 05/01/1955 bajo el N° 1 folio 51 del Libro 234 de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, Esc. N° 162 de Reforma de Contrato y adecuación Ley 19550 de Maribec S.C.A., del 28/06/1983, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 23 del libro 256 de Contratos Públicos el 05/02/1985 y posteriormente, Esc. N° 44 de Transformación y Aumento de Capital, de fecha 03/04/1986, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/1987, bajo el número 3431 del libro 103 tomo A de Sociedades. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Establecimiento San Eduardo S.A. se escinden al patrimonio de Maribec S.A. es: Activo: \$ 19.259.598,96 por bienes de uso, y al mismo tiempo, se escinden del Activo de Maribec S.A. para incorporarse a Establecimiento San Eduardo S.A. \$ 68.825.430.- por bienes de cambio (Hacienda Vacuna. f) Echemina S.R.L., es una sociedad constituida a los efectos de la presente escisión-fusión, con fecha 01/06/2023 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7251 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Establecimiento San Eduardo S.A. se incorporan al patrimonio de Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 125.227.716.-; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 125.227.716.- g) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades MARIBEC S.A., ESTANCIA EL JUNCAL S.A., ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. y ECHEMINA S.R.L. por Actas de Asambleas Extraordinarias del 29 de Septiembre de 2023. Mario H. Cubría – C.P.C.E.C.A.B.A. – TOMO XXXV – FOLIO 35. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/09/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86376/23 v. 30/10/2023

**ESTANCIA CHIMEHUIN S.A.**

CUIT 30-71163457-2. Por Asamblea de General Ordinaria 18/04/2022 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Clara Rubio de Sorzana, Alberto Cordero Biedma y James Patrick Kelley como Directores Titulares de la Sociedad y a la Srta. Bryn Knox Kelley como Directora Suplente de la Sociedad. En virtud de ello, se deja constancia que el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Clara Rubio de Sorzana; Directores Titulares: Alberto Cordero Biedma y James Patrick Kelley; Director Suplente: Bryn Knox Kelley. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2022  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86422/23 v. 26/10/2023

**ESTANCIA EL JUNCAL S.A. - MARIBEC S.A. - ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. - ECHEMINA S.R.L.**

ESTANCIA EL JUNCAL S.A. – CUIT 30-62514233-0; MARIBEC S.A. – CUIT 30-52684302-5; ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. – CUIT 33-62537746-9; y ECHEMINA S.R.L. – CUIT: 30-71815177-1. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de Septiembre de 2023, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que ESTANCIA EL JUNCAL S.A. recibe parte del patrimonio de MARIBEC S.A. y ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., y a la vez, ESTANCIA EL JUNCAL S.A., destina parte de su patrimonio a ECHEMINA S.R.L.. a) La sede social de Estancia El Juncal S.A. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. y la de Maribec S.A., Establecimiento San Eduardo S.A., y Echemina S.R.L., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. b) Estancia El Juncal S.A., es una sociedad constituida con fecha 16/11/1987 e inscrita en la I.G.J. con fecha 30/12/1987 bajo el número 10732 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos de Estancia El Juncal S.A. al 1° de Julio de 2023, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 429.862.071,18; Pasivo \$ 6.975.061,78; Patrimonio Neto \$ 422.887.009,40; La valuación total de los Activos y Pasivos que se escinden a favor de Echemina S.R.L., es la siguiente: Activo: \$ 207.723.967,02; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 207.723.967,02 y los Activos y Pasivos que se reciben de Maribec S.A. es la siguiente: Activo \$ 258.314.900,88; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 258.314.900,88; y los Activos y Pasivos que se reciben de Establecimiento San Eduardo S.A., es la siguiente: Activo: \$ 132.591.916,59; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 132.591.916,59; lo que da, posterior a la escisión, un total de Activo: \$ 613.044.921,63; Pasivo \$ 6.975.061,78; Patrimonio Neto \$ 606.069.859,85. Como consecuencia Estancia El Juncal S.A. aumenta su Capital Social de \$ 500.000.- a \$ 13.000.000.- y su Reserva para Protección del Capital de Trabajo de \$ 445.758.967,06 a \$ 616.441.817,51. c) Maribec S.A., sociedad constituida con fecha 25/11/1954, según Esc. N° 549, inscrita el 05/01/1955 bajo el N° 1 folio 51 del Libro 234 de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, Esc. N° 162 de Reforma de Contrato y adecuación Ley 19550 de Maribec S.C.A., del 28/06/1983, inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 23 del libro 256 de Contratos Públicos el 05/02/1985, y posteriormente, Esc. N° 44 de Transformación y Aumento de Capital, de fecha 03/04/1986, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/1987, bajo el número 3431 del libro 103 tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de Maribec S.A. recibe Estancia El Juncal S.A., es: Activo: \$ 258.314.900,88; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 258.314.900,88. d) Establecimiento San Eduardo S.A., es una sociedad constituida con fecha 07/12/1987 e inscrita en la I.G.J. con fecha 18/02/1988 bajo el número 424 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de Establecimiento San Eduardo S.A., recibe Estancia El Juncal S.A., es: Activo: \$ 132.591.916,59; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 132.591.916,59. e) Echemina S.R.L., es una sociedad constituida a los efectos de la presente escisión-fusión, con fecha 01/06/2023 e inscrita en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7251 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Estancia El Juncal S.A. se incorporan al patrimonio de Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 207.723.967,02.-; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 207.723.967,02. f) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 10 de Septiembre de 2023 y las Asambleas Extraordinarias que lo aprobaron se llevaron a cabo el 29 de Septiembre de 2023. g) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades ESTANCIA EL JUNCAL S.A., MARIBEC S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., y ECHEMINA S.R.L. por Actas de Asambleas Extraordinarias del 29 de Septiembre de 2023. Mario H. Cubría – C.P.C.E.C.A.B.A. – TOMO XXXV – FOLIO 35. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2023  
Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86383/23 v. 30/10/2023

**ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. - MARIBEC S.A. - ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. - ECHEMINA S.R.L.**

ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. – CUIT 30-62514271-3; MARIBEC S.A. – CUIT 30-52684302-5; ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. – CUIT 33-62537746-9; y ECHEMINA S.R.L. – CUIT: 30-71815177-1. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de Septiembre de 2023, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. recibe parte del patrimonio de MARIBEC S.A. y ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., y a la vez, ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., destina parte de su patrimonio a ECHEMINA S.R.L. a) La sede social de Estancia San Fernando S.A. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. y la de Maribec S.A., Establecimiento San Eduardo S.A., y Echemina S.R.L., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. b) Estancia San Fernando S.A., es una sociedad constituida con fecha 17/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 23/12/1987 bajo el número 10462 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos de Estancia San Fernando S.A. al 1º de Julio de 2023, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 228.658.101,69; Pasivo \$ 3.583.092,09; Patrimonio Neto \$ 225.075.009,60; La valuación total de los Activos y Pasivos que se escinden a favor de Echemina S.R.L., es la siguiente: Activo: \$ 89.359.787,48; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 89.359.787,48 y los Activos y Pasivos que se reciben de Maribec S.A. es el siguiente: Activo: \$ 274.184.852,94; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 274.184.852,94; y los Activos y Pasivos que se reciben de Establecimiento San Eduardo S.A., es la siguiente: Activo: \$ 119.859.738,12; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 119.859.738,12 lo que da, posterior a la escisión, un total de Activo: \$ 533.342.905,27; Pasivo \$ 3.583.092,09; Patrimonio Neto \$ 529.759.813,18. Como consecuencia Estancia San Fernando S.A. aumenta su Capital Social de \$ 500.000.- a \$ 13.000.000.- y su Reserva para Protección Capital de Trabajo de \$ 235.394.672,53 a \$ 527.579.476,11. c) Maribec S.A., sociedad constituida con fecha 25/11/1954, según Esc. N° 549, inscripta el 05/01/1955 bajo el N° 1 folio 51 del Libro 234 de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, y posteriormente, Esc. N° 44 de Transformación y Aumento de Capital, de fecha 03/04/1986, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/1987, bajo el número 3431 del libro 103 tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de Maribec S.A. recibe Estancia San Fernando S.A., es: Activo: \$ 274.184.852,94; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 274.184.852,94. d) Establecimiento San Eduardo S.A., es una sociedad constituida con fecha 07/12/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/02/1988 bajo el número 424 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de Establecimiento San Eduardo, recibe Estancia San Fernando S.A.: Activo: \$ 119.859.738,12; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 119.859.738,12. e) Echemina S.R.L., es una sociedad constituida a los efectos de la presente escisión-fusión, con fecha 01/06/2023 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7251 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Estancia San Fernando S.A. se incorporan al patrimonio de Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 89.359.787,48.-; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 89.359.787,48. f) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 10 de Septiembre de 2023 y las Asambleas Extraordinarias que lo aprobaron se llevaron a cabo el 29 de Septiembre de 2023. i) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5º Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., MARIBEC S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., y ECHEMINA S.R.L. por Actas de Asambleas Extraordinarias del 29 de Septiembre de 2023. Mario H. Cubría – C.P.C.E.C.A.B.A. – TOMO XXXV – FOLIO 35. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/09/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86384/23 v. 30/10/2023

**ESTUDIO GALLO S.R.L.**

30-68073983-4. Por Reunión de Socios del 2/05/2019 ratificada por Reunión de Socios del 31/08/2023 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 1.000 a \$ 1.100, mediante la capitalización de aportes dinerarios. El socio Inversora Mataldi S.A. suscribió el 100% del aumento, el cual se integró en su totalidad. El capital social queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: (i) Héctor Jacinto Gallo, titular de 55 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 50% del capital social, (ii) Patricia Silvia Toppino, titular de 30 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativa del 27,27% del capital social, (iii) Agustina Gallo Toppino, titular de 5 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 4,54% del capital social, (iv) Magdalena Gallo Toppino, titular de 5 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 4,54% del capital social, (v) Mariana Gallo Toppino, titular de 5 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 4,54% del capital social; e (vi) Inversora Mataldi S.A., titular de 10 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 9,09% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86283/23 v. 26/10/2023

**FAMILIA'S LS S.R.L.**

CUIT 30-71688222-1, se publica según resol. 3/20 IGJ: Por esc. 394 del 09/10/2023 Sebastian Alejandro Luna argentino 49 años DNI 23689188 comerciante casado domicilio Adolfo P. Carranza 2374 Caba, DONA CEDE Y TRANSFIERE a favor de su hijo Ignacio Martin Luna argentino 18 años DNI 46700905 comerciante soltero domicilio en Adolfo P. carranza 2374 Caba, 10000 cuotas de \$ 10.000. De forma gratuita. La composición del capital social luego de la cesión queda: 1) Sebastian Alejandro Luna 70000 cuotas de \$ 70.000, 2) Maria Paula La Via 10000 cuotas de \$ 10.000, 3) Juan Pablo Luna 10000 cuotas de \$ 10.000 y 4) Ignacio Martin Luna 10000 cuotas de \$ 10.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 2149  
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86183/23 v. 26/10/2023

**FARMACIA SOCIAL FLORES S.A.**

CUIT 30687638448.Esc. 99.12/10/23, reg. 816.,Acta: 4/9/23.Se designo: Presidente: Rosa V.Rosenberg; Vicepresidente: Jose A.Rosenberg y Suplente :Catalina O.Epstein, todos domicilio especial: Rivadavia 7222, CABA. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86186/23 v. 26/10/2023

**FEIBA S.A.**

CUIT 30-55022763-7 comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/05/2023 y Reunión de Directorio del 15/05/23, se han designado autoridades y distribuido los cargos del siguiente modo: Presidente: Diego Guillermo Sillitti Vicepresidente: Federico Sainz de Vicuña Bemberg, Director Suplente: Guillermo Díaz Alberdi. Todos ellos constituyen domicilio especial en Suipacha 1067 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. El directorio anterior cesó en su cargo por vencimiento del plazo y estaba integrado por: Diego Guillermo Sillitti (Presidente), Federico Sainz de Vicuña Bemberg, Vicepresidente y Guillermo Díaz Alberdi, Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86442/23 v. 26/10/2023

**FRUBANA ARG S.A.S.**

CUIT 30716712040. Rectifica aviso N° 55356/23 del 18/07/2023. Donde dice "FRUBANA ARGENTINA S.A.S." debe decir "FRUBANA ARG S.A.S.". Por Acta del Órgano de Administración N° 54 de fecha 20/09/2023 se resolvió rectificar en su parte pertinente el Acta del Órgano de Administración N° 49 de fecha 16/06/2023, dejando constancia que la sede social de la Sociedad se ha trasladado de la calle Jorge Newbery 1651, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Corrientes 800, Piso 27, Oficina 102, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 20/09/2023  
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86352/23 v. 26/10/2023

**G.N.C. SAN MIGUEL S.R.L.**

30697633487 – Por acta del 30/06/2023 se acepta la renuncia del Sr. Reinaldo ASPROMONTE a su cargo de Gerente en la Sociedad por motivos personales, en consecuencia, la gerencia queda conformada por José DI FRANCESCO y por la Sra. Francisca Rosa RUDI. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/06/2023  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86305/23 v. 26/10/2023

**GANADERA CHICAGO S.R.L.**

30715204335. Por reunión de socios 2/10/23 se aprobó renuncia del gerente José Alberto Samid, designándose en su reemplazo a Diego Ariel Carlomagno, con domicilio especial en Combatiente de Malvinas 3242 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/10/2023  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86322/23 v. 26/10/2023

**GAUCHOS DE MAR S.R.L. - MARIBEC S.A.**

GAUCHOS DE MAR S.R.L. – CUIT 30-71815332-4; y MARIBEC S.A. – CUIT 30-52684302-5. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de Septiembre de 2023, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que GAUCHOS DE MAR S.R.L. recibe parte del patrimonio de MARIBEC S.A. a) La sede social de Gauchos de Mar S.R.L. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. y la de Maribec S.A., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. b) Gauchos de Mar S.R.L., sociedad constituida a los efectos de la presente escisión-fusión, con fecha 01/06/2023 e inscrita en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7253 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos y Pasivos de Gauchos de Mar S.R.L. al 1º de Julio de 2023, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 100.000.-; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 100.000.-; La valuación total de los Activos y Pasivos que se incorporan producto de la escisión de Maribec S.A. es la siguiente: Activo: \$ 193.163.377,88; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 193.163.377,88; lo que da, posterior a la escisión, un total de Activo: \$ 193.263.377,88; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 193.163.377,88. Como consecuencia Gauchos de Mar S.R.L. aumenta su Reserva para Protección del Capital de Trabajo a \$ 193.163.377,88. c) Maribec S.A., sociedad constituida con fecha 25/11/1954, según Esc. Nº 549, inscrita el 05/01/1955 bajo el Nº 1 folio 51 del Libro 234 de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, Esc. Nº 162 de Reforma de Contrato y adecuación Ley 19550 de Maribec S.C.A., del 28/06/1983, inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 23 del libro 256 de Contratos Públicos el 05/02/1985 y posteriormente, Esc. Nº 44 de Transformación y Aumento de Capital, de fecha 03/04/1986, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/1987, bajo el número 3431 del libro 103 tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión se incorpora a Gauchos de Mar S.R.L. es: Activo: \$ 193.163.377,88; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 193.163.377,88. d) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 10 de Septiembre de 2023 y las Asambleas Extraordinarias que lo aprobaron se llevaron a cabo el 29 de Septiembre de 2023. e) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5º Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades GAUCHOS DE MAR S.R.L. y MARIBEC S.A., por Actas de Asambleas Extraordinarias del 29 de Septiembre de 2023. Mario H. Cubría – C.P.C.E.C.A.B.A. – TOMO XXXV – FOLIO 35. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/09/2023  
Mario Hernan Cubria - Tº: 35 Fº: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 Nº 86378/23 v. 30/10/2023

**GRUPO PROVINCIAL S.A.**

CUIT: 30687713687. Por asamblea de fecha 26/07/2023, el Directorio queda integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: DIEGO OMAR ZALAZAR; DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO ESTEBAN OSVALDO LOPEZ. Los integrantes del Directorio constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 1302, piso 9, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2023  
Fernando Martin Vila - Tº: 69 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86153/23 v. 26/10/2023

**GRUPO RBV S.A.**

30-71690463-2, Por acta de asamblea del 20/01/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designa directorio para un nuevo periodo a PRESIDENTE: Julián Ruggirello y DIRECTORA SUPLENTE: Milagros Barbero Vilariño, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225, 3er piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 606 de fecha 20/10/2023 Reg. Nº 753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 26/10/2023 Nº 86488/23 v. 26/10/2023

**GRUPO TIRSO S.R.L.**

CUIT 30-71812074-4.- Por acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 28/06/2023, se acepta la renuncia por cuestiones personales de la Sra. Ester Rosa Erlichman a su cargo de gerente de la Sociedad.- Autorizado según instrumento privado Acta Nº 1 de fecha 28/06/2023  
Rosella Andrea Pasqua - Tº: 130 Fº: 369 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 Nº 86246/23 v. 26/10/2023

**GULLIGAN S.A.**

CUIT 30709433284. Por Asamblea del 5.12.2022 se resolvió designar como presidente y director titular a Adolfo Alfredo Haas DNI 8.330.734 y a Patricia Graciela Pellegrini DNI 11.889.524 como director suplente. Constituyen domicilio especial en Abriata 80, Boulogne Pcia Buenos Aires y aceptan su cargo firmando dicha acta. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2022

LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86274/23 v. 26/10/2023

**HM TOURS S.R.L.**

30-71614282-1 Por instrumento privado del 29/6/20 CEDEN LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS Josué MALLCU MAMANI 333 cuotas; Giovanni Carlos MALLCU MAMANI 333 cuotas y Samuel Roge MALLCU MAMANI 334 cuotas, que implican el 100% del capital social (\$ 10.000) dividido en 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. ADQUIEREN Javier CRUZ FAJARDO argentino nacido el 12/3/1987 DNI 32.901.893(250 cuotas) Vanesa Eliana ROMAN argentina, nacida el 05/10/1988, DNI 33.889.933(250 cuotas) Saúl CRUZ FAJARDO, argentino, nacido el 29/9/1994 DNI 40.104.660,(250 cuotas) y Enrique CRUZ, argentino, nacido el 13/12/1990 DNI 36.499.235,(250 cuotas). Todos transportistas solteros y con domicilio en Remedios Escalada S/N Distrito de los Barriales, Junín, Provincia de Mendoza. RENUNCIA A LA GERENCIA: Josué MALLCU MAMANI se designa GERENTE por el plazo de duración de la sociedad a Vanesa Eliana ROMAN domicilio especial: Avenida la plata 150 piso 23 departamento 3 CABA Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 29/06/2020

Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86138/23 v. 26/10/2023

**HURLINGHAM CLUB S.A.**

CUIT 30526166082. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/22 se designó como (i) Directores Titulares a Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas, y Federico Irrgang; (ii) como Directores Suplentes a Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Juan Alfredo Sibbald; (iii) como Síndico Titular a Pablo Andrés Dougall; y (iv) como Síndico Suplente a Sandro Taricco. Por reunión de directorio del 31/10/22: (a) se distribuyeron cargos: (i) Presidente: Martín Gustavo Heller; Vicepresidente: Jaime Alejandro Donaldson; Secretario: Luis Enrique Ibarlucía; Tesorero: Fernando Miguel Kelly; Directores Titulares: Enrique Alberto Arce, Federico Carlos Irrgang y Juan Esteban Dumas; Directores Suplentes: Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Juan Alfredo Sibbald; (b) los directores y síndicos constituyeron domicilios especiales: Martín Gustavo Heller en Pasaje Rivarola 140, piso 3, CABA; Jaime Alejandro Donaldson en Alicia M. de Justo 846, piso 2, departamento 18, C.A.B.A.; Luis Enrique Ibarlucía en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 3, oficina 305, C.A.B.A.; Fernando Miguel Kelly en Timoteo Gordillo 5697, C.A.B.A.; Andrés Daniel Sibbald y Juan Alfredo Sibbald en Sánchez de Bustamante 2346, Piso 13, depto B, C.A.B.A.; Federico Jeremías Pinckney Simpson en Av. Santa Fé N° 2721, piso 4, depto A, C.A.B.A.; Federico Irrgang en Bouchard 547, piso 21, C.A.B.A., Pablo Andres Dougall en Uriarte 2151, Piso 2 B, C.A.B.A.; y Sandro Taricco en Bolívar 332, Piso 3, C.A.B.A. Todos declaran no ser personas expuestas políticamente conforme Res. UIF 11/2012 y modificatorias. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/10/2022

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86380/23 v. 26/10/2023

**HYDROTUB S.A.**

CUIT 30586067555 Por acta del 12/6/23 por vencimiento de mandatos de Presidente Fernando Oscar Canal, Vicepresidente Raúl Orlando García y Director Suplente Alejandro Pedro Canal se eligieron y aceptaron cargos Presidente Fernando Oscar Canal, Vicepresidente Raúl Orlando García y Director Suplente Álvaro Canal. Domicilio especial Directores Ramón L. Falcón 1540 Piso 7 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2023

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86294/23 v. 26/10/2023

**IMPEXPRO S.A.**

CUIT 30-71185598-6 / La Asamblea del 20/03/23, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Carlos Ignacio VANONNI y Directora Suplente: Adela Juana MORENO, ambos con domicilio especial en Doblaz 451 piso 5 Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023  
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 26/10/2023 N° 86369/23 v. 26/10/2023

**INTERDING S.A.**

CUIT 30-59243461-6. EDICTO RECTIFICATORIO: En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Octubre de 2023: Presidente: JULIO HORACIO NEUMANN, DNI 10.132.203, CUIT 23-10132203-3, argentino, casado, nacido el 09/07/1951, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 88, Zárate, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: CLAUDIA PERLA MINZ, DNI 11.959.232, CUIT 27-11959232-7, argentina, casada, nacida el 05/03/1958, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 88, Zárate, Provincia de Buenos Aires. \* Directora Titular: FLORENCIA NEUMANN, D.N.I. 34.139.102, CUIT 23-34139102-4, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15/09/1988, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 Kilometro 88, Zárate, D de Buenos Aires.- \* Directora Suplente: VALERIA NEUMANN, DNI 31.988.402, CUIT 27-31988402-0, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/12/1985, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 Kilometro 88, El Casco 216, Zárate, Provincia de Buenos. Directorio saliente (por fallecimiento): Director Suplente: CESAR AUGUSTO CORREA, DNI 10.809.378, CUIT 20-10809378-2, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/11/1953, con domicilio real y fijando el especial en la calle Italia 520, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto es rectificatorio del edicto publicado por ante este Boletín con fecha 28/9/2023 bajo Número 78144/23.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023  
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86423/23 v. 26/10/2023

**ISCAR TOOLS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70722916-7. Por Asamblea Ordinaria del 07/07/2023 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jacob Harpaz (Clase A); Vicepresidente: Carlos Daniel Beletzky (Clase A); Directores Titulares: Luis Schmidt (Clase B) y Oscar E. Damianich (Clase B); Directores Suplentes: Ilan Geri (Clase A) y Alejandro Nicolas Markovic (Clase B) por el término de un (1) ejercicio. Todos ellos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Monteagudo 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023  
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86100/23 v. 26/10/2023

**IVECOSUR S.A.**

CUIT 30-62540562-5

Comunica: 1) Asamblea General Ordinaria del 24/06/19, eligió autoridades y distribuyó cargos: por 3 ejercicios, DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Fernando Raúl BEL y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BEL; 2) Asamblea General Ordinaria del 28/06/22, eligió autoridades y distribuyó cargos: por vencimiento de mandatos, por 3 ejercicios, DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Fernando Raúl BEL y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Javier BEL. Constituyeron domicilio especial en calle Senillosa número 90, piso 5, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 820 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 35  
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86202/23 v. 26/10/2023

**JET TRAVEL S.R.L.**

CUIT 30717370607. Por Reunion de Socios del 5/10/2023 se traslado la sede social a Joaquin V. Gonzalez 2597 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/10/2023  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86470/23 v. 26/10/2023

**KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.**

Cuit: 30-70705397-2. Por Asamblea de Accionistas 42 del 22/05/2023, se renuevan los directorios por vencimiento del plazo. Se designan el siguiente Directorio: Directores Titulares: Jorge Ramón Camaño, Thierry Lelay, Gabriel Alejandro Marcos y Facundo Martínez Crespo - Director Suplente: Sr. Iván Daniel Liendo. Los directores constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 8620, 9° Piso, Oficina 9.8, C.A.B.A. Instrumento público: Escritura 31 del 04/10/2023 Reg. Not. 478. Autorizada Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 478

Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86175/23 v. 26/10/2023

**LINDA LETRA S.A.**

CUIT 30-71576503-5. Por asamblea del 21/9/22 se resolvió designar directorio: Presidente: Eugenio Gagliardi como y Director suplente: Basilio Vicente Parachin Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio en Luna 17, Piso 1° "B" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2022

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86473/23 v. 26/10/2023

**LO DE VACA S.R.L.**

CUIT 30-71713002-9 Por escritura y Acta de Reunión de Socios ambas del 11/10/2023 Julian Artazcoz y Lucas Matheu ceden a Carlos Ezequiel Mitnik Galant Damian Atilano Fernandez Valeria Martins Domingos y Federico Pablo Paz 37500 cuotas a cada uno de \$ 1 VN quedando el capital de \$ 150.000 suscrito por Valeria Martins Domingos 37.500 cuotas o sea \$ 37.500 Federico Pablo Paz 37.500 cuotas o sea \$ 37.500 Carlos Ezequiel Mitnik Galant 37.500 o sea \$ 37.500 y Damian Atilano Fernandez 37.500 cuotas o sea \$ 37.500 Renuncia el gerente Julian Artazcoz y designa gerente a Federico Pablo Paz con domicilio especial en Avenida Santa Fe 4600 CABA Autorizado esc 363 11/10/2023 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86350/23 v. 26/10/2023

**LR ASTURIAS S.A.**

CUIT: 30-71450349-5. Por asamblea, con fecha 29/08/2023, se renovaron las mismas autoridades, motivo por el cual el directorio queda integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: SILVIA GRACIELA FUENTES; DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO GONZALEZ, ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1388, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86168/23 v. 26/10/2023

**LUDARO S.A.**

30-70731042-8. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 24 del 26/08/2022 se designa Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: Ariel Alfredo Almada; Director Suplente: Oscar Méndez. Ambos con domicilio especial en Av. Belgrano N° 225, 1° piso, B - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea gral ordinaria N° 24 de fecha 26/08/2022

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86471/23 v. 26/10/2023

**LUDARO S.A.**

30-70731042-8. Por Acta de Directorio N° 37 del 23/10/2023 se cambia la sede social de Av. Belgrano N° 225, 1° piso, B, C.A.B.A. a Alsina 444, planta baja, departamento "D" - C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio N° 37 de fecha 23/10/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86476/23 v. 26/10/2023

**LUMARPA S.A.**

30-71150880-1, Por acta de asamblea del 20/01/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para el nuevo periodo a Presidente: Manuel Francisco Fernández y directora suplente: Teresa Montesino, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 3º Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº538 de fecha 19/09/2023 Reg. Nº753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 26/10/2023 Nº 86486/23 v. 26/10/2023

**MALDATEC S.A.**

30632922953- Por Asamblea del 28/8/23 se designo Presidente: Matías Ricardo SMAL; Vicepresidente: Daniel Silvio GARGIULO; y Director Suplente: Carlos Hernán DEL PRADO. Todos domicilio especial en Coronel Pagola 3623 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 26/10/2023 Nº 86421/23 v. 26/10/2023

**MARIBEC S.A. - ESTANCIA EL JUNCAL S.A. - ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. - ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. - ECHEMINA S.R.L. - GAUCHOS DE MAR S.R.L.**

MARIBEC S.A. – CUIT 30-52684302-5; ESTANCIA EL JUNCAL S.A. – CUIT 30-62514233-0; ESTANCIA SAN FERNANDO S.A. – CUIT 30-62514271-3; ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A. – CUIT 33-62537746-9; ECHEMINA S.R.L. – CUIT: 30-71815177-1; y GAUCHOS DE MAR S.R.L. – CUIT 30-71815332-4 Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de Septiembre de 2023, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que MARIBEC S.A. destina parte de su patrimonio a ESTANCIA EL JUNCAL S.A., ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., ECHEMINA S.R.L. y GAUCHOS DE MAR S.R.L.. a) La sede social de Maribec S.A. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. y la de Estancia El Juncal S.A., Estancia San Fernando S.A., Establecimiento San Eduardo S.A., Echemina S.R.L. y Gauchos de Mar S.R.L., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5º, C.A.B.A. b) Maribec S.A., sociedad constituida con fecha 25/11/1954, según Esc. Nº 549, inscripta el 05/01/1955 bajo el Nº 1 folio 51 del Libro 234 de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, Esc. Nº 162 de Reforma de Contrato y adecuación Ley 19550 de Maribec S.C.A., del 28/06/1983, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 23 del libro 256 de Contratos Públicos el 05/02/1985 y posteriormente, Esc. Nº 44 de Transformación y Aumento de Capital, de fecha 03/04/1986, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/1987, bajo el número 3431 del libro 103 tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los Activos y Pasivos de Maribec S.A. al 1º de Julio de 2023, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 1.466.846.130,39; Pasivo \$ 245.596.747,33; Patrimonio Neto \$ 1.221.249.382,36; La valuación total de los Activos y Pasivos que se escinden es la siguiente: Activo: \$ 893.681.739,87; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 893.681.739,87; lo que da, posterior a la escisión, un total de Activo: \$ 573.164.390,52; Pasivo \$ 245.596.747,33; Patrimonio Neto \$ 327.567.642,49. Como consecuencia Maribec S.A. redujo su Capital Social de \$ 80.000.000.- a \$ 40.000.000.- y su Reserva para Protección Capital de Trabajo de \$ 1.262.319.113,29 a \$ 408.637.373,42. c) Estancia El Juncal S.A., es una sociedad constituida con fecha 16/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 30/12/1987 bajo el número 10732 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Maribec S.A. se incorporan al patrimonio de Estancia El Juncal S.A. es: Activo: \$ 258.314.900,88; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 258.314.900,88. d) Estancia San Fernando S.A., es una sociedad constituida con fecha 17/11/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 23/12/1987 bajo el número 10462 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Maribec S.A. se incorporan al patrimonio de Estancia San Fernando S.A. es: Activo: \$ 274.184.852,94; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 274.184.852,94. e) Establecimiento San Eduardo S.A., es una sociedad constituida con fecha 07/12/1987 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/02/1988 bajo el número 424 del libro 104., tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de Maribec S.A., se incorporan al patrimonio de Establecimiento San Eduardo S.A. es: Activo: \$ 49.565.831,04; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 49.565.831,04. f) Echemina S.R.L., es una sociedad constituida con fecha 01/06/2023 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7251 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Maribec S.A. se incorporan al patrimonio de Echemina S.R.L. es: Activo: \$ 118.452.777,13; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 118.452.777,13. g) Gauchos de Mar S.R.L., es una sociedad constituida con fecha 01/06/2023 e inscripta en la I.G.J. con fecha 18/07/2023 bajo el número 7253 del libro 170 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La valuación de los Activos al 1º de Julio de 2023 que por escisión-fusión de: Maribec S.A. se incorporan al patrimonio de Gauchos de Mar S.R.L. es: Activo: \$ 193.163.377,88; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 193.163.377,88. h) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 10 de Septiembre de 2023 y las Asambleas Extraordinarias

que lo aprobaron se llevaron a cabo el 29 de Septiembre de 2023. i) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades MARIBEC S.A., ESTANCIA EL JUNCAL S.A., ESTANCIA SAN FERNANDO S.A., ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A., ECHEMINA S.R.L. y GAUCHOS DE MAR S.R.L. por Actas de Asambleas Extraordinarias del 29 de Septiembre de 2023. Mario H. Cubría – C.P.C.E.C.A.B.A. – TOMO XXXV – FOLIO 35. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/09/2023. Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86382/23 v. 30/10/2023

### **MARINA RIO LUJAN S.A.**

CUIT 30-70093702-6. Comunica que por Asamblea de Accionistas del 26/01/2023 se resolvió designar como: (a) Director Titular y Presidente al Sr. Alejandro Belio, (b) Director Titular y Vicepresidente al Sr. Martín Ruocco; (c) Directores titulares a los Sres. Marcelo Rodolfo Gomez Prieto y Juan Martín Lutteral; y (d) Directores suplentes a los Sres. Raúl Baietti y Sofía Gomez Prieto. Los Sres. Belio, Ruocco y Baietti constituyen domicilio especial en Miñones 2177, 1 "B", C.A.B.A.; y los Sres. Lutteral, Sofía Gomez Prieto y Marcelo Rodolfo Gomez Prieto constituyen domicilio especial Ingeniero Butty 220, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2023. Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86117/23 v. 26/10/2023

### **MARITIMA GITAN S.A.**

CUIT 30-67779530-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2023, con quórum del 75% y unanimidad de votos presentes, designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el término de 3 años. Las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos por reunión de Directorio del 30/04/2023, constituyendo domicilio especial en Zapiola 2330 piso 5 departamento 26 de CABA. Presidente: Matías Federico Paramidani, Vicepresidente: Graciela Cecilia Luna y Director Suplente: Ezequiel Alejandro Paramidani Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2023. Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86112/23 v. 26/10/2023

### **MASCO MINT S.A.**

CUIT 30717631087. Por acta del 10/10/23 se acepta la renuncia del Presidente: Santiago Hector Muracciole. Nuevo Directorio: Presidente: Francisco Arnaldo Araujo Acuña, Director Suplente: Cristian Joel Vera. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Avenida Acoyte 1118 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2023. Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86150/23 v. 26/10/2023

### **MATILKA S.A.**

CUIT: 30-61876213-7. Por asamblea del 31/8/2023 se designa directorio: Presidente: Hernán Castelli; Director suplente: Juan Pedro Eduardo Castelli, ambos con domicilio especial en Libertad 1370, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2023. Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86510/23 v. 26/10/2023

### **MAXITRANS TRANSPORTES & LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA.**

La sociedad extranjera "MAXITRANS TRANSPORTES & LOGISTICA INTERNACIONAL LTDA" con domicilio en Av. Hilario Perira de Souza 492, Sala 1710 -1711, Torre 2, Osasco, Estado de San Pablo, República Federativa del Brasil. Resolvió establecer una sucursal en Argentina en los términos del art. 118 de la Ley 19.550, mediante Instrumento Privado de la 11° modificación contractual de fecha 27/01/2023. La sociedad se encuentra constituida de acuerdo a la legislación de Brasil Inscripta en el Registro Público de San Pablo -con el número NIRE 35.218.061.357. DE LA SOCIEDAD: Socios: Roberto Alves Silva, brasileño, nacido el 12/05/1973, casado, empresario, titular del Documento

de Identidad RG N° 22.082.255-4 SSP/SP y Jerusa Miranda Dos Santos Silva, brasileña, nacida el 10/01/1977, casada, empresaria, titular del Documento Identidad RG N° 26.885.442-7 SSP/SP. ambos con domicilio real en Avenida Manuel Padro Pimentel 103, Departamento 101, Bloque 1 Osasco, San Pablo, República Federativa del Brasil; Capital social: BRL 200.000,00 (reales); Duración: Indefinido. Órgano de administración: Gerente Roberto Alves Silva; Cierre de ejercicio: 31/12; Objeto social: su objeto es Transporte Terrestre de carga. excepto productos peligrosos y mudanzas, entre municipios, estados e internacional. DE LA SUCURSAL: Sede social: Fragata la Argentina 1633, Departamento 2, CABA. Capital: sin asignación, cierre de ejercicio 31/12; Representante legal: Sandra Mabel OTAZU, nacida el 30/10/1967, DNI 18.302.379, empresaria, con domicilio especial en sede social y que acepto el cargo por instrumento privado, Plazo cargo: tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 05/10/2023

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86357/23 v. 26/10/2023

### **MERCADO AGROGANADERO S.A.**

30716231239 Por Asamblea del 31/03/2023 se aceptó la renuncia de Agustín María Lalor y Oscar Alberto Subarroca, directores suplentes y María Inés Wallace, directora titular y se designó a Fernando José Rodríguez Zapico, DNI 16.198.980, director titular, Mario Jorge Gogorza, DNI 12.023.039 y Joaquín Jáuregui Lorda, DNI 29.781.147, directores suplentes, todos con domicilio especial en la calle San Martín 483, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86359/23 v. 26/10/2023

### **METALURGICA ADEMAR S.A.**

33-71245859-9 Asamblea de 9/2/2023 eligió presidente Marcelo Carlos Joffe y Director Suplente Oscar Alberto Obregon. Ambos constituyen domicilio especial en Chavarría 2467 Rafael Castillo, Pcia de Bs As Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/02/2023

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86118/23 v. 26/10/2023

### **MORGAN S.A.**

CUIT. 30-56973671-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 66 del 10/08/2023 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Máximo Santambrogio, Fabián Conrado Davies y Martín Gustavo Ratto en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Máximo Santambrogio, Director Titular: Fabián Conrado Davies y Director Suplente: Martín Gustavo Ratto, todos con domicilio especial en Avenida San Juan Bautista de La Salle 2058, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 66 de fecha 10/08/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86459/23 v. 26/10/2023

### **MY1 S.A.**

CUIT 30-71653342-1 (I.G.J. N.° 1.944.230) Por Acta de Directorio del 20/07/2022 y Acta de Asamblea del 12/08/2022, se resolvió designar como Presidente y único director titular al Sr. Oscar Horacio Miró y como directora suplente a la Sra. Nelida Adriana Medaglia, quienes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2022

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86155/23 v. 26/10/2023

### **NATURAL QUEEN S.R.L.**

CUIT 30-71782370-9 Por esc. 52 del 23/10/2023 Laila Estefanía RIOS CEDE Y TRANSFIERE 200 cuotas representativas de \$ 2000 y Stephany Victoria RAMIREZ MALDONADO CEDE Y TRANSFIERE 200 cuotas representativas de \$ 2000, ambas a favor de Marcelo Nicolás DE PANDO PAPAIZIAN por la suma total de \$ 20000.

Miguel Angel GOVONI, socio gerente, se notifica de la cesión Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 1107

Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86125/23 v. 26/10/2023

### **NOEMIMA S.A.**

CUIT: 30687701816 Por asamblea ordinaria del 19/10/2023 cesaron como Presidente Gloria Esther FERNÁNDEZ y como director Suplente Emilio DEL VALLE FERREYRA. Se designo Presidente: Gloria Esther FERNÁNDEZ y Director Suplente Emilio DEL VALLE FERREYRA, ambos con domicilio especial en Emilio Mitre 1258, 9° piso, departamento G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 684 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86200/23 v. 26/10/2023

### **OCCHIPINTI HNOS. S.A.**

CUIT: 30-56228450-4. Por Acta de Asamblea del 11/10/2023 cesa en su cargo por fallecimiento Leonardo Occhipinti y se resuelve aceptar las renunciaciones de Miguel Ángel Occhipinti y Francisco Occhipinti. Designan Presidente CRISTIAN ARIEL OCCHIPINTI, Vicepresidente MIGUEL ÁNGEL OCCHIPINTI y Director Suplente FRANCISCO OCCHIPINTI. Todos denuncian domicilio especial en Florentino Ameghino 736, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/10/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86333/23 v. 26/10/2023

### **OPEN FC S.A.**

CUIT: 33-71555932-9. Por asamblea del 18/4/2023 se designa directorio: Presidente: Silvio Ariel Chaet; Directora suplente: Alejandra Gisela Borten, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1820, Piso 3, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86491/23 v. 26/10/2023

### **OSDISE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-71542852-7.- Por instrumento del 8/9/23, Osvaldo José GUILINO CEDIÓ a Sebastián Gabriel GUILINO la cantidad 42.500 CUOTAS, de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto; y a Carolina Alejandra YORNO, la cantidad de 2.500 CUOTAS, de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto. Y Diego Ariel GUILINO CEDIÓ a Carolina Alejandra YORNO la cantidad de 2.500 CUOTAS, de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto.- La nueva distribución del capital queda compuesta de la siguiente manera: Sebastián Gabriel GUILINO la cantidad de 45.000 CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a voto, y Carolina Alejandra YORNO, la cantidad de 5.000 CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a voto, ambos constituyen domicilio especial en Nazarre 6255, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, por Acta de Reunión de Socios del 8/9/23, se procede a efectuar el cambio de sede social, fijando la misma en la calle Nazarre 6255, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, por misma Acta, se acepta la renuncia realizada por Osvaldo José GUILINO a su cargo de gerente de la Sociedad; y se designa por unanimidad en su reemplazo a Sebastián Gabriel GUILINO, quien acepta el cargo de Gerente y constituye domicilio especial en Nazarre 6255, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS, CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 08/09/2023 Rosella Andrea Pasqua - T°: 130 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86185/23 v. 26/10/2023

### **OTS INTERNATIONAL S.A.**

30-71197755-0. Por Asamblea del 11/09/2023 se aceptó renuncia de Mariano Hernán Roca a su cargo de Presidente y de María Eugenia Burgio a su cargo de Directora Suplente y se designó: Presidente: Monserrat María Ale, 33507412, 28/02/1988, Suplente: Manuel Pinto, 31999739, 10/12/1985; ambos argentinos, solteros, comerciantes y

con domicilio constituido en sede social. Por acta del 20/09/2023 se trasladó sede social a Juana Manso 555, piso 6, oficina b, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/09/2023  
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86213/23 v. 26/10/2023

#### **PINCEN S.A.**

CUIT 30-51202387-4 Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 23/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a San Martín 558, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2023  
Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86386/23 v. 26/10/2023

#### **POROS S.A.**

30-70901975-5, Por acta de asamblea y de directorio del 11/04/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan por un nuevo periodo a PRESIDENTE: Diego Alfredo MAYOL y Director suplente: Carlos Bruce DUNNING, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/10/2023 N° 86487/23 v. 26/10/2023

#### **PORT SECURITY SERVICE S.A.**

(cuit 30711012342) Por Asamblea del 22/11/22 se resolvió: i) la cesación de Carlos Daniel Gonzalez, Claudia Alejandra González y Jorge A. Staudenmann, al cargo de directores, todos por vencimiento del mandato y ii) la designación de: presidente: Carlos Daniel Gonzalez, director titular: Claudia Alejandra González y director suplente Jorge A. Staudenmann, todos con domicilio especial en Avenida Julio A Roca 771 piso 11 depto 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/11/2022  
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86461/23 v. 26/10/2023

#### **RANTEQ S.A.**

30707280235-Por Asamblea del 25/7/23 se designo Presidente: Héctor Oscar Iglesias; Vicepresidente: Vicente Calautti; y Director suplente: Ernesto Domingo Sinni. Todos domicilio especial en Agüero 2351, Piso 6, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/07/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/10/2023 N° 86420/23 v. 26/10/2023

#### **S.C.O. S.A.**

CUIT Nro 30-70936092-9 - Por Asamblea del 02/10/2023 se resuelve designar el siguiente Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente, Pablo María Pedro OEYEN; Directora Suplente, Susana Beatriz GHIDARA; ambos con domicilio especial en Paraguay 794, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 56 de San Isidro  
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86141/23 v. 26/10/2023

#### **SANTA ROSA S.C.A.**

30624052214. Comunica que por Reunión de Socios del 23/10/2023 se resolvió ratificar el traslado del domicilio de la sede social de la calle Rivadavia 4339, piso 2°, depto. B, CABA a la calle Achával 559, Piso 1°, depto. B, CABA, aprobado por Asamblea General del 05/11/1971. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/10/2023  
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86190/23 v. 26/10/2023

**SCHNELL S.A.**

C.U.I.T. 30-62446228-5. Por escritura 291 del 24/10/2023, folio 734, Registro 192 de C.A.B.A. se protocolizó Acta asamblea 30/4/2022 y Acta directorio 30/4/2022 donde se designó: Presidente: Andrea Inés GUARDIA, Vicepresidente: Raúl Horacio Tomás GUARDIA y Directora Suplente: Clara Beatriz GUARDIA. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio Humahuaca 4329 C.A.B.A. Se trató de una renovación de cargos, designados por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 192  
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86110/23 v. 26/10/2023

**SEA FRESH S.A.**

CUIT 30-71605002-1. Esc del 24/10/23 protocolizó Acta de Asamblea del 19/10/23 de "SEA FRESH S.A." que resolviera aceptar la renuncia de la Presidente Esther Laniado y designar nuevo directorio compuesto por Presidente: Isaac Andrés SUAYA y Director Suplente: César Pablo SUAYA.- Ambos constituyen domicilio especial en Tres de Febrero 1950 piso 9 Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1396  
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86124/23 v. 26/10/2023

**SECRIM S.A.**

CUIT: 30676108684. Por Acta de Asamblea del 10/10/2023, se resuelve aceptar las renunciaciones de Miguel Ángel Occhipinti y de Francisco Occhipinti. Designan Presidente: ANABELLA ROMINA OCCHIPINTI, Vicepresidente: MIGUEL ANGEL OCCHIPINTI y Director Suplente: FRANCISCO OCCHIPINTI. Todos denuncian domicilio especial en Florentino Ameghino 736, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/10/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86332/23 v. 26/10/2023

**SEEDS ENERGY S.A.**

30-71566191-4

Por Acta de Directorio N° 45 de fecha 15/03/2023, se resolvió: (i) modificar la sede social de la Sociedad, actualmente sita en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires, debido al traslado de las oficinas a su nueva sede. En consecuencia, resuelve fijar la nueva sede social en la calle Av del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2023  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2023  
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86275/23 v. 26/10/2023

**SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA S.A.**

CUIT 30-59406552-9 Por Asamblea del 27/6/23 designa Presidente a Juan Pablo Toro Director Titular a Guillermo Martin Toro y Director Suplente a Natalia Toro todos con domicilio especial en Holmberg 4115 CABA Autorizado esc 361 11/10/2023 Reg 1963  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86348/23 v. 26/10/2023

**SERVICE RISK S.A.**

30712078800. Asamblea 18/8/2023 renuevo PRESIDENTE Hernan Alejandro BERRETTA. Director Suplente: Mario Angel CORIA. ambos con domicilio especial en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 599 piso 2 departamento 1 Sector B de la Torre C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2023  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86427/23 v. 26/10/2023

**SERVICIOS ARROW S.A.S.**

CUIT 30-71664884-9. Por Esc. 194 del 03/10/23 Registro 1019 CABA el Administrador Titular resolvió: Fijar nueva sede social en Av. Entre Ríos 827 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86140/23 v. 26/10/2023

**SERVICIOS INTEGRADOS EN RIESGOS S.A.**

30-71443056-0. Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2021 se acepto la renuncia de Daniel Gerardo CAPRIA y se designo, en su reemplazo, como director titular a Santiago Andres SANCHEZ, hasta la Asamblea General Ordinaria de tratamiento del ejercicio economico finalizado el 31/12/2021. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2022 se designan autoridades por el termino de 3 ejercicios designándose a: Presidente: Esteban Julián SANCHEZ; Vicepresidente: Luis Roberto GONZALEZ; Directores Titulares: Sergio Andrés SANCHEZ y Santiago Andrés Sanchez; Directores Suplentes: Guido Ezequiel Gonzalez y Rosalina Goñi Moreno. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro. N. Alem 855 piso 7°. CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2022

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86207/23 v. 26/10/2023

**SIPROFESIONAL S.A.**

CUIT 30-71639029-9 Por asamblea del 20/10/2023 SE DESIGNA PRESIDENTE: Diego Omar MASTROSTEFANO, DNI 20.009.452 Y DIRECTORA SUPLENTE Loymar Lourdes PIÑANGO PUPPO, DNI 94.293.565, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Ciudad de la Paz 1042 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86075/23 v. 26/10/2023

**SKY-COP S.A.**

CUIT 33-67819135-9. La Asamblea del 25.04.23 eligió por 3 ejercicios: Presidente Mariano Pablo Montes; Directora Suplente María Díaz Guerrero, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 323 Piso 7° CABA. Cesaron por vencimiento de mandato: Vicepresidente María Díaz Guerrero y Director Suplente Edgardo Claudio Gustavo Díaz Fridman.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023

Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86499/23 v. 26/10/2023

**SONITA S.A.**

Inspección General de Justicia N° 1.801.272- CUIT 33.71057049-9 Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023, se designaron autoridades, y el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Agustín Alberto Casasco; Director suplente: Martín Alberto Casasco. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2023

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86101/23 v. 26/10/2023

**SOUTO S.A.**

CUIT 30678198389. Por asamblea ordinaria del 20/9/2023 se designo Presidente: Mario Eduardo Souto, Director suplente: Gloria Maria Ulloa de la Serna ambos con domicilio especial en Av. General Las Heras 2437 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/09/2023

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86469/23 v. 26/10/2023

**TEXTILES UNICI S.A.**

CUIT 30-71702368-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 15/09/2023 se designó por unanimidad Presidente Mario Raskin Director Suplente: Cesar Gustavo Dabbah. Con mandato por tres ejercicios. Los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Larrea 679 – CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/09/2023  
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86154/23 v. 26/10/2023

**TOPARCO LOGISTICS S.R.L.**

CUIT 30-71708867-7 Por Acta de Gerencia del 05/10/2023 se resolvió modificar la sede social, fijándola en la calle Luna 24, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 05/10/2023  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86214/23 v. 26/10/2023

**TRANSPORTE GARDENAL S.R.L.**

C.U.I.T 30-70820593-8, Cesiones de Cuotas del 11/10/2023. Capital Social: \$ 2500 representado 2.500 cuotas de v/n \$ 1 c/u.- Cedentes: Sandra Mónica GARDENAL y Marina Beatriz GARDENAL, ceden 825 CUOTAS c/u, la totalidad de cuotas que poseen; Cesionario: Darío Daniel GARDENAL.- Cedente: Darío Daniel GARDENAL, cede 150 CUOTAS; Cesionarias: Jimena Magali GARDENAL, nacida 26/9/2000, DNI 42952758, CUIL 27-42952758-4; Julieta Daniela GARDENAL, nacida 25/11/1998, DNI 41645853, CUIL 27-41645853-2; y Jazmín Rocío GARDENAL, nacida 28/12/2002, DNI 44599893, CUIL 27-44599893-7; argentinas, solteras, hijas Darío Daniel Gardenal y Laura Bibiana Panozzo, empresarias, domiciliadas Nazar 180, Tablada, La Matanza, Pcia Bs As, adquieren 50 cuotas c/u.- Capital social: suscripto e integrado en su totalidad: Darío Daniel GARDENAL, 2350 CUOTAS; Jimena Magali GARDENAL, 50 CUOTAS; Julieta Daniela GARDENAL, 50 CUOTAS; y Jazmín Rocío GARDENAL, 50 CUOTAS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 127  
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86113/23 v. 26/10/2023

**UNISONO S.R.L.**

CUIT 30-70299322-5 Comunica que por Declaratoria de Herederos del 19/12/2014 y homologación de acuerdo particionario de fecha 10/04/2023, dictados en autos caratulados "CERATI, GUSTAVO ADRIAN S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte 67777/2014), que tramitan por ante el juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil nro. 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaria única a cargo del Dr. Federico Marozzi, corresponde transferir 7.000 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por cuota, de titularidad de Gustavo Adrian Cerati, en favor de sus hijos, de acuerdo al siguiente detalle: (i) 3.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota a Benito Cerati Amenábar, chileno, nacido el 26/11/1993, soltero, DNI N°93.746.074, CUIT 20-93746074-1, con domicilio en Vidal 3904, CABA; y (ii) 3.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota a Lisa María Cerati Amenábar, chilena, nacida el 02/05/1996, soltera, DNI N°93.746.072, CUIT 23-93746072-4, con domicilio en Echeverría 2216, CABA; COMPOSICIÓN ACTUAL DE LAS CUOTAS: Luego de la inscripción, el capital social de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, se encuentra suscripto de la siguiente manera: Benito Cerati Amenábar es titular de 3.500 cuotas que representan el 35% de la participación social, es decir, \$ 3.500 del capital social; Lisa María Cerati Amenábar es titular de 3.500 cuotas que representan el 35% de la participación social, es decir, \$ 3.500 del capital social; y María Laura Cerati, argentina, divorciada, nacida el 11/06/1964, DNI 16.939.152, CUIT 27-16939152-7, con domicilio en Avenida Cramer 2074, 2°, Dpto. "J", CABA, es titular de 3.000 cuotas que representan el 30% de la participación social, es decir, \$ 3.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 18/08/2023  
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86237/23 v. 26/10/2023

**UNO SOLUTIONS S.A.**

Ultima inscripción 20-10-2021 N° 17638 L° 105 T° de SPA UNO SOLUTIONS S.A. (CUIT 30-70907518-3) Escritura 230 del 19-10-2023 transcribe: i) Acta de Directorio del 10/05/2021 se acepta renuncia de Maria Elena Riege como directora suplente ii) Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/05/2021 se designó como directora suplente a Celina Ayerza, casada, nacida el 29 de abril de 1978 DNI 26.583.852, CUIT 27-26583852-4, empleada, domicilio Libertador 2168 5 "D" CABA, quien acepta y constituye domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 740 8° piso B, CABA. Todo aprobado por unanimidad. El directorio quedó conformado, presidente y director titular: Marcos Knauerhase; vicepresidente y director titular: Martin Horacio Siri; director titular: Rafael Pont Lezica; director titular: Ricardo Martin Colobraró y directora suplente: Celina Ayerza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 1583  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86280/23 v. 26/10/2023

**VITAS S.R.L.**

CUIT 30682441166 El 19/10/2023 Los cónyuges Horacio Guillermo Mitchell y Dolores María Gandulfo de la Serna adjudicaron por disolución de la comunidad conyugal 1007 cuotas de valor nominal \$ 100 a Horacio Guillermo Mitchell. El capital social total es de \$ 106.000, dividido en 1060 cuotas, valor nominal \$ 100. El cuadro de suscripción actual es: Horacio Guillermo Mitchell 1007 cuotas y Héctor Jorge Ramos 53 cuotas, todas de valor nominal \$ 100. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 1601  
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86217/23 v. 26/10/2023

**XTERRA SOFTWARE ARGENTINA S.A.**

N° 1888053 CUIT 30-71501079-4. Por Acta de Directorio de fecha 24/10/2023 se traslada la sede social a Av. Del Libertador 7836 piso 6 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2023  
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/10/2023 N° 86306/23 v. 26/10/2023

**XURCOM S.A.**

30710323301 Acta 10/03/2021 Asume como Presidente Griselda Mabel Arteaga DNI 13377094 y Director Suplente Luciano Leonel Cuello DNI 30958065; el Directorio fijó domicilio especial en Lavalle 357 Piso 3 Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/03/2021  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 86160/23 v. 26/10/2023

**YAIZA S.A.**

30-71589373-4. ESCRITURA 210 del 23.10.2023. ASAMBLEA del 30.09.2023. APROBÓ NUEVO DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Daniel Enrique ROUILLER y SUPLENTE: Luis Alberto DERUDDER, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en sede social Av. Presidente Roque Sáenz Peña 730 piso 1° CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 2073  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/10/2023 N° 86152/23 v. 26/10/2023

**YUMBEL S.A.**

Sociedad sin Cuit: La presente publicación se efectúa a fin de regularizar su situación ante IGJ Y AFIP. Por medio de asamblea del 1/07/2022 se cambió la sede social a la calle Lavalle 1646 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se designó a Jorge Marcelo Mengual como Presidente y a Rogelio Guillermo Mengual como Vicepresidente, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2022  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2023 N° 85578/23 v. 26/10/2023

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Carlos Morano (TEL: 1169570563) comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad al art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano 479 CABA, el 2 de noviembre de 2023 a las 12 hs. una casa 5 ambientes, 2 plantas, con entrada por Tuyuti 7291 esq. Segundo Iñigo Carrera sin número, de CABA FR: 01-65667. Desocupada. Consta de dos plantas. P.B.: estar comedor, dormi. 4x5, dorm. de 3,50 x 4, 1 baño completo, cocina 3, x4 con entrada de servicio. P.A.: terraza libre, espacio con instalación sanitaria, dorm.:5x3, dorm: 4x3,50, dorm. 4x4 (todas las medidas son aproximadas). Estado a terminar. Base U\$S 100.000. Seña 30% comisión 4%, Sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto del remate. De no haber postores el 2 de noviembre de 2023, a las 12,15hs. en el mismo lugar saldrá la venta con la base reducida un 25% y de persistir la falta de postores, ese mismo día, media hora después saldrá a la venta sin base. Deudas: ABL: \$ 12.264,43.- al 31/10/2023, Aysa: \$ 1.293.025,07 al 23/10/2023.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. y abonar el saldo del precio – en la misma moneda – dentro del plazo de 5 días corridos sin necesidad de intimación previa, en el domicilio que se le indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a: subasta, la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. No resulta procedente la compra en comisión.- Exhibición: 26,27 y 30 de octubre de 2023 de 11,30 a 12,30 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 13 caratulada: “Statuto, Ricardo Horacio C/ Condori Caravajal Ana Luisa y otro S/ Ejecucion Hipotecaria a s/ ejecución especial ley 24.441” expediente: 10832/2021.- Buenos Aires, 24 de octubre de 2023.  
CARLOS ALBERTO MORANO - Matrícula: .I.G.J.

e. 26/10/2023 N° 86167/23 v. 30/10/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled "Contacto" on the "BOLETÍN OFICIAL" website. The form fields include: "Nombre" (with a sub-field for "Apellido"), "Email", "Teléfono" (with sub-fields for "C. área" and "Teléfono de contacto"), "Título" (with a sub-field for "Título / Asunto del mensaje"), "Organismo / Empresa" (with a sub-field for "Organismo / Empresa / A qué postores"), and "Mensaje". At the bottom, there is a checkbox for "No soy un robot" and a CAPTCHA image. A blue "ENVIAR" button is located at the bottom right of the form.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°97, de fecha 19 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 2893/2021/TO1 caratulada: “HIRSFELD, Hugo Guillermo/infracción ley 23.737”, respecto de: HUGO GUILLERMO HIRSFELD, D.N.I. N° 21.064.733, de nacionalidad argentina, ocupación chofer, casado, con estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle N° 158, NEO 5807, Barrio “Aeroclub”, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; es hijo de Pedro Hirsfeld y de Ramona Gómez. La que dispone: “SENTENCIA N°97. CORRIENTES, 19 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° ... 2°) CONDENAR a HUGO GUILLERMO HIRSFELD, D.N.I. N° 21.064.733 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/10/2023 N° 86230/23 v. 01/11/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°96, de fecha 18 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 2691/2022/TO1 caratulada: “Ramirez, Héctor Daniel s/infracción ley 23.737”-UNIPERSONAL-, respecto de: HÉCTOR DANIEL RAMIREZ, D.N.I. N° 40.908.638, de nacionalidad Argentina, de 25 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 18 de enero de 1998, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Rómulo Artieda N° 2040 del barrio “José María Ponce” de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de José Antonio Ramírez y de María Leonidas Delgado. -, la que dispone: “SENTENCIA N°96. CORRIENTES 18 de septiembre de 2023, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a HÉCTOR DANIEL RAMÍREZ, D.N.I N°40.908.638, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trece mil (\$ 13.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°).. 4°) ...5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/10/2023 N° 86232/23 v. 01/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a XICAI LIN (D.N.I. N° 94.420.731) lo dispuesto con fecha 25/8/2023 en los autos N° CPE 291/2023, caratulados: "LIN XICAI SOBRE INFRACCION ART. 303 INC. 1" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: I. DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder (artículo 195, segundo párrafo, y 213, inciso "d" del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (artículo 530 y ssgtes. del Código Procesal Penal de la Nación). III.- DEJAR SIN EFECTO la prohibición de salida del territorio nacional dispuesta en el marco de las presentes actuaciones con relación a Xicai LIN (D.N.I. N° 94.420.731) ... Fdo. Diego Alejandro Amarante. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 26/10/2023 N° 86224/23 v. 01/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Dres. Anibal Faccendini -titular del DNI 13448834- y Flavio Faccendini -titular del DNI 22348118- y demás denunciados de la causa FRO 26066/2023, caratulada "Milei Javier s/ Av. de delito" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, que el día 20/10/2023 se resolvió DESESTIMAR la denuncia que diera origen a la presente causa (conf. art. 180, último párrafo y 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/10/2023 N° 86105/23 v. 01/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini (PRS), Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 3684/22, "Granado, Ramón Cerafin S/ Averiguación de Delito" a nombre: Axel Rodrigo, apellido: Romero (DNI Nro. 41687550) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos públicos, estafa y encubrimiento, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 25/10/23 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 26/10/2023 N° 86235/23 v. 01/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos " WHITTINGSLOW, FEDERICO FABIAN s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 18754/2015) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 24 de octubre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 26/10/2023 N° 86329/23 v. 27/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli en forma subrogante, Secretaría 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, informa que en fecha 04/10/2023 se declaró la apertura del concurso preventivo de ENIMSA S.A. (CUIT N° 33-71051669-9) en los autos "ENIMSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (exp. 16659/2023). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico Pablo Javier Kainsky, con domicilio en la Avenida Corrientes 1585, piso 3, depto 12, CABA (tel 1140665325) a través de un correo electrónico dirigido a la casilla enimsaconcurso@gmail.com hasta el día 11/12/2023. Para el pago del arancel art.

32 LCQ, se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente en la CBU 0290005610000004380989, la copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 26/12/2023. Asimismo, se deja constancia de que se han fijado los días 27/02/2024 y 12/04/2024, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se realizará de modo presencial en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 27/09/2024 a las 11:00 h. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de octubre de 2023.  
Magdalena María Taboada Secretaria Interina

e. 26/10/2023 N° 85348/23 v. 01/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por un día en autos “Segur One SRL s/ Concurso Preventivo” (Expte. COM 18089/2016), que con fecha 11 de Agosto de 2023 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado, y por finalizado el concurso preventivo de Segur One SRL, CUIT. 30- 70980853-9. Buenos Aires, 06 de Octubre de 2023.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 26/10/2023 N° 81229/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 1°. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: “EL CHANTA CUATRO S.A. s/QUIEBRA” Exp. 13744/2019 que con fecha 20.10.2023 se puso a disposición de los interesados la readecuación del proyecto distribución de fondos presentado en autos en los términos del art. 218 LCQ, a fin de que los acreedores y la fallida formulen –en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de notificados. Buenos Aires, 23 Octubre de 2023  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/10/2023 N° 86234/23 v. 27/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA única. El Juzgado Nacional en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, sito en Lavalle 1220 piso 3, C.A.B.A.; en autos “HERMIDA, MARIA RAQUEL S/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 37681/2023), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de MARÍA RAQUEL HERMIDA DNI 14.647.666. “Buenos Aires, 11 de agosto de 2023. (...) Atento lo solicitado, dese cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del CCCN en el Boletín Oficial (...)”. Fdo. Lucila Inés Córdoba, Jueza Nacional en lo Civil, Gastón Daray, Secretario. Publíquese edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.– Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 26/10/2023 N° 83813/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso Quinto C.A.B.A, en autos “AREVALO FALCONI, ALAN VALENTIN s/INFORMACION SUMARIA” (nro 56673/2023) cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la supresión del apellido de “Arevalo Falconi Alan Valentin” DNI. 45.924.786, por “Falconi Alan Valentin”. Buenos Aires, 10 de agosto de 2023. (...) “Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses...” Fdo. Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de Agosto DE 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 26/10/2023 N° 74740/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, el que se encuentra a cargo de la Dra. María Victoria Famá (P.A.S.), Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Besostri, sito en Talcahuano 490 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "N.N. O B. M. C. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Exp. N° 59137/2023), notifica y emplaza a la Sra. Nazarena Cielo Báez para que, dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso y se haga presente en la audiencia virtual que se convocó para el Lunes, 6 de noviembre de 2023 a las 12,30 hs., cuyos datos podrán ser compulsados presentándose en forma personal en la sede del Juzgado. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, de Octubre de 2023.- MARIA VICTORIA FAMA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 26/10/2023 N° 86406/23 v. 27/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Besostri sito en Talcahuano 490 5to piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "SCHAAB PASTOR, EZEU S/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 50012/2023), ha ordenado la publicación de edictos a fin de citar a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de prenombre y género de EZEU SCHAAB PASTOR (DNI 44.720.351) a EUGENIA SCHAAB PASTOR. Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado, una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, de agosto de 2023.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 26/10/2023 N° 66829/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Silvia Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Mohr, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio el pedido de cambio de nombre formulado por la peticionaria quien solicita la supresión de su primer nombre "Martha", pasando a llamarse "María Quispe Gamez". La providencia dictada en autos "QUISPE GAMEZ, MARTHA MARIA s/INFORMACION SUMARIA" N°: 41740/2023 que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2023 II.- Atento el trámite establecido por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquese el pedido formulado en autos mediante edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses."- fdo. Silvia Ulian, Juez. Buenos Aires, 10 octubre de 2023. SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SEBASTIAN A. MOHR SECRETARIO

e. 26/10/2023 N° 83569/23 v. 26/10/2023



## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2023	CANIGLIA CARLOS ALBERTO	84339/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/10/2023	VENTURA GONZALES MANUEL ALMAGRO	85925/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/10/2023	FUNES ORFELINA	85265/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/10/2023	VERGARA CARLOS LORENZO	85266/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/09/2023	MARGARITA JUANA MARIA DUNET Y RAUL HORACIO VIGNOLES	74211/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/10/2023	BEHREND MARIANA ANA	84371/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	20/10/2023	IRIS MARIA DEL CARMEN CAVALLO	84903/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/10/2023	MATERAZZI SUSANA AMELIA	85769/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/10/2023	GIMENEZ VELO ANA ISABEL	85773/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	20/10/2023	HAYDEE VIRGINIA TARRIO	85144/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	18/10/2023	RIVAS CARLOS OMAR	83934/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/10/2023	MASTRANGELO MARIO RAFAEL	85577/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/10/2023	ROSA DEL CARMEN RENDON MACIAS	85766/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/10/2023	OLIVERA MARIA LUZ Y GABRIEL ROBERTO CHOCOBAR	85334/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/10/2023	CARMOSINO EDUARDO ALFREDO	85967/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/10/2023	MOHADEB AMELIA	85972/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/10/2023	GERMAN HUGO ROQUE	83492/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/10/2023	NUÑEZ MARIA ESTHER LEONILDA	84806/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/10/2023	NICOLAS SUSCA	85922/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/10/2023	BERTA LEPELWSKI	85966/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2023	VICTORIANA ELVIRA QUINTERO, SANTA SANTAROSSA Y DANILO ARMANDO FACCIN	83677/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2023	PERFECTO PIÑEIRO Y ANITA RITA CAVALLERO	83678/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2023	MARIO HUMBERTO ZEBALLOS	83682/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/10/2023	LUIS OSCAR CORRADO	85811/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/10/2023	NESTOR ALDO BARBA	85352/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/05/2022	ROSA OLIVAR Y SILVANO ROSALES	29244/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/10/2023	ZULEMA BEATRIZ CABADA	81755/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/10/2023	KRAUSZ MARLIS KITTY Y BRUCK BRANKO NORBERTO	81210/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/10/2023	ALFARO FULVIA LIGIA	84456/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	24/10/2023	NOVOA YOLANDA ELENA	85767/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	23/10/2023	OVIDIO ANTONIO PERGAÑEDA	85432/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/10/2023	CELIA ROSA CORDOBA	84850/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	24/10/2023	HILDA TERESA BUCK	86132/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/10/2023	PEDRO IBRAHIM	83231/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/10/2023	JUAN FRANCISCO ZARATE	85820/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/10/2023	MARIA ELENA GRECO Y ALBERTO RUBEN CASINI	85831/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/10/2023	DIAZ ABEL SEGUNDO	85224/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/09/2023	NIEVES AZPARREN	72246/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/09/2023	RODOLFO ALBERTO DE MARTINO	72247/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/10/2023	BATTISTELLI JOSE	80232/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/09/2023	MARIA ESTHER GONZALEZ	72335/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/10/2023	IRIDE BALDUCCI	86040/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/05/2023	ROBERTO OPPI	32837/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/10/2023	MANUEL DIGON Y MATILDE PERPETUA RODRIGUEZ	85283/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/10/2023	ROSALES FRANKLIN Y BERRITTELLA HERMINIA	84398/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/10/2023	LUIS LUCERTONI Y ELSA NORA CINOLLO	84401/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/10/2023	GIGANTE ZITA	83741/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	24/10/2023	VAZQUEZ FRANCISCO JOSE	85921/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	24/10/2023	CARLOS ALBERTO VAZQUEZ Y ELSA BEATRIZ AMILBURO	85740/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/10/2023	ARMANDO VICTOR JOSE COBIANCHI Y AMALIA ESCOLASTICA VISCONTE	85707/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/10/2023	LENARCIC MARIA ANA	85236/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	17/10/2023	PALACIO ANTUÑA JOSEFA	83495/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/10/2023	MARIO ISAAC FRIM	85819/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/10/2023	FERNANDO MANUEL FAFIAN	85245/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2023	ANA MARÍA ELIA	83722/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/10/2023	GONZALEZ ROBERTO MANUEL	84445/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/10/2023	GUERREIRO RAÚL DIONISIO GUERREIRO	85746/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/09/2023	RICARDO ANTONIO OSTUNI Y ANA EDITH ROCCA	72265/23
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	20/10/2023	WENCESLAO SANCHEZ FERNANDEZ DE LA VEGA	85075/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/10/2023	ESPOSITO ESTELLA MARIS	83011/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	23/10/2023	MARTA PERLA FERTKIN	85237/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	23/10/2023	DORA MICAELA TRUNSKY	85231/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/10/2023	ALICIA SARA FERNANDEZ	82053/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/10/2023	FRANCO MARIA ESTHER	83527/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/10/2023	EIRAS SABORIDO TERESA Y RODRIGUEZ JOSE	84530/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/10/2023	PARODI ALBERTO FELIPE Y DALL'ORA BETTY	82003/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/09/2023	OLICINO NELIDA ESTRELLA	72820/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/10/2023	CAMPERTONI MARTA SUSANA	85747/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/10/2023	BLANCO MARIA ISABEL	85782/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/10/2023	BECHIS PETRONA MARGARITA	85801/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/10/2023	HECTOR RICARDO ROSSETTO	85750/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/10/2023	CERAMELLA GENARO ENRIQUE Y NOEMI NELIDA GONZALEZ	83740/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/10/2023	RICARDO ALBERTO GONZALEZ	84974/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2023	FRANCO LIDIA MABEL	82158/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/06/2022	GOMEZ JORGE BERNARDINO	41987/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2023	KOHN RENEE	85270/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2023	GUYER ARTURO	85356/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2023	LUCCHINI ADOLFO ESTEBAN	85367/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2023	MARTHA HELENA PALAZUELOS Y JOSE FERNANDO GRACIA	85412/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/10/2023	OMAR EDGARDO MARTINEZ KANE Y IDA ELENA HUBER	85976/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	20/10/2023	GUIDO DANIEL SEKTMAN	84884/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	24/10/2023	TACURI CALIZAYA PAULINO	85741/23

e. 26/10/2023 N° 5894 v. 26/10/2023

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**

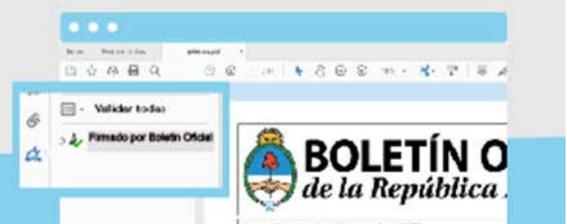


**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONS DE PROP TEODORO GARCIA 1910 C/ MORESO, RODOLFO SANTIAGO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 87886/2015), que el martillero Sebastián Rodrigo Celery, CUIT 20-24229380-1 (cel 11-2365-1111), subastará el día 6 de NOVIEMBRE de 2023 a las 12:00 hs., en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB CABA, el inmueble identificado como Unidad Funcional N° 11, piso 2, sito en la calle Teodoro García 1910 esq. Luis María Campos 1280, CABA, matrícula 17-3290/11. BASE: U\$S 85.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Arancel (Acordada 10/99 CSJN): 0,25%. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de la UNIDAD FUNCIONAL NRO. 11, (identificada internamente con la letra "B") SUPERFICIE CUBIERTA: 59,83 m2, SUPERFICIE DESCUBIERTA (BALCÓN) 3,85 m2, SUPERFICIE TOTAL PARA LA UNIDAD: 63,68 m2, conforme surge del título de propiedad. Se deja constancia que, conforme surge del informe de dominio, el inmueble a subastar cuenta con un usufructo vitalicio a favor de Moreso Miguel Santiago Nac. 25 /07/1923 y Weissman De Moreso Germana Nac. 17/11/1925, y se encuentra embargado por orden del Juzgado Civil N° 30 en los autos caratulados "Moreso, Pablo Andrés c/ Moreso, Rodolfo Santiago s/ Daños y Perjuicios", Expte. N° 85.570/2016, Asiento 3 por la suma de \$ 940.000 (18/04/2022); Asiento 4 por la suma de \$ 8.924.631,43 (18 /04/2022); Asiento 5 por la suma de \$ 576.381,66 (19/05/2022); Asiento 6 por la suma de \$ 451.874,62 (09/05/2022); y por orden de este Juzgado en estos autos, Asiento 7 por la suma de \$ 163.659,23 (17 /9/2021). De la constatación realizada por el Martillero surge: Estado físico del inmueble: MALO. Se constató daños en pisos techos y paredes. No se pudo constatar estado de funcionamiento de los servicios del departamento, luz, agua, gas. Se pudo observar que todas las dependencias tienen frente a la calle Teodoro García, describiendo visto de frente el acceso al departamento de izquierda a derecha: un ambiente que podría ser un living, una cocina rectangular, y dos dormitorios. Luego contiguo a la derecha del ingreso al departamento un toilette de recepción, continuando un pasillo con un placard empotrado. Estado de ocupación del inmueble: ocupado por el ejecutado, Rodolfo Santiago Moreso. La venta se realizará al contado y al mejor postor.- En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I. S /Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- DEUDAS: AGIP al 08/09/22 \$ 27.038,81; Aysa al 31/08/22 \$ 37.659,13, Expensas al 24/10/22 \$ 631.173,08 (capital). Dichas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: el día 3 de noviembre de 2023 de 13 a 15 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ámbito Financiero". Firmado digitalmente por Lucas Rovatti, Secretario.

JAVIER H FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 26/10/2023 N° 84706/23 v. 27/10/2023

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 2023 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 1 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y de su correspondiente resultado. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto por dos años. 6) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al correo electrónico mlucas@acerosmb.com.ar con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2021 JORGE ALFREDO MONTAN - Presidente  
e. 20/10/2023 N° 84120/23 v. 26/10/2023

#### ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

CUIT 30696995334. CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A., a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 7 de Noviembre de 2023, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Perú 359 Piso 12 oficina 1205 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria.
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022.
- 5) Destino del resultado de los ejercicios.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022
- 7) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 8) Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación;
- 9) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022
- 10) Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2023.
- 11) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2022.
- 12) Propuesta de accionistas que se postulen para integrar las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación
- 13) Propuesta de los distintos proyectos de inversión, su priorización y financiamiento
- 14) Reforma del estatuto para la celebración de las reuniones de sus órganos de administración (v.g. directorio) y de gobierno (v.g. asamblea de accionistas o socios a distancia), mediante plataformas de transmisión de audio y video que permitan la participación con voz y voto de sus miembros y de los órganos de fiscalización.
- 15) Cambio de sede social sin reforma del estatuto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2023 Laura Eugenia Maria CHACAR BUJ - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84675/23 v. 26/10/2023

**AGROPECUARIA FIORITO S.A.**

CUIT 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2023, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la Av Santa Fe 846 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismo; 6) Distribución de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente  
e. 23/10/2023 N° 84982/23 v. 27/10/2023

**AGUAS ARGENTINAS S.A.**

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 15 de noviembre de 2023 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022; 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad; 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto; 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023; 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término; 9. Autorizaciones para efectuar las inscripciones de las resoluciones en la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 14/7/2022 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 20/10/2023 N° 84476/23 v. 26/10/2023

**ALENZON S.A.I. Y C.****EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo Filippi, sito en Av. Callao 635, 4° Piso, CABA, comunica que en autos "CHAMMAH, MARIA LILIANA C/ ALENZON S.A.I. Y C. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 19298/2023) se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de ALENZON S.A.I. Y C. para celebrarse el día 15 de noviembre de 2023 9:30 hs. en primera convocatoria y 13 de diciembre de 2023 a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Callao 635, 4° Piso, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Informe el directorio sobre el estado financiero y económico de la sociedad; 3) Remoción del directorio; 4) Inicio de acciones de responsabilidad; y 5) En su caso, fijación del número de directores. Elección. La asamblea será presidida por el Dr. SEBASTIAN R. BORTHWICK. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a dicha reunión, en el expediente, mediante la presentación judicial correspondiente o personalmente en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2023.- Javier j. cosentino Juez - federico h.campolongo filippi secretario

e. 25/10/2023 N° 84864/23 v. 31/10/2023

**ALIMENTOS MAGROS S.A.**

C.U.I.T. 30-70773160-1 – CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 14 de noviembre de 2023, a las 13.30 y 14.30 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Av. E. Madero 942, Piso 7° “C”, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 22, iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 22, iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 5) Aumento de Capital. 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales; 7) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta directorio 136 11/11/2020 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84725/23 v. 26/10/2023

**ARGENCONFORT S.A.**

CUIT 30711877475 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2023 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda convocatoria, en Uruguay 978 10° piso, C.A.B.A., 1°.-) Consideración del llamado fuera de término la gestión del Directorio 2°.) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2023. 3°.-) Remuneración del Directorio. 4°.-) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 5°.-) Consideración de la gestión del Directorio 6°.-) Consideración de la dispensa de los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a la Resolución General N° 6/06 (y sus modificaciones) de la Inspección General de Justicia. 7°.-) Autorización para la firma de documentación. 8°.) Designación de accionistas para firmar el Acta. El presente no implica reforma de estatuto. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/02/2020 PATRICIO WADE – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/02/2020 PATRICIO WADE - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85980/23 v. 31/10/2023

**ARGENTONE S.A.****CONVOCATORIA**

CUIT 30-70127452-7

Convócase a los señores accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/12/2020 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85395/23 v. 30/10/2023

**ARO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA-Se convoca a los Sres. Accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en la sede social en Av. Manuel Belgrano 369 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración de documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al

Ejercicio cerrado el 30 de Junio 2023 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso, Art. 261 de la ley 19550; 4) Consideración del resultado del Ejercicio. Buenos Aires, 19 de Octubre de 2023. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado asamblea y directorio ambos de fecha 14/11/2022 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84892/23 v. 27/10/2023

### ARSULTRA S.A.

CUIT N° 30-71334070-3. Convócase a los Señores Accionistas de ARSULTRA S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de noviembre de 2023 en Av. Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2022. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2022 y consideración de sus honorarios en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550; 6) Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y efectuar el depósito de sus acciones a fin de asentar la misma en el libro correspondiente de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea. Con el objeto de facilitar la documentación societaria a en un horario corrido, dejamos constancia de que la misma se encuentra a disposición en Avenida Santa Fe 951, Piso 2°, CABA en el horario de Lunes a Jueves de 9:30 a 18:00 horas. A fin de coordinar un día y horario, los Sres. Accionistas se podrán comunicar al correo electrónico eeizmendi@bougain.com.ar. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19550. JUAN MARTÍN SEMEGONE.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/1/2021 JUAN MARTIN SEMEGONE - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85866/23 v. 31/10/2023

### AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A.

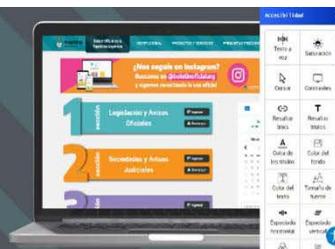
CUIT 30-61674404-2, IGJ: 166578. Convóquese a los Sres. Accionistas de AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2023 en la sede social sita en la calle Boyacá 2015 CABA a las 14 hs. en primera convocatoria, en caso de fracasar se celebrará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales los estados contables se consideran fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración y destino de los resultados de los ejercicios en consideración. 5. Consideración de la gestión del Directorio en los términos de los Arts. 275 de la Ley 19.550 y sus honorarios. 6. Designación de autoridades. 7. Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea la comunicación del art. 238 2° párrafo LGS a Boyacá 2015 CABA, lugar en que se encuentra el Registro de Asistencia a Asamblea, como así también donde se encontrará a disposición de los accionistas la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada.

Designado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 2/12/2019 Reg. N° 2045 Jorgelina Graciela SOMMA - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84712/23 v. 26/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A.**

CUIT 30-61674404-2, IGJ: 166578. Convóquese a los Sres. Accionistas de AVENIDA LIBERTADOR 2787 S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2023 en la sede social sita en la calle Boyacá 2015 CABA a las 16 hs. en primera convocatoria, en caso de fracasar se celebrará una segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1: Designación de firmantes para suscribir el acta. 2: Aprobación de la venta del Inmueble de la Sociedad ("unidades a construir") ubicado en Avenida del Libertador General San Martín 2789 y 22791, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 3: Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la comunicación del art. 238 2° párrafo, LGS a Boyacá 2015 CABA, lugar en que se encuentra el Registro de Asistencia a Asamblea con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 2/12/2019 Reg. N° 2045 Jorgelina Graciela SOMMA - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84714/23 v. 26/10/2023

**BHQ CONSTRUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BHQ CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71524215-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de BHQ CONSTRUCCIONES S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse a las 11 hs. en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 2023 en la sede social de la sociedad sita en Atanasio Girardot 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria y a las 12 hs. para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, 2) Gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, 3) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019; 4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020, 5) Gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020, 6) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020; 7) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021, 8) Gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021, 9) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 10) Elección y designación de autoridades societarias por vencimiento de mandato de las actualmente vigentes (artículo octavo del estatuto societario); 11) Consideración de los motivos por los cuales no se encuentra aprobada por el órgano de gobierno de BHQ Construcciones la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, referida al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 12) Consideración de la acción social de responsabilidad contra los directores; y 13) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea, conforme lo dispone el art. 238, deben comunicar su concurrencia con al menos tres días hábiles de antelación a fin de que se proceda a tomar razón de esa circunstancia en libro de registro de asistencia a la asamblea. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/03/2022 CLAUDIO MAURICIO BRANDER - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85564/23 v. 30/10/2023

**BRAHIM HERMANOS S.A.**

CUIT N° 30-58075436-4. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de noviembre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 44° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Mayo de 2023. 4) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 17/9/2021 Juan Carlos Brahim - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84228/23 v. 26/10/2023

**CALELLO HERMANOS S.A.**

30-50071685-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2023 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1339, Piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º) de la ley Nº 19.550 y su modificatoria Nº 22.903, correspondientes al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta reunion directorio 363 de fecha 10/11/2020 LUIS DOMINGO CALELLO - Presidente

e. 23/10/2023 Nº 84975/23 v. 27/10/2023

**CAPILATIS S.A.**

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley Nº 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023 y su distribución. 6º) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Federico Luis Cavallo Muradas- Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 41 de fecha 17/3/2023 federico luis cavallo muradas - Presidente

e. 24/10/2023 Nº 85495/23 v. 30/10/2023

**CELSUR LOGISTICA S.A.**

(CUIT Nº 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 19 de octubre de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de Noviembre de 2023, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/wrh-zyrs-vhz>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2023; 3º) Consideración de la gestión del directorio; 4º) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Destino de los resultados, en su caso desafectación de reserva facultativa; 6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7º) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/01/2023 MIGUEL ANGEL GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/10/2023 Nº 85008/23 v. 27/10/2023

**CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.**

CUIT N° 30-59636382-9

Confitería y Restaurant La Biela S.A.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460.057

Publica por 5 días

Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2023 a las 15.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2023.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Destino del resultado del ejercicio.

5°) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2023.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha del 6/12/2021 CARLOS GUTIERREZ GARCIA - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84941/23 v. 27/10/2023

**CONVERGIA ARGENTINA S.A.**

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2023 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Buenos Aires, 18 de octubre de 2023. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC)

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 25/10/2023 N° 86072/23 v. 31/10/2023

**CONVERGIA ARGENTINA S.A.**

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2023 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda convocatoria, en la sede social de Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Decisión acerca de la capitalización de los aportes realizados por el accionista mayoritario. 3. Aumento de capital. 4. Modificación del estatuto por nueva redacción del artículo cuarto. 5. Autorizaciones. Buenos Aires, 18 de octubre de 2023. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 25/10/2023 N° 86073/23 v. 31/10/2023

**COPRELSO S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2023 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bet Hillel, Araoz 2854, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2023. 3. Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2023.- 4. Renuncia y designación de nuevos integrantes del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550. Designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85497/23 v. 30/10/2023

**CTC ADMINISTRADORA S.A.**

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2023. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2022 y el 31/08/2023. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reelección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2022 y el 31/8/2023). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Integración del Directorio conforme lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Estatuto Social y Artículo 3.01 b) del Pacto de Sindicación de Accionistas de la Sociedad. 6) Delegación en el Directorio de la registración de los cambios efectuados en la composición de autoridades de la Sociedad. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma. Ricardo B. Giampaolletti – Presidente (s/ Acta de Directorio del 28/9/2020). Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/09/2020 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85862/23 v. 31/10/2023

**DIAGNOSTICO MEDICO S.A.**

CUIT 30-58091092-7. Convócase a accionistas de DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/11/2023 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1º, CABA., a las 16 y 17 hs, en 1º y 2º convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 28/2/2023. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 26/10/2022 ALFREDO EUGENIO BUZZI - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85087/23 v. 27/10/2023

**EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.**

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 7 de noviembre de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Bouchard N° 547, Piso 9º, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos de convocatoria de la Asamblea Extraordinaria fuera del término legal previsto en el art. 234 de la LGS. 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Ratificación de Anticipo de Honorarios del Director Titular Dr. Rubén Orfel Lanceta por el período comprendido entre enero y diciembre de 2019. 6) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 7) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 8) Reforma del Estatuto por

aumento del capital social mediante aportes de bienes en especie no dinerarios. 9) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard Nº 547 Piso 9º CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84805/23 v. 27/10/2023

### **GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 33-51691367-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2023 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2º p. of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 3) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día.

designado según instrumento publico esc 135 de fecha 6/6/2021 reg 95 miguel jorge jose kos - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84564/23 v. 26/10/2023

### **HARAS DEL SOL S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Haras del Sol S.A. CUIT 33-69319084-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 09/11/2023 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2023 y su aplicación
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
- 6) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación
- 7) Cláusula Octava del Estatuto Social: reforma.
- 8) Designación del Síndico Titular y Suplente
- 9) Transmisibilidad de acciones: estatuto social; reforma
- 10) Derecho de preferencia: estatuto social; reforma.
- 11) Asambleas – actuación por representante: estatuto social, reforma
- 12) Tratamiento de otros temas de interés para la sociedad

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 6) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 7) a 12) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 145 de fecha 02/03/2020 GABRIEL NORBERTO KASSIS - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85045/23 v. 27/10/2023

### **HARAS PINO SOLO S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Haras Pino Solo S.A. CUIT 30-70507687-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 09/11/2023 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea,
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023,
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2023 y su aplicación,
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración,
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración,
- 7) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación,
- 8) Designación del Síndico Titular y Suplente,

9) Consideración de la admisión al barrio de inquilinos, empleados y proveedores con requerimiento previo de certificado de antecedentes penales.

10) Concesión del Área y Actividades Hípicas

11) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 8) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 9) a 11) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado acta directorio 129 de fecha 29/4/2022 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84620/23 v. 26/10/2023

### **HUGO F. BOCANEGRA S.A.**

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888. Se convoca a los señores Accionistas de HUGO F. BOCANEGRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 15 de noviembre de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en Av. Córdoba 950, piso 5° departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Demora en la Convocatoria. 3) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y suplentes y su designación. 5) Autorizaciones para trámites IGJ. NOTA: Se informa a los señores accionistas que se encuentran a disposición los estados contables señalados, y que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 5°, Dpto. A, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl | Abogados en el horario de 9 a 15 horas, y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 23/08/2022 LILIANA NORMA BOCANEGRA - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85817/23 v. 31/10/2023

### **IMAGO S.A.**

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13/11/2023, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° Of. 91 CABA a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 32 cerrado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 112 de fecha 02/08/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85130/23 v. 30/10/2023

### **INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.**

CUIT: 30-70934122-3 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 pto. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Res. Gral. (IGJ) 04/2009; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes y determinación de su número.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un

certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84495/23 v. 26/10/2023

### **INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.**

CUIT 30-54586675-3 - CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de Noviembre de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8. Destino de los resultados y, en su caso, desafectación de reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1423 de fecha 28/10/2020 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84937/23 v. 27/10/2023

### **INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.**

CUIT 30-69351190-5. Convócase a accionistas de Investigaciones Vasculares S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/11/2023 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 14 y 15 hs, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2023. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Ratificación de las decisiones adoptadas en la AGO del 27 de septiembre de 2021. f. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 30/6/2017 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85070/23 v. 27/10/2023

### **ISLA EL DURAZNO S.A.**

CUIT 30-70785256-5 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2023, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Cerrito 1266, piso 1° oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2023; 3) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2023; 6) Consideración del desenvolvimiento de la Sociedad; 7) Consideración de Reforma del Artículo DECIMO del Reglamento Interno; 8) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de contralor. NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 2 y 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 16,30 horas. NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/10/2021 MARCELO GUSTAVO WIRTH - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85069/23 v. 27/10/2023

**ITAPOAN S.A.**

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de noviembre de 2023 a las 10 hs., en primer convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2. Consideración de la remoción sin causa de los Sres. Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luis Vicente Molouny a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, y Director Titular, respectivamente; 3. Determinación de la composición del directorio y su elección; 4. Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a [arg.legales@codere.com](mailto:arg.legales@codere.com).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2022 Bernardo Chena Mathov - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84563/23 v. 26/10/2023

**JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.**

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/11/2023 a las 10 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 11 horas 30 minutos en segunda convocatoria, ambas en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2023. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 29/10/2021 ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84715/23 v. 26/10/2023

**KIENORRE S.A.**

CUIT 30-61795390-7. Convócase a los accionistas de KIENORRE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/11/2023 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 18 y 19, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/10/2022 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85028/23 v. 27/10/2023

**LA LEOPOLDINA S.A.A.I.C.I.**

CUIT 30-51320991-2. Convocase a los señores accionistas de LA LEOPOLDINA SAAICI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 7 de Noviembre del 2023 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria, en la Calle Belgrano 485, 5° piso, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal a fin de aprobar el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio del 2023; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social n° 58 terminado el 30 de Junio del 2023; 4) Tratamiento de la dispensa otorgada a los Señores Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución n° 4/09, art. II, de la Inspección General de Justicia; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de Junio del 2023 y de los resultados no asignados a la misma fecha; 7) Consideración de las remuneraciones de los Directores en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2023; 8) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos; 9) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 1/11/2022 SANDRO FALDINI - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84217/23 v. 26/10/2023

**LA PANCHITA DE CANALS S.A.**

CUIT 30708686804. El Directorio de La Panchita de Canals S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 06/11/2023 a las 09hs. y a las 10hs. en segunda convocatoria en Tucumán 3246 3 B CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento a dar a los resultados.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 4/11/2022 guillermo enrique raul magnasco - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84600/23 v. 26/10/2023

**LA RESERVA DE PILAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea general Ordinaria de Accionistas a las/os Sras./Sres. Accionistas de La Reserva de Pilar SA a realizarse el día 13 de Noviembre de 2023 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°: Consideración del tema referido a la deuda mantenida por el Propietario de las unidades 14, 32 y 62 en concepto de gastos mensuales correspondientes al prorrateo de los gastos del Barrio llamado comúnmente Expensas. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades N° 19.550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación mediante nota escrita y firmada (informando la cantidad de acciones/votos y datos personales), para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas a la Administración del Barrio: enviándola vía mail al correo de la Administración DEMARCHI: pagosdeexpensas@hotmail.com o mediante ticket del Sistema Simple Solutions utilizada en las comunicaciones internas, y de ser posible remitiéndola también físicamente a la Administración DEMARCHI, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/09/2021 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84520/23 v. 26/10/2023

**LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.**

CUIT: 30709049557: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20/11/2023 a las 11 horas en 1° convocatoria y 12 horas en segundo llamado, en Cabildo 1277 Piso 13° Departamento A de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente acta. 2) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico finalizado el 28/02/2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y Aprobación de los Honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85403/23 v. 30/10/2023

**LECO S.A.**

CUIT 30-63503535-4. En CABA a los 12 días del mes de octubre de 2023, siendo las 11 hs, en la sede social, de LECO S.A. Sanchez de Bustamante 523 3ro. A CABA, procedo a labrar la presente acta en mi carácter de Presidente Manifiesta el Sr. Presidente que se debe convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas, a fin de dar las explicaciones de su gestión, las razones del llamado fuera de termino para la Asamblea, aprobación de balances y nombramiento de nuevas autoridades. En consecuencia, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16, hs. en segunda convocatoria en Riobamba 436 Piso 2 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de gestion del Directorio; 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014, 31/10/2015, 31/10/2016, 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/20/2021 y 31/10/22; 5) Consideración los honorarios del directorio; 6) Entrega de los nuevos títulos accionarios; 7) Nombramiento de las personas autorizadas para

proceder a las Inscripciones en la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, quedando a disposición copia de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en plazo de Ley, pudiendo comunicarse previamente con la Escribana Sandra Ledner, al 49530606, a fin de concretar un cita. Los mismos también pueden ser requeridos a la Dra. Maria Victoria Galano Marcos (1140234890) para su remisión por mail, siendo que en su mayoría son digitales, mail galanovictoria@hotmail.com No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 hs.

Designado según instrumento privado acta 98 de distribución de cargos de fecha 23/2/2012 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84500/23 v. 26/10/2023

### **LUKERSA S.A.**

CUIT 30-71471308-2. Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Del Libertador 6430 piso 2° oficina 5, CABA; fin de considerar el siguiente Orden del Día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Tratamiento tardío de los Balance cerrados al 30-06-2021 y 30-06-2022. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio 2021 y 30 de junio 2022; Estado de Resultados; Estado de Evolución de Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, Incluyendo la información complementaria (Notas 1 a 7, Anexos I a III, Balance Técnico y el Resultado de la administración de los fondos de terceros) que forman parte integrante de los mismos todos por los ejercicio económicos finalizados el 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022 comparativo con igual período del ejercicio anterior. 4°) Tratamiento de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. 5°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios, constitución de reservas. 6°) Por vencimiento de mandato, elección de los miembros integrantes del directorio. 7°) Por vencimiento de mandato elección de los miembros integrantes del Consejo de Vigilancia 8°) Nombramiento de autorizados para realizar los trámites pertinentes ante el Organismo de Contralor. Se podrán depositar las acciones los días hábiles 6,7,8, de noviembre de 2023, en la sede social de 10 a 14 hs. Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha. 18/08/2018 Horacio Oscar Daddiego -Presidente ---

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 18/08/2018 HORACIO OSCAR DADDIEGO - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84752/23 v. 27/10/2023

### **M.C. ZAMUDIO S.A.**

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de noviembre 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. L.N. Alem 790 8° piso CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico N°41 cerrado el día 30 de junio 2023; 3) Consideración y destino de su resultado; 4) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura y fijación de sus honorarios; 5) Consideración del remanente de la reserva facultativa y el fondo de contingencia. Se hace saber a los accionistas que la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la LGS se encuentra a su disposición en la Av. L.N. Alem 790 8° piso CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 216 de fecha 29/12/2022 jorge alberto bazan - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85067/23 v. 27/10/2023

### **MACROIMAGEN S.A.**

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 14/11/2023 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 Piso 9° of 91, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 27 cerrado el 30/06/2023 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la

demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 03/09/2020 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85129/23 v. 30/10/2023

### **MAITINADA S.A.**

CUIT: 30-59462891-4. Convocáse a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 13/11/2023 a las 12:00 hs. en la sede social sita en Esmeralda Nro. 1394 piso 6° dpto. "B" CABA para que la misma trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 42 cerrado el 30 de junio de 2023. 3.- Destino de los resultados acumulados. Remuneración del Directorio art. 261 Ley 19550. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Nombramiento de Directores. 6.- Autorización a los Directores en los términos del Art. 273 de la Ley 19550

Designado según instrumento privado acta asamblea del 10/11/2022 jose francisco merlo - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85464/23 v. 30/10/2023

### **MEDALLION S.A.**

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Carlos Pellegrini 1427 1° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17/11/2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de su remuneración. 6) Tratamiento y aprobación de la reserva facultativa. 7) Inmueble sito en la Av. Paseo Colón 1333, C.A.B.A. Análisis del estado de situación del mercado inmobiliario. Tratamiento de la oferta recibida de parte del Ministerio Público a través de la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la C.A.B.A.. 8) Elección de autoridades. Plazo de duración. 9) Tratamiento de las cuestiones planteadas por la Sra. Maneiro en sus misivas de fechas 09/08/2022, 23/11/2022 y 20/03/2023 con relación al destino y afectación de los alquileres percibidos por la Sociedad sobre el único activo de propiedad del ente. 10) Tratamiento acerca de las actuales restricciones existentes a eventuales aumentos y/o reducciones de capital. 11) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/9/2022 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84928/23 v. 27/10/2023

### **MEGADIAGNOSTICO S.A.**

CUIT 30-69895054-0. Convócase a accionistas de Megadiagnóstico S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/11/2023 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 11 y 12, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2023. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Fijación del número de directores y designación de nuevos miembros. f. Justificación de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio y distribucion de cargos de fecha 22/6/2021 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85041/23 v. 27/10/2023

**MIG S.A.**

CUIT: 30-56126525-5 – POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 13 de NOVIEMBRE de 2023, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2.Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023; 3. Distribución de honorarios al Directorio.; 4.Distribución de los Resultados del Ejercicio, desafectación parcial de la Reserva Libre para distribución de dividendos; 5. Consideración de la Gestion del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 6. Dispensa del Directorio de Confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. General (IGJ) 04/2009. Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad –conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550– sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado actas de Directorio del 15/11/2021 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84494/23 v. 26/10/2023

**MOGABO S.A.**

33-71629446-9 Por Acta de Directorio n° 7 de fecha 20 de octubre de 2023 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 14 de noviembre de 2023 a las 08.30 hs. en la sede social sita en Av. Gaona N° 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 del Ejercicio Contable N° 05 cerrado el 30 de junio del 2023; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Fijación y Aprobación de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Distribución de dividendos; 7) Elección de las autoridades del Directorio por vencimiento de mandatos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociedadanonima@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/5/2020 erika elizabeth gabaglio - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85184/23 v. 30/10/2023

**NESGAMET S.A.**

CUIT 30629971153. Se convoca a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2023 a las 18 horas en Corrientes 1450 2°B, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionista para firmar el acta; 2) Consideración documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y el comparativo al 30 de junio de 2022, 3) Aprobación y distribución de resultados del ejercicio. Aprobación de la gestión del directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2021 IGNACIO GABRIEL LEM – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2021 ignacio gabriel lem - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84716/23 v. 26/10/2023

**NUEVO CONTINENTE S.A.**

Tucumán 141–piso 9° of A– Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de la Resolución CNV 830/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 830/2020.2°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2023. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4°) Aprobación de un dividendo en efectivo del 900% del Capital Social, o sea, \$ 28.350.000.- desafectando para el pago del mismo parte de la Reserva para Distribución de Dividendos.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 9.033.836.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 340.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023 el cual arrojó quebranto computable según los términos del artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, y normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la inexistencia de ganancias durante el ejercicio. 6°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550. 9°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2022/2023. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2024 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3° del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 22 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la RG 830/20 de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Zoom Cloud Meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) cada Accionista con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, en el caso que la Asamblea se celebre a distancia, con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830 CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. El Directorio. Ignacio Mascarenhas Presidente Designado según instrumento Privado actas de asamblea de elección de autoridades y de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 29/11/2022 Ignacio Mascarenhas - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85118/23 v. 30/10/2023

### **NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.**

(cuit 33698809669) Convóquese a Asamblea ordinaria para el día 16/11/2023 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/22; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 18/10/2023 labrada a fs. 48 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12/8/2021 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85446/23 v. 30/10/2023

**OCAMPO-ROSAUER S.A.**

CUIT 30-64685665-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2023, a las 17 hs en primera convocatoria, y a las 18 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones, por convocar la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2023. 4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5º) Evaluación de lo actuado por este directorio. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84726/23 v. 26/10/2023

**OPTICA ALEMANA S.A.**

CUIT N° (30-63780248-4) CONVOCASE a los Accionistas de "OPTICA ALEMANA S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de NOVIEMBRE de 2023, a las 15 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda en Pareja 4152, 9 piso, oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 27 cerrado al 31/12/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 28 cerrado al 31/12/2019. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019. 6) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 29 cerrado al 31/12/2020. 7) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020. 8) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 30 cerrado al 31/12/2021. 9) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS La documentación pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 05/07/2017 SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85065/23 v. 27/10/2023

**OPTICA ALEMANA S.A.**

CUIT N° (30-63780248-4) CONVOCASE a los Accionistas de "OPTICA ALEMANA S.A" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de NOVIEMBRE de 2023, a las 15 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda en Pareja 4152, 9 piso, oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cesación de Directores por Vencimiento de mandatos, 3) Designación de Directorio Por Vencimiento de Mandatos. 4) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/06/2018.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 05/07/2017 SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85081/23 v. 27/10/2023

**PALATINO S.A.****CONVOCATORIA**

C.U.I.T: 30-70196463-9

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. de Mayo 1370 1º B CABA a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1º art. 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2023.
- 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2023.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2023.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord 09/12/2020 CARLOS ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85846/23 v. 31/10/2023

### **PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)**

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 8 de noviembre de 2023 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 22 de noviembre de 2023 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2022/2023, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2022/2023.5) Reducción del número de liquidadores. Reforma del artículo 40 del Estatuto Social. Designación de Liquidadores Titulares y Suplentes. 6) Reducción del número de síndicos. Reforma del artículo 27 del Estatuto Social. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. 7) Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 20.000.000.-. Reforma del art. 5º del estatuto social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3º Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 3 de noviembre de 2023, inclusive. Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 11/10/2022 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84523/23 v. 26/10/2023

### **QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

30-50339310-3 CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2023, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. En segunda convocatoria, en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-23. 3º Remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550. 4º Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 30-06-2023. 5º Tratamiento del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO. NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea. Pedro A. Henseler. Presidente

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 484 02/01/2020 PEDRO ALEJANDRO HENSELER - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85865/23 v. 31/10/2023

### **REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Cuit: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2023 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente la que se llevara a cabo en Avenida de Mayo 1370, 2º piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos y emisión de acciones liberadas, y/o b - aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de sociedades, en ambos casos previa

deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal, 3) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. ---- NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550.El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 4/11/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85404/23 v. 30/10/2023

### **REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Cuit: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2023, a las 13:30 horas y a las 14:30 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2° piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Renuncia de un Director. 2°) Reorganización del Directorio y/o designación de un nuevo Director. 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 5°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 6°) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 7°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Considerar designación de un Director Independiente cuyo mandato tendrá la vigencia de dos (2) ejercicios. 9°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. ---- NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 4/11/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85401/23 v. 30/10/2023

### **REINFORCED PLASTIC S.A.**

30-50551084-0 Convoca a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3° oficina 301 A CABA, conforme al siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. 2.Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 55 cerrado el 31 de diciembre de 2022, que incluye la revaluación técnica de inmuebles correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2022 de acuerdo con la Resolución Técnica N°31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la normativa de la Inspección General de Justicia y en base al informe técnico periciales oportunamente aprobado por el Directorio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7.Designación de Síndico Titular y Suplente. 8. Consideración del resultado del ejercicio. 9. Consideración de las remuneraciones al Directorio. 10. Consideración de la remuneración a la Sindicatura. 11. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/7/2020 Juan Leonardo Strada - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84616/23 v. 26/10/2023

### **REINFORCED PLASTIC S.A.**

30-50551084-0 - Se convoca a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Extraordinaria y para el día 8 de noviembre de 2023 a las 08:30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3° oficina 301 A, CABA conforme al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de la ampliación del objeto social. 3) Aprobación Texto Ordenado del estatuto social. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/7/2020 Juan Leonardo Strada - Presidente

e. 23/10/2023 N° 84617/23 v. 27/10/2023

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2023 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N°40 cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2023. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato y no renovación del director suplente: Ariel Bouza. 8) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 9) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2022 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 24/10/2023 N° 85559/23 v. 30/10/2023

**SAN JOSE S.C.A.**

CUIT 30-62060132-9. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de San Jose S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Noviembre del 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Montevideo 1800 Piso 3ro de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Fijación del número de administradores conforme el artículo 7mo. del estatuto social y su designación; 3) Autorizaciones a los fines de inscripción del acta en la IGJ. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que fenece el 14 de noviembre de 2023, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico testimonio digital del estatuto y sus modificaciones expedido por IGJ el 1/9/2022 bajo el numero ce-2022-92137127-apn-da#gj PABLO JORGE VITOLA RUSSO - Socio Comanditado

e. 23/10/2023 N° 84763/23 v. 27/10/2023

**SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.**

CUIT 30-70859233-8. Convoquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en Av. Congreso 1534, Piso 5, Of B, CABA, para el día 6 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2023; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2023 y destino de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84562/23 v. 26/10/2023

**SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.**

CUIT: 30-64757856-6. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 22/11/2023 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda, en Terrada 3080 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3) Definición del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevo Directorio con mandato según lo establecido en el estatuto social. 4) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 5) Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado acta directorio 252 del 16/12/2021 AMALIA SUSANA PETROLI - Presidente

e. 23/10/2023 N° 85038/23 v. 27/10/2023

**SISTEMAS Y OPERACIONES S.A.**

30682961003 SISTEMAS Y OPERACIONES S.A. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Viamonte 1446, piso 3°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Lectura y ratificación del acta anterior. 3) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 29 cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Determinación Reserva Legal. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Fijación y asignación de honorarios a directores por funciones técnico-administrativas, según el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 161 del 14/11/2022 roberto daniel vega - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85981/23 v. 31/10/2023

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

(CUIT 33-52631698-9) El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de noviembre de 2023 a las 11 y 12 horas, respectivamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular; 2°) Consideración de la desafectación de la suma de \$ 3.000.000.000 de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos, y pago de dividendos en efectivo por el mismo importe; 3°) Consideración de la delegación de facultades al Directorio a efectos de la determinación de la forma y fecha de pago de los dividendos. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., o remitirse vía mail a marcelo\_salvo@scp.com.ar, en ambos casos hasta del día 17 de noviembre a las 17 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV que se encuentra publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia").

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO 1770 de fecha 20/4/2022 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 25/10/2023 N° 85693/23 v. 31/10/2023

**TALLERES RIVON S.A.I. Y C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/11/2023 a las 12 hs., en primera convocatoria, y para el día 9/11/2023 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Talleres Rivon SAIYC (Cuit: 30-50242450-1), sita en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del Artículo trece del Estatuto Social. ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 63 ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis, 7) Fijación del número de Directores y su elección, 8) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados. Firma: Claudio Zambon.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 461 DE FECHA 4/8/2022 claudio oscar zambon - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84080/23 v. 26/10/2023

**VUELTA DE ROCHA S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL**

C.U.I.T. 30-56796685-9 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 11:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración Revalúo Técnico al 30/06/2023 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2023 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan su mandato.- y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2022 federico alberte - Presidente  
e. 25/10/2023 N° 85824/23 v. 31/10/2023

**ZENTENO 3131 S.A.**

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2023 a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones que justifican la dispensa requerida en relación con la confección de las Memorias conforme a lo previsto por el artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/15; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades); 5) Fijación del número y elección de nuevo directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 20/10/2023 N° 84286/23 v. 26/10/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Francisco Melini, Mat. 5519, Titular del Registro Notarial 1474 de la C.A.B.A., con oficinas en Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 30, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que "COTAX" COOPERATIVA DE PROVISIÓN, CONSUMO, VIVIENDA Y CRÉDITO PARA PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER Y AFINES LIMITADA", CUIT 30-52658622-7, con domicilio en la calle Tomás Manuel Anchorena 260/264, CABA, inscripta el 21/3/1916 bajo Matrícula número 44; TRANSFERIRA a "GARAGE AGÜERO S.R.L.", con domicilio legal en Agüero 260, CABA, inscripta en IGJ el 6/6/2023 bajo el nro. 5550, L° 169 de S.R.L.; el fondo de comercio consistente en el negocio de explotación y administración de espacios destinados a bauleras y/o la guarda de automóviles y rodados en general, ubicado en la calle Agüero 265 C.A.B.A., quedando comprendido en esta venta el giro comercial de la explotación comercial del mismo, y todas las autorizaciones y convenios que habilitan su funcionamiento, así como las instalaciones, demás bienes muebles, máquinas, útiles y herramientas que figuran integran dicho fondo de comercio. Comprende también esta venta las enseñas comerciales, clientela, y todos los demás derechos inherentes al negocio aludido

e. 20/10/2023 N° 84088/23 v. 26/10/2023

Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av Santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que CONSTANTINO MANUEL TITAKIS DNI 36.931.465 con domicilio en Bauness 2748 piso 5° "24" Caba Vende y transfiere sin personal a "MARCELO CAFÉ SRL" CUIT: 30-71485242-2 con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 499 CABA, el Fondo de Comercio de código 1.5 Alimentación en general y gastronomía tipo scpcis superficie 87,69- código 1.44 Local de Venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluidos feria, mercado, supermercado y autoservicio) tipo SSP Superficie 87,69 – código 500198 Fabricación de masas y demás productos de pastelerías y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada.SCPICIS 87,69. Rubro 1.5 Restaurante, Cantina 1.5 Casa de Lunch. 1.5 Café Bar- 1.5 Despacho de bebidas ,wisquería, cervecería- 1.5 Casa de comidas. Rotisería. 1.5 Confitería. 1.4.4 Alimenticios en general

1.4.4 Alimenticios envasados habilitación otorgada por expediente N° 2022-41454842 GCABA-DGHP solicitud n° 470.628 DI- 2022-13147-GCBA-DGHP - Sitio en la calle Ruiz Ruidobro 2311 PB SUPERFICIE TOTAL 87,69 M2 CABA. observaciones: el presente trámite no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra norma normativa complementaria aplicable. Adjunta certificado de Aptitud Ambiental por Actuación: TRW-00000230380-APRA-2022, debiendo cumplir con las condiciones allí establecidas.- si realiza envío a domicilio debe cumplir con la referencia 38 de estacionamiento del CUR- Declara en el plano que cumple con la condición A9 de protección Activa conforme RT-030909-020202-03. Se ampara en los beneficios de la Resol-2021-345-GCABA-AGC- superficie cubierta 71.29 m2 superficie descubierta 16,40 m2.Superficie total 87.69m2-Capacidad salón 01:20 personas; salón descubierta. 7 personas.- Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159- PB CABA.-

e. 23/10/2023 N° 84784/23 v. 27/10/2023

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### RODEO PAMPA S.A.A.I. - NOBLE LEGADO S.A.

a) Rodeo Pampa S.A.A.I., CUIT N° 30-62031705-1, con sede social en la calle Florida 868 piso 11 depto "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/07/1970, bajo el N° 3.007, Folio 211, del Libro 72, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y; b) Noble Legado S.A., CUIT N° 30-71810679-2 con sede social en la calle Suipacha 1254, 8° piso, depto "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/05/2023, bajo el N° 7756, Libro 112, Tomo -, de Sociedades por acciones; hacen saber por tres días que: 1.1. Rodeo Pampa S.A.A.I., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 25/09/2023 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Noble Legado S.A. S.A.; 1.2. Noble Legado S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 25/09/2023 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de Rodeo Pampa S.A.A.I. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscrito entre las partes el 10/09/2023. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Rodeo Pampa S.A.A.I. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance General al 30/06/2023. Activo \$ 76.419.887, Pasivo: \$ 8.048.183, Patrimonio Neto \$ 68.371.704. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de la Escisionaria: Activo remanente: \$ 54.876.491. Activo escindido: \$ 21.543.396. Pasivo remanente: \$ 20.525.118. Pasivo escindido: \$ (12.476.935), Patrimonio Neto \$ 34.351.373. 3. Valuación del activo y del pasivo de Noble Legado S.A. 3.1. Antes de la fusión según Balance General al 30/06/2023. Activo \$ 504.433. Pasivo: \$ -. Patrimonio Neto \$ 504.433. 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 34.524.764. Pasivo: \$ -. Patrimonio Neto \$ 34.524.764. 4. CAPITAL. 4.1. Capital Social de Rodeo Pampa S.A.A.I. luego de la escisión fusión: \$ 50.000. 5.2. Capital Social de Noble Legado S.A. luego de la fusión: \$ 550.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Noble Legado S.A. en la calle Suipacha 1254, 8° piso, depto "D", CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea del 25/09/23 por Rodeo Pampa S.A.A.I. y Asamblea del 25/09/23 por Noble Legado S.A. de fecha 25/09/2023

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2023 N° 85393/23 v. 26/10/2023

#### SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. Y F.

CUIT 30-54916782-5. A fin de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 88 inc. 4 de la Ley General de Sociedades No 19.550, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/9/2023 de SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F., CUIT N° 30-54916782-5, con sede social en la Avenida Presidente Quintana 83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscripta en el en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el numero 454 al folio 130 del libro 60, tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 11 de Mayo de 1965, aprobó la escisión total de la sociedad, destinando todo su patrimonio a la constitución de cinco nuevas sociedades bajo la denominación "ESTANCIA EL ENTREVERO S.A.U.", "ESTANCIA LA MAJADA S.A.U.", "AGROPECUARIA LOS RANCHOS S.A.U.", "ASANMI S.A.U." y "ANAITASUNA S.A.U.", todas con sede social en la calle Junín 1369 planta baja "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme al balance especial de Escisión de SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F. al 30/6/2023, la valuación del Activo es de \$ 2.889.632.782,51, el Pasivo de \$ 717.235.542,88 y el Patrimonio Neto de \$ 2.172.397.239,63. La valuación del Patrimonio Escindido a esa fecha es la siguiente: Activo de \$ 2.889.632.782,51, Pasivo de \$ 717.235.542,88 y Patrimonio Neto de \$ 2.172.397.239,63.

Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. y F. con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en calle Sarmiento 378, Piso 2, C.A.B.A., los días hábiles de lunes a viernes de 11hs a 17hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/09/2023  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2023 N° 85940/23 v. 27/10/2023

**SAN JOSE DE LANGUEYU S.A.A.C. Y F. - LA BOLEADA S.A. - PAGO CORTO S.A. - MAYCO AGROPECUARIA S.A. - LA ESQUILA S.A. - LA BANDURRIA S.A. - EL TERO S.A. - ESTANCIA EL RINCON S.A.A.C. Y F. - LA BARBADA S.A. - LA COPETONA S.A. - EL MISTO S.A. - ESTANCIA EL CASTILLO S.A.A.C. Y F. - EL PASUCO S.A. - EL EMU S.A. - EL GORRION S.A. - LA CORTA S.A. - SANTA GEMA S.A. - ESTANCIA ANAQUEL S.A.A.C. Y F.**

SAN JOSÉ DE LANGUEYU S.A.A.C. y F., LA BOLEADA S.A., PAGO CORTO S.A., MAYCO AGROPECUARIA S.A., LA ESQUILA S.A., LA BANDURRIA S.A., EL TERO S.A., ESTANCIA EL RINCÓN S. A. A. C. Y F., LA BARBADA S.A., LA COPETONA S.A., EL MISTO S.A, ESTANCIA EL CASTILLO S. A. A. C. Y F., EL PASUCO S.A., EL EMU S.A. , EL GORRION S.A., LA CORTA S.A., SANTA GEMA S.A y ESTANCIA ANANQUEL S. A. A. C. Y F. Entre 1) SAN JOSÉ DE LANGUEYU S.A.A.C. y F., CUIT N° 30-54916782-5; inscrita en el en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el numero 454 al folio 130 del libro 60, tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 11 de Mayo de 1965, (en adelante, "San José"); 2) LA BOLEADA S.A., CUIT N° 30-61911813-4, inscripto en IGJ con fecha 6 de Agosto de 1987 bajo el número 5626 del libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante, "LA BOLEADA"); 3) PAGO CORTO S.A. CUIT N° 30-61911660-3, inscripto en IGJ con fecha 6 de Agosto de 1987 bajo el número 5027 del libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante, "PAGO CORTO"); 4) MAYCO AGROPECUARIA S.A. CUIT N° 30-55893912-1, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el numero 272 al folio 212 del libro 237 de Contratos Públicos de fecha 30 de Abril de 1962, (en adelante, "MAYCO"); 5) LA ESQUILA S.A. CUIT N° 30-61938380-6, inscripto en IGJ con fecha 6 de Agosto de 1987 bajo el número 5625 del libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante, "LA ESQUILA"); 6) LA BANDURRIA S.A. CUIT N° 30-65577679-2, inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1757 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante, "LA BANDURRIA"); 7) EL TERO S.A. CUIT N° 30-65577723-3, inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1756 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "EL TERO"); 8) ESTANCIA EL RINCÓN S. A. A. C. Y F. CUIT N° 30-54916751-5, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el numero 882 al folio 184 del libro 60, tomo A, de Contratos Públicos de fecha 11 de Mayo de 1965, (en adelante, "EL RINCÓN"); 9) LA BARBADA S.A. CUIT N° 30-61911691-3, inscripto en IGJ con fecha 6 de Agosto de 1987 bajo el número 5027 del libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante, "LA BARBADA"); 10) LA COPETONA S.A. CUIT N° 30-65577716-0, inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1760 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "LA COPETONA"); 11) EL MISTO S.A. CUIT N° 30-65577686-5, inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1754 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "EL MISTO"); 12) ESTANCIA EL CASTILLO S. A. A. C. Y F., CUIT 30-54916805-8, inscrita en el en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 3087, al folio 365, del libro 62, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales de fecha 23 de Noviembre de 1966, (en adelante "EL CASTILLO"); 13) EL PASUCO S.A. CUIT 30-61911783-9 inscrita en IGJ con fecha 6 de Agosto de 1987 bajo el número 5623 del libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "EL PASUCO"); 14) EL EMU S.A. CUIT 30-65577693-8 inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1758 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "EL EMU"); 15) EL GORRION S.A., CUIT 30-65577709-8 inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1755 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "EL GORRION"); 16) LA CORTA S.A. CUIT 30-61911752-9 inscripto en IGJ con fecha 6 de Agosto de 1987 bajo el número 5622 del libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante, "LA CORTA"); 17) SANTA GEMA S.A. CUIT 30-65577846-9, inscripto en IGJ con fecha 12 de Marzo de 1992 bajo el número 1759 del libro 110, Tomo A, de Sociedades Anónimas, (en adelante "SANTA GEMA"); 18) ESTANCIA ANANQUEL S. A. A. C. Y F., CUIT 30-54916812-0, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 2391, al folio 363 del libro 60, Tomo A de estatutos nacionales de fecha 14 de Octubre de 1965, (en adelante, "ANANQUEL"), todas con sede social en la Avenida Presidente Quintana 83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FUSIÓN: A) SAN JOSÉ absorberá a LA BOLEADA, PAGO CORTO, MAYCO, LA ESQUILA, LA BANDURRIA, EL TERO, EL RINCON, LA BARBADA, LA COPETONA, EL MISTO, EL CASTILLO, EL PASUCO, EL EMU, EL GORRION, LA CORTA, SANTA GEMA Y ANANQUEL, y estas últimas se disolverán sin liquidarse, en los términos del art. 82 y concordantes de la LGS y con efecto a partir del 28 de septiembre de 2023 (en adelante, la "Fusión" y la "Fecha Efectiva de Fusión", respectivamente). B) Como consecuencia de la Fusión, SAN JOSE aumentará su capital social en la suma de \$ 333.804.265, es decir de \$ 12.000 a la \$ 333.816.265, mediante la emisión de 333.804.265 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1

voto por acción, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social; C) Valuación según Estados Contables Especiales de Fusión de cada una de las Sociedades Participantes y el Estado Contable Consolidado de Fusión, todos cerrados al 30/06/2023: 1) LA BOLEADA (i) Activo: \$ 16.996.956,16; (ii) Pasivo: \$ 878.417,05; (iii) Patrimonio Neto: \$ 16.118.539,11; 2) PAGO CORTO (i) Activo: \$ 16.100.547,40; (ii) Pasivo: \$ 943.004,84; (iii) Patrimonio Neto: \$ 15.157.542,56; 3) MAYCO (i) Activo: \$ 89.563.603,22; (ii) Pasivo: \$ 17.389.315,16; (iii) Patrimonio Neto: \$ 72.174.288,06; 4) LA ESQUILA (i) Activo: \$ 13.758.075,37; (ii) Pasivo: \$ 77.116,27; (iii) Patrimonio Neto: \$ 13.680.959,10; 5) LA BANDURRIA (i) Activo: \$ 5.916.280,28; (ii) Pasivo: \$ 1.051.981,51; (iii) Patrimonio Neto: 4.864.298,77; 6) EL TERO (i) Activo: \$ 6.040.639,17; (ii) Pasivo: \$ 1.019.340,00; (iii) Patrimonio Neto: \$ 5.021.299,17; 7) EL RINCÓN (i) Activo: \$ 485.500.592,49; (ii) Pasivo: \$ 225.311.424,20; (iii) Patrimonio Neto: \$ 260.189.168,29; 8) LA BARBADA (i) Activo: \$ 13.980.133,51; (ii) Pasivo: \$ 842.184,06; (iii) Patrimonio Neto: 13.137.949,45; 9) LA COPETONA (i) Activo: \$ 8.103.006,57; (ii) Pasivo: \$ 2.020.517,28; (iii) Patrimonio Neto: \$ 6.082.489,29; 10) EL MISTO (i) Activo: \$ 5.101.736,15; (ii) Pasivo: \$ 939.104,24; (iii) Patrimonio Neto: \$ 4.162.631,91; 11) EL CASTILLO (i) Activo: \$ 420.220.775,85; (ii) Pasivo: \$ 97.325.120,54; (iii) Patrimonio Neto: \$ 322.895.655,31; 12) EL PASUCO (i) Activo: \$ 7.243.159,70; (ii) Pasivo: \$ 276.000,00; (iii) Patrimonio Neto: \$ 6.967.159,70; 13) EL EMU (i) Activo: \$ 6.147.229,07; (ii) Pasivo: \$ 1.028.930,24; (iii) Patrimonio Neto: \$ 5.118.298,83; 14) EL GORRION (i) Activo: \$ 6.210.827,39; (ii) Pasivo: \$ 1.038.584,08; (iii) Patrimonio Neto: \$ 5.172.243,31; 15) LA CORTA (i) Activo: \$ 8.359.843,00; (ii) Pasivo: \$ 297.980,00; (iii) Patrimonio Neto: \$ 8.061.863,00; 16) SANTA GEMA (i) Activo: \$ 8.317.233,76; (ii) Pasivo: \$ 2.030.691,68; (iii) Patrimonio Neto: \$ 6.286.542,08; 17) ANANQUEL (i) Activo: \$ 513.280.977,43; (ii) Pasivo: \$ 55.405.094,00; (iii) Patrimonio Neto: \$ 457.875.883,43; y 18) SAN JOSE (1) antes de la Fusión: (i) Activo: \$ 1.258.791.165,99; (ii) Pasivo: \$ 309.360.737,73; (iii) Patrimonio Neto: \$ 949.430.428,26; (2) después de la Fusión: (i) Activo: \$ 2.889.632.782,51; (ii) Pasivo: \$ 717.235.542,88; (iii) Patrimonio Neto: \$ 2.172.397.239,63. D) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 5/9/2023 y aprobado por la reuniones de Directorio de SAN JOSÉ, LA BOLEADA, PAGO CORTO, MAYCO, LA ESQUILA, LA BANDURRIA, EL TERO, EL RINCON, LA BARBADA, LA COPETONA, EL MISTO, EL CASTILLO, EL PASUCO, EL EMU, EL GORRION, LA CORTA, SANTA GEMA Y ANANQUEL, todas de fecha 4/09/2023 y por las respectivas Asambleas Extraordinarias de accionistas de dichas sociedades de fecha 28/09/2023; E) Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en calle Sarmiento 378, Piso 2, C.A.B.A., los días hábiles de lunes a viernes de 11hs a 17hs. Autorizado según instrumento privado de todas las sociedades intervinientes según Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 28/09/2023  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 25/10/2023 N° 85941/23 v. 27/10/2023

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "COMPARATONE, DANIEL OSVALDO Y OTRO C/DOS REIS, NORA LIDIA Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74065/22, en el Jdo. Civ. 15, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6°, CABA, venderá al mejor postor, el 31 de OCTUBRE de 2023, 11Hs, el inmueble sito en la calle Rep. del Líbano (ex-Lafayette) N° 345, e/San Martín y Brandsen, Loc. Crucecita, Pdo. Avellaneda, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 2, Sec. D, Mz.: 42, Pa. 11, Mat.: 35640, Pda.: 4-27568, Sup. Cub. 203m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 299,98m2. EXHIBICIÓN: 30/10/23 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA s/deuda al 11/10/23, AySA \$ 2.621,75 al 11/10/23, Muni. \$ 8.266,00 al 10/10/23, BASE U\$S 74.160.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 7/11/23, 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/10/23.  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 24/10/2023 N° 85284/23 v. 26/10/2023

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - MAR DEL PLATA

ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS BANCARIOS ARGENTINOS (ACUBA) C/ BANCO GALICIA S.A. S/ MATERIA A CATEGORIZAR (Expdte. 130178) El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Heber Daniel Amalfi, Secretaria Única, sito en Almirante Brown 2257 de Mar del Plata, informa que con fecha 12 de Junio de 2023 la Asociación Civil de Usuarios Bancarios Argentinos (ACUBA) promovió demanda colectiva contra BANCO GALICIA S.A, con domicilio en AV. Independencia 3156 de Mar del Plata con el siguiente objeto: A) Se declaren no escritas las cláusulas en las que el demandado fundamente el cobro a los consumidores de una comisión por “orden de no pagar cheques” emitidos por el consumidor, que se encuentra en el anexo de comisiones. La comisión “orden de no pagar” puede tener distintos nombres y hace mención a cualquier comisión que se le cobre al consumidor cuando cursa el aviso de interrupción del servicio de caja para evitar el pago de cheques de su cuenta, ya sea que el aviso haya sido cursado por el titular de la cuenta o por cualquier tenedor de cheques en los términos de la ley del rubro; B) Se prohíba al demandado comenzar o continuar el cobro de la comisión por “orden de no pagar”, y si hubiera comenzado su cobro se ordene el cese del mismo; C) Se ordene el reintegro del dinero percibido por el demandado en concepto de comisión por “orden de no pagar” a cada uno de los consumidores miembros de la clase representada en autos y por el período del presente reclamo; D) Se ordene el pago del reintegro (con más el IVA que se hubiera aplicado a la comisión) con más intereses de devolución del capital, desde la fecha de cada cobro hasta la fecha del reintegro, aplicando para cada mes del período la mayor tasa que haya aplicado el demandado a usuarios de cuentas corrientes (tasa pactada), mediante el mecanismo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.240 (t.o. Ley 26.361). E) Se imponga daños punitivos a pagarle a cada uno de los miembros de la clase. Asimismo, se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y/o a los consumidores a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de cinco días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (arts. 54 ley 24240, 28 inc. a) ley 13133). El presente Edicto se deberá publicar por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el art. 25 de la ley 13.133 e. 24/10/2023 N° 85117/23 v. 26/10/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7°, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos “GOLFO SAN MATIAS BALNEARIO LAS GRUTAS S.A. (EN LIQUIDACION) S/ QUIEBRA” (Expte. N° 590/2023), que con fecha 12 de octubre de 2023 se decretó la quiebra de GOLFO SAN MATIAS BALNEARIO LAS GRUTAS S.A. (SOCIEDAD EN LIQUIDACION) (C.U.I.T. 30-61997291-7; inscrita en la IGJ el 24/07/1976 bajo N° 2019 Libro 84, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Guido 1640, piso 9°, dpto. “B”, C.A.B.A.). Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el día 12 de diciembre de 2023 (art. 32 LCQ) ante el Síndico Fernando Marcelo Lang. El pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a las direcciones de correo electrónico fmlang@estudiolang.com y maxiquinteros88@gmail.com, poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: a) Nombre y apellido. b) Domicilio real y constituido. c) Domicilio electrónico (si lo tuviere); Teléfono; Correo electrónico. d) CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos. e) Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos. La sindicatura, al recibirlos, contestará la recepción de los mismos y si en ellos vino adjunto el archivo “pdf” con la solicitud. Si es necesario que se exhiba por ante la sindicatura la documentación original, así lo solicitará. La sindicatura se encuentra autorizada a no requerir exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma sistémica, tales como facturas electrónicas, recibos de sueldo, constancias laborales, etc. Pero si -por cualquier motivo- no se puede verificar en forma sistémica, se requerirá la presentación física de la documentación. Así es que, por ejemplo, se deberá requerir

la exhibición de la documentación física de pagarés, contratos, actas de inspección, cheques rechazados; las que necesariamente deberán ser intervenidas por la sindicatura en cuanto a la presentación en el marco del art. 32 de la LCQ. Los archivos se transferirán en formato "pdf" y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales, que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. al presentar el pedido de verificación los acreedores deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda), Los organismos públicos que se presenten a verificar (DGI, ANSES, A.N.A, Rentas, etc.) y las empresas prestadoras de servicios públicos (Aguas, teléfono, electricidad, etc.), deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir (tanto en concepto de "dividendo concursal" como de "gastos del concurso" según corresponda). El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la Caja de Ahorro N° 023230204583000, CBU 0340023408230204583001 Titular: Alberto Daniel Quinteros – CUIT 20-07800775-4. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 27 de diciembre de 2023, las que podrán ser contestadas hasta el día 14 de febrero de 2024. A los efectos del art. 34 LCQ, para el caso que alguno de los pretensos acreedores, o la fallida, requieran ver los legajos de otros acreedores con la finalidad de efectuar impugnaciones, deberán requerir a la sindicatura por correo electrónico los legajos; los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar las impugnaciones previstas por el art. 34 de la LCQ, deberán efectuarlas también mediante envío de las mismas por correo electrónico en formato "pdf". La sindicatura enviará de igual forma recibo de la recepción. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 28 de febrero de 2024. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 13 de marzo de 2024. El informe general será presentado por el síndico el día 29 de abril de 2024 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC) VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 25/10/2023 N° 85768/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 18 de octubre de 2023, en el marco de la causa Nro 45386/2021 caratulada "Landriel Blasich Matias y otros s/ extorsion" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de octubre de 2023. I. Atento al resultado de las reiteradas citaciones y tareas de investigación ordenadas y que aún no se ha logrado la notificación fehaciente y personal de Matías Landriel Blasich, Leila Solange Benítez, Rafael Ernesto Ibáñez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posteriores notificaciones del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Landriel Blasich, Benítez e Ibáñez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos... Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en los casos traídos a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los acusados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar sus inmediatas capturas, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia... " Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Ángeles M. Gómez Maiorano Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 20/10/2023 N° 84336/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL**

#### **EDICTO**

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 9253/2022 caratulada "ZHUANG, HUILIN S/INFRACCION LEY 24.769", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Hulin Zhuang, D.N.I. N° 95.158.672, de nacionalidad china, con último domicilio conocido en la calle Moreno N° 174 de la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad

de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 20 de octubre de 2023.- Atento el estado de los presentes actuados y, siendo que de las tareas investigativas llevadas a cabo, la imputada Huilin Zhuang no fue habida, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 del C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego, Secretario Federal.

Gualeguaychú, 20 de octubre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 24/10/2023 N° 85377/23 v. 30/10/2023

### **ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Claudio Marjanovic; comprendidos entre los años 1994 a 2013 (julio inclusive); de los legajos 202340601 al 202340745; y Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. Florencia M. Clauss, comprendidos entre los años 1991 a 2012 ; de los legajos 202340746 al 202340872; COMERCIAL N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Guerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, comprendidos entre los años 1974 a 2012; de los legajos 202340873 a 202341036; SEGURIDAD SOCIAL N° 5, comprendidos entre los años 1995 a 2010; SEGURIDAD SOCIAL N° 6, a cargo del Dr. Juan A. Fantini Albarenque, comprendidos entre los años 1995 a 2011; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendidos entre los años 1995 a 2010; de los legajos 202360852 a 202360983; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2, Secretaría N° 4, comprendidos entre los años 1998 a 2011; de los legajos 202320293 al 202320295; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 5 , Secretaría N° 10 ; comprendidos entre los años 1991 a 2008; de los legajos 202320244 a 202320292; TRABAJO N° 22, comprendidos entre los años 1960 a 2013 (julio inclusive); TRABAJO N° 1, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 14, N° 15, N° 16, N° 18, N° 22, N° 24, N° 44, N° 48, N° 51, N° 53, N° 57, N° 63, N° 64, N° 66, N° 69, N° 72 y N° 75; comprendidos entre los años 1960 a 2013 (septiembre inclusive); de los legajos 150.107 al 153.402 ; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

CDE. ACT. N ° 8953/23 – 9497/23- 9498/23 -10.050/23 -10.051/23 -10.103/23 – 10.502/23 – 10.605/23 – 11.487/23 – 11.627/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 24/10/2023 N° 85288/23 v. 26/10/2023

### **ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 2004 a 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Érica María Urhlandt, Secretaría ex N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2009 a 2011; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 54, a cargo del Dr. Santiago Carlos Bignone, Secretaría ex N° 73, a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, comprendidos entre los años 1988 a 2006 y 2009 a 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58; a cargo de la Dra. María Rita Acosta (Subrogante), Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, comprendidos entre los años 2007 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, Secretaría ex N° 82, a cargo de la Dra. Lucia Doorn, comprendidos entre los años 2001 a 2002; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 4, comprendidos entre los años 2007 a 2012 inclusive; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 20: a cargo del Dr. Juan Esteban Cicciaro, Secretaría N° 160, comprendidos entre los años 1984 a 1992, del legajo N° 27.816 a 28.136; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29: a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 136, a cargo del Dr. Jorge Anselmo de Santo, comprendidos entre los años 1984 a 1993, del legajo N° 29.064 a 29.322; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 30: a cargo del Dr. Héctor Luis Yrimia, Secretaría, a cargo del Dr. Ignacio Balderrain, comprendidos entre los años 1984 a 1993, del legajo N° 28.137 a 28.337; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3: comprendidos entre los años 1978 a 2012 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla

por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.-

DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° 8681/23 - 8769/23 - 8823/23 - 9108/23 - 9249/23 - 9250/23 -9737/23 – 10390/23 - 10604/23 – 11231 /23 - 11232/23 .-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 24/10/2023 N° 85291/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo de la Doctora María Inés DATO, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia “204”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1, caratulados: “LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA FORMADO EN LA CAUSA N° 291/2005/1, CARATULADA: DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144” en el que se notifica a la demandada DIVISAR S.A., del pronunciamiento con fecha 17 de octubre de 2023, en la causa de referencia, de la liquidación provisoria presentada por la parte actora (B.C.R.A.) por la suma de \$ 13.849.108,92. Como recaudo legal se transcribe el decreto: “...Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. Por recibido el escrito de la letrada apoderada del Banco Central de la República Argentina, y conforme a lo solicitado, atento a que de las constancias de autos se desprende que hasta el presente no se logró notificar a la demandad Divisar S.A., procédase a notificar a la mencionada empresa mediante la publicación edictos, por el término de tres (3) días en el Boletín oficial, de la liquidación provisoria presentada por la parte actora (B.C.R.A.) -al 13/10 /2021- por la suma de \$ 13.849.108,92... FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: MARIA INES DATO(SECRETARIA) ...”

Pablo YADAROLA Juez - MARIA INES DATO SECRETARIA

e. 24/10/2023 N° 85500/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a María Cristina ZUSO (D.N.I. N° 18.303.480) lo ordenado por este juzgado con fecha 11 de octubre de 2023, en el marco de la causa N°1228/2017 caratulada “VEINFAR I.C.S.A. y otro s/ inf. Ley 16.463 (ejecución fiscal)”, en trámite ante este juzgado y secretaría, a saber: “...1°) Que, por la presentación de fecha 16/05/2023, el apoderado de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (en adelante A.N.M.A.T.) denunció: “...el pago total de la deuda reclamada en las presente actuaciones, no adeudándose suma alguna.”. Aquellos pagos fueron detallados por el cuadro aportado por aquella parte actora con fecha 16/05/2023. En consecuencia, la A.N.M.A.T. solicitó el archivo de las presentes actuaciones. 2°) Que, de esta forma, si se tiene en cuenta, además, que del archivo solicitado por la parte actora, se corrió traslado a las partes demandadas, el cual fue efectivizado con fecha 25/5/2023 (ver decretos de fechas 17/05/2023 y 31/08/2023, informe policial de fecha 01/06/2023 y constancia de publicación de edictos de fecha 07/09/2023) y que aquéllas no efectuaron presentación alguna, se deberán archivar, sin más trámite, las presentes actuaciones, pues las sumas reclamadas por el presente sumario fueron abonadas según la satisfacción expresada por la actora con fecha 16/05/2023 y las partes demandadas no objetaron aquella cancelación invocada. 3°) Notifíquese por Secretaría mediante sendas cédulas (a la parte actora y a la fiscalía), por medio de télex policial a VEINFAR I.C.S.A. y por edicto a María Cristina ZUSO...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. .RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 85965/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/367, caratulado: Legajo N° 367 - DENUNCIANTE: ADUANA Y OTROS IMPUTADO: DELFIN GROUP ARGENTINA S.A. Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 09/10/2023 se dispuso: “(...) citar nuevamente a prestar declaración indagatoria al representante legal de las personas jurídicas BIMORI S.A, JUALBER TEXTIL S.A, FOUR TEAM S.A y CONVER TRADE S.R.L. Fíjese audiencia, respectivamente, para el próximo 9 de noviembre de 2023 a las 10, 10,30, 11 y 11,30 horas. A tal fin, deberán comparecer quienes asuman materialmente la administración y representación de cada persona jurídica, a fin de ejercer materialmente el acto de defensa en juicio correspondiente del ente ideal. Intímese a quienes se presenten y acrediten la representación a

designar abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, Hágase saber que la audiencia se tomara de manera virtual, y que una vez constituida su defensa se notificará el procedimiento para su realización. A tal fin, líbrese oficio, al Boletín Oficial para proceder a la notificación mediante edictos a publicarse por el plazo de 5 días consecutivos(...) “ FDO. - Marcelo I. Aginsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO) MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 20/10/2023 N° 84453/23 v. 26/10/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la CUIT N° 30-70817947-3), que con fecha 20 de octubre de 2023, este tribunal, en la causa N° 1852/2016 (7234), caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN ART. 310 – INCORPORADO POR LEY 26.733”, se dejó sin efecto la convocatoria a prestar declaración indagatoria efectuada por este tribunal. Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 20 de octubre de 2023. En atención a lo que surge de la constancia actuarial que antecede, déjese sin efecto la convocatoria a prestar declaración indagatoria ..., con relación a ... COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA... Asimismo, notifíquese a COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 20 de octubre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 24/10/2023 N° 85167/23 v. 30/10/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia - Juez Subrogante, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 5/10/2023 se decretó la quiebra de ARGEN WORLD SRL (CUIT 30701244083), en autos “ARGEN WORLD SRL S/ QUIEBRA, Expte. 5352/2023”, designando síndico al Ctdor. Néstor R. Alessandria, domiciliado en Sarmiento 1179 p. 4° “44” (TE 4383-1397, mail: estudiocontablepda@yahoo.com.ar), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Gerardo D. Santicchia - Juez Subrogante Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 20/10/2023 N° 84608/23 v. 26/10/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° CABA) a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos “GRUPO VIARSA SA s /CONCURSO PREVENTIVO” Expte. N° 23886 /2018, que con fecha 15/9/2023 se decretó la apertura del registro a aspirantes para la adquisición de las acciones de la empresa GRUPO VIARSA S.A. CUIT 30-71420766-7, en los términos del art. 48 de la Ley 24522, contando con 5 días a partir de la presente publicación para inscribirse en el registro que se realizará en el expediente, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento a los requisitos indicados en la resolución de fecha 15/9/2023. Publíquese por dos días sin previo pago de aranceles u otros gastos. Buenos Aires, ... de septiembre de 2023.-

PABLO OMAR ALMIDE

SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 78946/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime (secretario ad hoc), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARTIN FIERRO S.R.L. s / QUIEBRA” (Expte. N° 15857/2023), que el día 6.10.2023 se decretó la quiebra de COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARTIN FIERRO S.R.L. (CUIT: 30-55696771-3) inscripta en la Inspección General de Justicia el 06/11/1980, bajo el n° 3606 del libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Síndico: Daniel Teodoro Fiore con domicilio en LARREA 1381 2° B (TE: 4327.2207 y 1555683403), domicilio electrónico 20084123227, mail a los fines verificadorios: sindicaturaverificacion@gmail.com Cuenta bancaria: Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 072074048800000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (Lcq.: 32) hasta el día 18/12/2023. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 05/03/2024 y 19/04/2024, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que se abstengan de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 23/10/2023 N° 84672/23 v. 27/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 28.09.23 en autos “BCB BUILD S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 2781/2023) se decretó la quiebra de BCB BUILD S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70958113-5) con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 13 CABA inscripta en IGJ bajo N° 149 del L° 130 con fecha 03.01.06. Hasta el día 06.12.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2781/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 28.09.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 072074048800000831136 de titularidad de JAVIER ARCIDIACONO (CUIT Nro. 20-21679143-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. LAUREANO VENTURA SANCHEZ (CUIT Nro. 20-06073204-4) -con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 Piso 11° CABA y tel. 155568-3403- mediante email a la dirección sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 28.09.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.02.24 y 09.04.24 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 08.03.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26.03.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 20/10/2023 N° 84386/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 3347/2023 - “DORR RIGLOS, HORACIO ANDRES FELIPE s/QUIEBRA comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2023, se decretó la quiebra de Horacio Andrés Felipe Dorr Riglos CUIT 23-04529569-9 con domicilio en la calle Argerich 87 de esta Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalleja 576, piso 5°, dpto. “A” de esta ciudad y teléfono (11) 5096-3947, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día a 01.12.2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 20.02.2024 y 05.04.2024 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento

de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 05 de Julio de 2023...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial...Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 del mes de octubre de 2023 FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 24/10/2023 N° 85301/23 v. 30/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo de Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el 06/10/2023 se decretó en los autos caratulados "PLÁSTICOS BAHÍA S.R.L. S/QUIEBRA", EXPTE. 9615/2022, la quiebra de Plásticos Bahía SRL. (C.U.I.T 30-64262062-9) con domicilio social en Juan De Garay 1298, Piso 12, Dpto. "E", C.A.B.A., constituida el 04.12.90. Inscripta en la IGJ el 11/12/1990, bajo el nro. 7087 del Libro 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El síndico designado en la causa es el contador Sebastián Krell, con domicilio constituido en Guardia Vieja 4167 piso 3° "E", CABA, correo electrónico verificacionesplasticosbahia@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/12/2023. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20/2/2024 Y 8/4/2024, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 23/10/2023 N° 84973/23 v. 27/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "TIENDA DE CUEROS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 9465/2023, que con fecha 9 de octubre de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 11 de diciembre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador EDGARDO P. MOSCHITA (CUIT 20086176077 Cel 15 55683403) con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 11° CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/tiendadecuerosasquiebra/procesosactivos> s y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [tiendadecueros@gmail.com](mailto:tiendadecueros@gmail.com), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/10/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 072074048800000831136, de titularidad titular de Javier Arcidiacono CUIT 20-21679143-7. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 27/2/2024 y el día 15/4/2024, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 85721/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "Expte. 24695/2022 - EXIM AMERICA S.A. S/ QUIEBRA" que con fecha 29/09/23 se decretó la quiebra de EXIM AMERICA S.A. (CUIT 30-61899900-5), inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/12/87 bajo el N° 9824 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Lavalle 1454, 7° Piso Depto "A", Segundo Cuerpo, CABA., designándose síndico al Contador TROISI JULIAN, con domicilio en la calle CERRITO 146, Piso 6to, CABA; e-mail SINDICATURATROISI@GMAIL.COM .Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2023 (LCQ: 32). En los días 14 de febrero de 2024 y 27 de marzo de 2024 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus

libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, 12 de octubre de 2023. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA  
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 20/10/2023 N° 84551/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos “BARREIRO, ROBERTO MARCELO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Com. 6098/2023) que Roberto Marcelo Barreiro (CUIT N° 20-12011306-3) se presentó en concurso preventivo el 17/04/23 a las 19:16 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores del concursado soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico “concursotradimex@gmail.com”. Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 029000561000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° “B” CABA (Tel. 5192-9089 / Cel: 15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09/23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. Com. 6098/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03/05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 25/10/2023 N° 84626/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos “BASETRAX S.R.L S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. COM 24228/2022) que Basetrax S.R.L. (CUIT N° 30-71698515-2) se presentó en concurso preventivo el 27/12/22 a las 13:31 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09 /23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico “concursotradimex@gmail.com”. Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago

correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 0290005610000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° "B" CABA (Tel. 5192-9089 / Cel: 15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09/23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. COM 24228 /2022). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03/05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Fernando Camozzi Secretario

e. 24/10/2023 N° 84667/23 v. 30/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "BOIX, ALBERTO ARMANDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 6097/2023) que Alberto Armando Boix (CUIT N° 20-11912672-0) se presentó en concurso preventivo el 17/04/23 a las 15:10 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores del concursado soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico "concursotradimex@gmail.com". Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 0290005610000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio onstituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° "B" CABA (Tel. 5192-9089 / Cel:15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09 /23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. Com. 6097/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03 /05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 24/10/2023 N° 84707/23 v. 30/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "BUENTOLL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 24219/2022) que, de conformidad con lo dispuesto en la resolución dictada el 29/09/23 en los autos "TRADIMEX S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (fs. 1981, Expte.Com. 24229/2022), se procedió a modificar las fechas fijadas en el auto de apertura del presente concurso preventivo a fin unificar el cronograma de todos los procesos concursales abiertos bajo los lineamientos del art. 68 de la ley 24.522 y concordantes. En virtud de ello, las resoluciones judiciales relativas a la

procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 de la ley 24.522) serán dictadas el 18/03/24 y la sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522 el 03/05/24. Asimismo, la audiencia informativa se celebrará 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 24/10/2023 N° 84549/23 v. 30/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos “ESGIAR S.A.S. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Com. 24252/2022) que Esgiar S.A.S. (CUIT N° 30-71635109-9) se presentó en concurso preventivo el 27/12/22 a las 13:21 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico “concursotradimex@gmail.com”. Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verficatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verficatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verficatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 029000561000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° “B” CABA (Tel. 5192-9089 / Cel: 15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09/23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. Com. 24252/2022). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03/05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 25/10/2023 N° 84623/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos “FORCHIASSIN, HORACIO OSCAR S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Com. 6082/2023) que Horacio Oscar Forchiassin (CUIT N° 23-11518954-9) se presentó en concurso preventivo el 15/05/23 a las 17:31 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores del concursado soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico “concursotradimex@gmail.com”. Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verficatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verficatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verficatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse

el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 0290005610000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° "B" CABA (Tel. 5192-9089 / Cel: 15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09/23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. Com. 6082/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03/05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 24/10/2023 N° 84682/23 v. 30/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "MARTINEZ, ESMERALDO ROBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 6105/2023) que Esmeraldo Roberto Martínez (CUIT N° 20-08020047-2) se presentó en concurso preventivo el 14/04/23 a las 16:26 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores del concursado soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico "concursotradimex@gmail.com". Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 290005610000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° "B" CABA (Tel. 5192-9089 / Cel: 15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09/23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. Com. 6105/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03/05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 25/10/2023 N° 84720/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "TRADIMEX S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 24229/2022) que en fecha 29/09/23 se procedió a modificar las fechas fijadas en el auto de apertura del concurso preventivo referido y en los autos "BUENTOLL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 24219/2022), a fin unificar el cronograma de todos los procesos concursales abiertos bajo los lineamientos del art. 68 de la ley 24.522 y concordantes. En virtud de ello, las resoluciones judiciales relativas a la procedencia y alcances de las solicitudes

formuladas por los acreedores (art. 36 de la ley 24.522) serán dictadas el 18/03/24 y la sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522 el 03/05/24. Asimismo, la audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 25/10/2023 N° 84513/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "TRADIQUIM S.A.S. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM. 24248/2022) que Tradiquim S.A.S. (CUIT N° 30-71648778-0), se presentó en concurso preventivo el 27/12/22 a las 13:12 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 27/09 /23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 15/12/23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura Estudio Celia Cajide y Asociados, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico "concursotradimex@gmail.com". Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificatoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro 000000050200344090 abierta a nombre de Celia Noemí Cajide en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 029000561000003440907. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 1515, Piso 5° "B" CABA (Tel. 5192-9089 / Cel: 15-6454-7657). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 27/09/23, la que puede visualizarse en la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. COM. 24248 /2022). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 01/02/24. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 04/03/24 y 03/05/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/10/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 25/10/2023 N° 84627/23 v. 31/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46 sito en calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, PB, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ARCA DISTRIBUCIONES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 12.432/2023) CUIT 3068630937-8, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2023 se decretó la quiebra y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14.12.2023 ante la Sindicatura AUZMENDI-PALMA, Florida 274 piso 4to. dto. 45, CABA (correo: SINDICATURA AUZMENDIPALMA@GMAIL.COM y tel. 011-3099-1870). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 1.03.2024 y 15.04.2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Buenos Aires, 23 de octubre de 2023. Publíquese por 5 (cinco) días. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 24/10/2023 N° 85588/23 v. 30/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "AIUSH S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. 19522/2022, que con fecha 26 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de AIUSH S.R.L. CUIT 30715715674 con domicilio en la calle Paraguay 635 piso 8 Dto. D, CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 04.12.2023 ante la síndico MARÍA VERÓNICA CEBALLOS, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail estudio.vcct@gmail.com. La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 21.2.2024 y el informe general el día 8.4.2024. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 19 de octubre de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 23/10/2023 N° 84730/23 v. 27/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490 Piso 5 de CABA, en los autos caratulados "PAOLUCCIO NELIDA NOEMI C/ DE TEZANOS PINTO ERNESTO Y OTRO s/ prescripción adquisitiva" (Expte. N° 113254/11) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a los herederos del demandado ERNESTO DE TEZANOS PINTO y/o quienes se consideren con derechos para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.. Buenos Aires, de OCTUBRE de 2023.- MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 25/10/2023 N° 83766/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a SCARINCI, DANIEL RICARDO, DNI 12.498.491, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos "CACERES, ANGELA ALICIA c/ SCARINCI, DANIEL RICARDO s/DIVORCIO" (Expte. N°97285/2022), Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, ..... de septiembre de 2023.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 25/10/2023 N° 76742/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6, cita a los eventuales herederos de Daniel José Salvador Rizzo a fin de que comparezcan en el plazo de 15 días a tomar intervención a estar a derecho en los autos caratulados: "Gorner Dagmar Ana c/ Rizzo Daniel José Salvador s/ Nulidad de Acto Jurídico (Expte. N 3616/2019), bajo apercibimiento y en caso de no hacerlo, deberá asignarse un Defensor Oficial para que los represente en Juicio. Buenos Aires, 10 de octubre de 2023 GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 82084/23 v. 26/10/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL,  
COMERCIAL Y LABORAL - SECRETARÍA NRO. 1**

El Dr. Santiago J. MARTIN Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría Civil, Comercial y Laboral N° 1 sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata en auto s EXTE: 11495/2023 LA CAPITAL CABLE SA Y OTRO C/ ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES (ENACOM) S/ACCION MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD cita a quienes se consideren con interés a presentarse en autos dentro del plazo de diez (10) días hábiles de efectuada la última publicación. El presente edicto se publicará vía intranet por CINCO días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Santiago Martin Juez - Dra. Yamila Romero Secretaria Federal Se transcribe a continuación el auto que lo ordena; 11495/2023 LA CAPITAL CABLE SA Y OTRO c/ ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES (ENACOM) s /ACCION MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD Mar del Plata, en igual fecha de la firma digital del presente.- JA\* Por otro lado, atento el estado de autos, ante la necesidad de dar la debida publicidad a este proceso judicial, dada la naturaleza de los derechos en juego, con el fin de permitir la intervención de aquellos que puedan tener algún interés en el resultado del litigio, de manera de asegurarles tanto la alternativa de optar por quedar fuera del pleito como la de comparecer en él como parte o contraparte, en virtud de la naturaleza de la cuestión debatida, las implicancias que pudiera tener la resolución definitiva de esta contienda y la doctrina sentada por la Corte Suprema de Justicia, cabe dar publicidad de la misma de la siguiente manera: 1º) publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días, y por dos (2) días en un diario de tirada nacional (en este caso, a cargo de los accionantes), anunciando de la formación de la presente causa (caratula; objeto del juicio; identificación de la clase involucrada en el caso; expedientes acumulados si los hubiere; sujetos presentados hasta la fecha en representación de los intereses en juego por cada parte) y citando a quienes se consideren con interés a presentarse en autos dentro del plazo de diez (10) días hábiles de efectuada la última publicación; 2º) una vez definidos los intervinientes en autos, nueva anotación de las actuaciones en el Registro Público de Procesos Colectivos, en cumplimiento con la Acordada n° 32/2014 de la CSJN.- Creo pertinente aclarar aquí que la sola presentación de los interesados no los constituirá automáticamente parte en el proceso pues deberá evaluarse, con posterioridad al vencimiento del plazo dado en el acápite anterior y para un mejor desarrollo del proceso, la aptitud de contar con la debida representación de los intereses en disputa, así como las pretensiones jurídicas, a los fines de evitar su reiteración (art. art. 36 CPCCN, 43 de la CN y Acordada 12/2016 y 32/14-fdo. SANTIAGO JOSÉ MARTÍN- JUEZ FEDERAL. SANTIAGO JOSÉ MARTÍN Juez - SANTIAGO JOSÉ MARTÍN JUEZ FEDERAL

e. 25/10/2023 N° 85872/23 v. 31/10/2023

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/10/2023	ITALICA MORENO	85119/23

e. 24/10/2023 N° 5893 v. 26/10/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
 Buscanos en **@boletinoficialarg**  
 y sigamos conectando la voz oficial






**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.55**

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INFORME ESTANCIA LAGUNA DEL ASADOR, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/39) los Martilleros Graciela E. Giani - gracieltgiani@hotmail.com 155146-2278 y Carlos A. Morano - carlos\_morano@hotmail.com, 156957-0563; el día 15/11/23 a las 11:15 (en punto) en la Dirección de Subastas sita en Jean Jaures 545 CABA, subastarán el 100% del inmueble rural "Estancia Laguna Asador" integrado por las Leguas a, c y Parte Nord-Oeste de la Legua d del Lote Pastoril Tres y Parte Angulo Nord-Este de la Legua b del Lote Pastoril Ocho, ambos de la Fracción B de la Colonia General Paz inscripto en la Matrícula 245 del Departamento Río Chico V, de la Provincia de Santa Cruz; Superficie terreno: 7500 has. El casco se ubica aprox. a 50 km. al oeste de la RN N°40, logrando llegar por camino de acceso por huella. Consta de un living con hogar, cocina comedor con despensa, baño amplio, dos habitaciones y pasillo distribuidor. Otro sector de la casa se encuentra en desuso, ya que el mismo es muy antiguo y posee pisos rotos y paredes caídas. La construcción más moderna es de mampostería, con pisos de parquet o pinotea, techo con estructura de madera y cubierta de chapa a varias aguas. El sector antiguo es de adobe, con piso de pinotea y techo de madera con cobertura de chapa. A la vivienda llega por bajo tierra un cable de suministro eléctrico. Este inmueble posee un sótano, al cual se accede desde el exterior o desde una escalera en la despensa. Al norte de la vivienda se encuentra un galpón dedicado a herrería, y otro galpón contiguo dedicado a depósito con otro sector para esquila, en el cual hay una prensa antigua de pacas de lana. Continuando al norte se encuentra otra construcción que se utiliza como comedor del personal, vivienda y garaje para vehículos (muy antiguo). El predio posee corrales de encierro, corral de varea y manga de carga. El estado de conservación de las construcciones es regular. Base: U\$S 117.000; Señá: 30%; Comisión: 3% más IVA de corresponder; Sellado de Ley: 3,6%; Arancel de Subasta: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. La venta judicial de los inmuebles no se encuentra gravada por el IVA. Tanto la seña como el precio de venta podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584). Quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. El Martillero deberá percibir los importes en el acto, todo en dinero efectivo, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 580 y 584) en el Banco Ciudad -Suc. Tribunales- a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Sera imponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en la cuenta de autos. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales,

impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICIÓN: Libre. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 23 de octubre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 24/10/2023 N° 85509/23 v. 30/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 5, Secretaría 9, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, pb, CABA comunica por 2 días en autos "LOGÍSTICA GF S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Rodados", Expte. COM 16230 /2015/12, que el martillero Nicolás Sawicki, rematará el 10 de noviembre de 2023 a las 10,30hs, en la Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: los rodados de la fallida semi-remolques: a) dominio KEN 436, marca Crescente modelo 221-CUSO1 año 2009, sider, Base \$ 850.000; b) dominio ILB524, marca Torresi, modelo SLL3/ año 2010, sider, Base \$ 500.000; c) dominio EAB672, marca AST-PRA modelo FTHDCF3W3 año 2003, furgón térmico, Base \$ 650.000; d) dominio FFW184, marca AST-PRA modelo 06-FTHDCF3W3 año 2005, furgón térmico, Base \$ 650.000; e) dominio FBV300, marca AST-PRA modelo 06-FTHDCF3W3 año 2005, furgón térmico, Base \$ 650.000; - Camiones desmantelados: f) dominio FVL098 marca Volkswagen modelo 18310 año 2006, tractor, Base \$ 250.000; g) dominio CPK101 marca Volkswagen modelo 15160 año 1999, chasis con cabina, Base \$ 250.000; h) dominio RWG687 marca Mercedes Benz modelo L 1215/48año 1993, tractor, Base \$ 250.000. En el estado en que se encuentran y se exhibe. Al contado y al mejor postor. Seña 30%; Comisión 10%; Arancel: 0,25%, en efectivo en el acto del remate, la adjudicación se otorgará una vez integrado el saldo de precio. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, IVA a cargo del comprador. Deudas: impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones las dictadas y que se dicten en relación con la subasta. Exhibe: de 10 a 11hs: Lotes a), f), g) y h) en Mons. Bufano N° 9330 -Camino de Cintura-, barrio 9 de Abril, Esteban Echeverría, de 11 a 12hs: Lote b) en Mons. Búfano -Camino de Cintura- N° 8655/43, barrio 9 de Abril, Esteban Echeverría; de 12,15 a 13,15hs: Lotes c) y d) en Remedios de Escalada N° 3565 Villa Luzuriaga, La Matanza; de 13,30 a 14,30hs: Lote e) en Mons. Búfano 2589 esquina Florencio Varela. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, de octubre de 2023. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 85878/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

Juzgado Nac en lo Com 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta con sede en Av. R. S. Peña 1211, 2° Piso, informa por 5 días que en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA - Expte. N° 37944/2006 el martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día martes 21 de noviembre de 2023, a las 12:00 hs en punto, en la Sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, lo siguiente: 50% indiviso del inmueble sito: en la localidad de Florencio Varela, Pdo: 32; Nomenclatura Catastral: Circ. V; SEC. E; Manz. 14 A; Parc. 1; Partida Inmobiliaria 25668; Matrícula 59218. Título de propiedad: fs. 674/6 y fs. 843. Dominio: fs. 794/8, fs. 845 y fs. 870/9. Arba: fs. 870/7 (deo). Las características de la propiedad surgen del informe obrante en fs. 946/950. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Por indicación de la Oficina de Subastas Judiciales, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del alto tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar/)), ingresando al link Oficina de Subastas, Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. En caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor del día anterior a la subasta para la seña y del día anterior al pago del saldo de precio. BASE U\$S 15.000. Seña: 30% Sellado Boleto 1% Comisión 3% Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 20/10/2023 N° 84452/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por 3 días que en los autos: "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. C/ SUAREZ, ALFREDO DANIEL S/ Ejecución Prendaria" Expte. N°1504/2020, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N°20-13407112-6) el jueves 9 de noviembre de 2023 a las 11.30 hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaurès 545 CABA, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de la máquina cosechadora: Marca NEW HOLLAND Modelo CR 6080 – Motor Marca: FPT N° 5053684, Chasis Marca: NEW HOLLAND N°JHFY6080KFJ305901. DOMINIO DBM 06 de Año 2015, propiedad del ejecutado, SUAREZ, Alfredo Daniel Cuit: 20-20097528-7. BASE: U\$S160.000 o su equivalente en pesos conforme cotización del tipo de cambio vendedor informada por el Banco Nación Argentina, al día anterior al efectivo pago (arg.art. 578 del C.P.C.C.) SEÑA: 30%. Comisión: 10%.+ IVA, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: se llevará a cabo el viernes 3 de Noviembre de 14 a 16 horas y sábado 4 de noviembre en el horario de 09:30 a 11:30 hs., en la concesionaria de maquinaria Agrícola MANASSERO S.A., sita en Victoria, Prov. Entre Ríos, con frente a la ruta Nacional N° 174 y calle López Jordán. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, a los días 17 del mes de octubre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 25/10/2023 N° 85717/23 v. 27/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3 a cargo del Dr. Sebastián F. Font como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, situado en la Calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5to., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Cons. de Prop. Av. Pueyrredón 480/482 c/FRIDMAN, Raúl Jaime s/ejecución de expensas", expte. 60964/2015, se ha dispuesto la venta pública subasta del inmueble sito en la Avda. Pueyrredón 480/482, unidad funcional Nro. 86 del piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ. 9, Sección 13, Manzana 98, parcela 19, Matrícula 9-5307/86.- La venta se realizará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 08 de noviembre de 2023 a las 11.15 horas en punto.- Los días de exhibición serán los días 02 y 03 de noviembre del 2023 en el horario de 10.00 a 12.00hs.- La misma se realizará por intermedio del martillero JORGE ENRIQUE VACA, en las siguientes condiciones: base: Dólares Estadounidenses Treinta y cinco mil (U\$S 35.000.-) pagaderos en pesos al tipo de cambio comprador del BNA del día anterior al de la subasta, en el supuesto de que no existieran postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta reduciéndose la base fijada en un 25% o sea Dólares Estadounidenses Veintiséis mil doscientos cincuenta (U\$S 26.250.,).- Señá 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% (acordada 10/99 C.S.J.N.) en el acto del remate y a cargo del comprador.- Sellado según ley.- El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar con poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento el poder respectivo, y en caso de gestión de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I., confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. El inmueble posee las siguientes características según se indica en el acta de constatación: consta de una oficina de 2,50 x 2,50mts., una recepción de 3,00 x 2,50mts. y una toilette de 1,80 x 0,80mts., las medidas son aproximada y el estado en general es regular. Deudas sujetas a reajustes de prácticas y ulteriores vencimientos: A. y S.A. Fs. 287/8 al 04/08/23 \$ 2.828.360,04 (capital e impuestos); A.B.L. Fs. 253/256 al 05/04/2023 adeuda \$ 74.136,44 (Capital e intereses).- Aguas Argentina sin deuda Fs. 290.- Deudas por capital de expensas al 20/04/2023 \$ 247.871,88 (Fs. 280).- Expensas del mes de marzo de 2023 \$ 12.751,78. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado conforme lo establecido en el art. 133 CPCCN. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto tribunal ([http:// www.csjn.gov. ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link oficina de subastas – tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en: Jean Jaures 545 Pb, (CABA), con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de octubre de 2023.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 84673/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 46, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes n° 1950, Piso 4, de esta Ciudad, comunica dos días en Boletín Oficial que, en los autos caratulados CONSORCIO ADOLFO ALSINA 1474/76 c/ CASTRO, MARTHA GRACIELA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS EXP. Nro. 69885/2018), la Martillera Pública Susana Beatriz Fernández rematará el día MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 10:30 hs. (reserva nro. 37266) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Adolfo Alsina 1474/76 entre San José y Luis Sáenz Peña, Unidad Funcional N° 01, matrícula 13-794/1, Cir. 13 Secc. 12 Manz. 28 Parc. 19 A – Superficie Piso: PLANTA BAJA Y PLANTA SOTANO - 299.48 m2 - Porcentual 27.3%. Según constatación: la Unidad Funcional N° 01. Se trata de un local con sótano, baños sin sanitarios en ambas plantas y montacargas. Todo en regular estado de uso y conservación. DESOCUPADO. Fs. 262/65 BASE: U\$S 50.000. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. El pago de la seña -y posteriormente el saldo de precio- deberán ser abonados por quien resulte adquirente en dólares billetes o, en su caso, su equivalente en moneda nacional a la paridad del llamado “dólar MEP o Bolsa” vigente en cada ocasión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo que deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. Asimismo, en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”. DEUDAS: Aysa 5/01 /2021 \$ 134.563,05 fs. 187, ABL: AL 7/9/2020 \$ 18.615,11 FS. 143. Expensas: fs. 299/305 Total general 9.258.720,56 intereses \$ 6.352.643,35 TOTAL \$ 15.589.363,91 ABONA EL MES DE MAYO 2023 \$ 367.976,08. El inmueble podrá ser visitado el 30 DE OCTUBRE DE 2023 en el horario de 14 a 15.30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 Octubre 2023.- ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 84412/23 v. 26/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría única sito en Uruguay 714, Piso 7°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “CONS PROP MOLDES 3089 C/ TOIRAN GROTTO DIEGO GUSTAVO S/EJECUCION DE EXPENSAS” Ex. N° 73233/2008, el Martillero Horacio Selas, rematará el día 1 de Noviembre de 2023 a las 12,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Iberá 2696 /98 esq. Moldes 3085/87/89/91/93 UF 1, sótano y PB, Mat. 16-20201/1, de esta Capital. Según constatación (fs. 446) Se trata de un local ubicado en la PB del edificio sito en la esquina de la calle Moldes e Iberá en el Barrio porteño de Nuñez. Ubicado entre los números 3085 y 3087 de la calle Moldes con entrada independiente. Consta de reja al frente pequeña vidriera y puerta de ingreso. Se desarrolla en PB y sótano. La PB se trata de un local al frente con una sup. aprox. de 33 m2. De allí por amplia escalera se accede al sótano donde se desarrollaba hace unos años la actividad de Gimnasio, con baños y vestuarios, todo en muy mal estado de uso y conservación necesitado de un reciclado completo. La planta sótano posee una sup. aproximada de 255 m2 que abarca la casi totalidad del subsuelo del edificio. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 41 Mz. 135; Parc. 7. Matrícula: 16-20201/1. Sup. tot. 288 m2, 28dm2. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 28.000.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: GCBA. al 21/9/2021 (fs. 420) \$ 648.579,23.- AySA al 22/9/2021(fs. 417) \$ 535.512,96.- Exp. Comunes a julio 2023 \$ 3.777.523,95.- sin intereses, abonando mensualmente \$ 178.710.-. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta toda vez que opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del C.P.C.C). El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a

cargo del comprador (Fallo “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 25 y 26 de Octubre en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, Octubre de 2023. VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 25/10/2023 N° 85687/23 v. 26/10/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, secretaria única a mi cargo, sito en Av De los Inmigrantes 1.950, 4° Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por DOS (2) días en autos “MURCIEGO JUANA MARÍA s/SUCESIÓN AB-INTESTATO” Exp: 37824/2010 (Reservado) que la Martillero Lorena Beatriz Ortega, Tel 1523372906, subastará el día 08 de noviembre de 2023, a las 11:45 hs (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Juan B. Ambrosetti 108/10, Unidad Funcional 8, piso 4° departamento A, NC: C. 7, S. 45, M. 79, P. 31 de esta ciudad, matrícula 7-1975/8, Según constatación obrante en auto fs. 448 y 583. Se trata un semipiso en el barrio de Caballito, comuna 6, zonificación R2all a 250 metros aproximados de la estación Acoyte del subte línea A, a 150 metros de la Avenida Rivadavia. El inmueble cuenta con una superficie aproximada de 105m2, se encuentra en regular estado de conservación y consta de un amplio living, dos dormitorios (uno al frente y uno al contrafrente), un amplio escritorio o pequeño dormitorio al frente todos con sus respectivos placards de madera en buen estado, cocina-comedor con alacenas y bajomesadas enchapadas en fórmica en estado regular, baño principal, toilette, dependencia de servicio amplia, con ducha y alacena, lavadero. El departamento tiene doble circulación conectándose el living con los dormitorios o los dormitorios y la cocina. Dado que se encuentra situado al frente del edificio cuenta con un amplio balcón al cual se accede desde el living pero que toma la totalidad del frente. Asimismo, se informa que el inmueble se encuentra desocupado y con servicios de luz y gas vigentes. El edificio cuenta con ascensor principal y de servicio, agua caliente y calefacción central. VISITAR: sábado 4 de noviembre de 2023 de 10:00 a 12:00 horas y lunes 6 de noviembre de 2023 13:00 a 16 horas.. CONDICIONES DE VENTA: La venta se realizará al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES BILLETES ESTADOUNIDENSES (U\$S 135.000), SEÑA: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: de ley, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo y en la moneda indicada (Dólares Billetes Estadounidenses) para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Conforme lo resuelto por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re “Servicios Eficientes S.A. c/ Yaba, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, hágase saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”. Y que “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: AYSA sin deuda vencida y una deuda sin vencer de \$ 5.324,17 al 29/9/2023; ABL deuda vencida 11.931,82 y una deuda sin vencer de \$ 33.468,50 al 3/10/2023. Expensas una deuda vencida de \$ 368 al 3/10/2023.- Valor de expensas a agosto 2023 \$ 101.051,21. De acuerdo con las restricciones vigentes por razones de pandemia, para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se expide el presente para publicar por dos días en BOLETIN OFICIAL.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 25/10/2023 N° 84419/23 v. 26/10/2023

